



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 17 de marzo de 2023

Año CXXXI Número 35.132

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	39
AVISOS COMERCIALES	40
BALANCES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	76
SUCESIONES	79
REMATES JUDICIALES	80

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	84
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	86
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	114
AVISOS COMERCIALES	114
REMATES COMERCIALES	115

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	117
SUCESIONES	126
REMATES JUDICIALES	127

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	130
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALAU TECNOLOGÍA S.A.U.

(CUIT 30-71542170-0) Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2022, se resolvió: (i) aprobar el aumento de capital social en la suma de \$ 8.709.358.760, es decir de la suma de \$ 10.141.645.300 a \$ 18.851.004.060; y (ii) modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento resuelto, Bancar Techonologies Limited resulta titular de 188.510.040 acciones, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 28/12/2022 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16764/23 v. 17/03/2023

ATIS GROUP S.A.

(30-71534082-4) Comunica que por Asamblea del 24/06/2022, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Luis Enrique García Hamilton, Germán Eduardo Yunes y Ramiro Mata a sus cargos de Directores Titulares, y de los Sres. Félix Alejandro Hasenclever y Marcelo Rodríguez a sus cargos de Director Suplente; (ii) recomponer el número de directores en la cantidad de seis Directores Titulares y mantener en dos el número de Directores Suplentes; (iii) designar a los Sres. Martín Otero Monsegur, Fernando Garino, Juan Carlos Félix Estupinan y Félix Alejandro Hasenclever como Directores Titulares, y a los Sres. Ramiro Mata y Marcelo Rodríguez como Directores Suplentes; y (iii) reformar los artículos 4 y 5 del Estatuto Social a fin de reflejar la conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias. Los directores designados aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la Av. Del Libertador 88, piso 8°, Vicente López. De esta manera, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Juan Pablo Blanco Ziegler (Presidente), Martín Otero Monsegur (Vicepresidente), Gerardo García Fiad (Director Titular), Fernando Garino (Director Titular), Juan Carlos Félix Estupinan (Director Titular), Félix Alejandro Hasenclever (Director Titular), Ramiro Mata (Director Suplente) y Marcelo Rodríguez (Director Suplente). Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 24/06/2022 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16785/23 v. 17/03/2023

BEBIO S.A.

Estatuto del 08/03/2023, Reg. 1863, Esc 38.- 1) María Rosa CASTRO, 1/04/1961, divorciada, DNI 14.645.856; domiciliada en la calle Coronel Manuel Rosetti 2524, Localidad Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Carolina Elisabeth VAZQUEZ, 15/12/1988, soltera, DNI 34.760.261, con domiciliada en la calle Cristóbal Colón 753, primer piso, departamento G, Localidad Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas y comerciantes.- 2) "BEBIO S.A."- 3) Sede y domicilio especial autoridades: calle Montevideo 765, piso 6, departamento C, CABA.- 4) La sociedad tiene por único objeto el gerenciamiento, organización, administración, de consultorios y centros de atención psicologica. Venta de Libros, cursos online, y capacitación efectuada por profesionales en la materia. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5) 30 años. 6) \$ 200.000. 7) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. S/ Sindicatura. 8) PRESIDENTE: María Rosa CASTRO; DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Elisabeth VAZQUEZ - 9) 31/12. 10) María Rosa CASTRO, 180.000 acciones; Carolina Elisabeth VAZQUEZ, 20.000 acciones de \$ 1 cada una, lo que hace un total de \$ 200.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 1863 Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16844/23 v. 17/03/2023

BESPA S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA RURAL Y FINANCIERA

30517311916 Por acta de asamblea ordinaria del 27/10/2022 se reformó el estatuto en los artículos 8 y 12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16796/23 v. 17/03/2023

BUENAS PUNTADAS S.A.

Esc. 72 del 15/2/23 Nelson Gabriel Almiron, DNI 34776811, 20/10/89, Arrecife 656 Florencio Varela - Prov.Bs.As, Amelia Lujan Juarez, DNI 27108441, 27/01/79, Grito de Asencio 3252 Jose C Paz Prov.Bs.As.ambos comerciates, argentinos, solteros 1) BUENAS PUNTADAS SA 2) 30años 3) Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación exportación, venta al por mayor y por menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, calzados, carteras, accesorios tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. 4) 31/12 5) 500.0 00 de \$ 1c/u500.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 c/u, Nelson Gabriel Almiron 2.500 acciones \$ 250.000, Amelia Lujan Juarez 2.500 acciones \$ 250.000 5) Amancio Alcorta 1693 CABA 6) Presidente Nelson Gabriel Almiron, Director Suplente Amelia Lujan Juarez fijan domicilio especial en Amancio Alcorta 1693 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 1234

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 17/03/2023 N° 16884/23 v. 17/03/2023

CENTRO DESARROLLO S.A.

1) Alexis Nahuel LUCERO DOMINGUEZ (Director suplente), 15/12/1993, DNI 35.764.517, Magdalena 684, Avellaneda, Pcia de Bs As, suscribe 200.000 acciones; y Mario Alberto AMARILLA (Presidente), 26/04/1983, DNI 30.398.877, Manuel Estevez, 853, Avellaneda, Pcia de Bs As, suscribe 300.000 acciones. Ambos Argentinos, comerciantes y solteros. 2) 14/03/2023. 4) Montevideo 626, Piso 6, Of. K, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. Comercialización de insumos y materiales para la construcción. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 753

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16894/23 v. 17/03/2023

COCINA & AHUMADOS S.A.

Por escritura pública n° 28 de fecha 8/03/2023, se constituyó "COCINA & AHUMADOS S.A.". Socios: (a) Soledad Ballart, 41 años, casada, argentina, comerciante, Mendoza 3887, CABA, DNI 29.392.497, CUIT 27-29392497-5; (b) Gabriel Alejandro Gómez, 50 años, casado, Argentino, Comerciante, Mendoza 3887, CABA, DNI 22.148.362, CUIT 20-22148362-7; COCINA & AHUMADOS S.A. Sede social: Avenida Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA. 4.- Objeto: explotación y administración de bares, restaurantes, cafeterías, confiterías, casas de té, servicios de lunch, catering, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, pizzerías y demás establecimientos gastronómicos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 30 años desde su fecha de inscripción en la IGJ. Capital: \$ 200.000 (pesos doscientos mil). Divido en 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, clase A. Suscripción e integración del capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Soledad Ballart suscribe e integra 180.000 acciones (b) Gabriel Alejandro Gómez suscribe e integra 20.000 acciones. Integran el 100% en dinero en efectivo. Administración: Presidente del Directorio: Soledad Ballart con domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA; Director suplente: Gabriel Alejandro Gómez, con domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA. Duración en el cargo: tres ejercicios. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 51

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16840/23 v. 17/03/2023

CONDORA S.A.

Se hace saber que por escritura número 69 de fecha 17/02/2023 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Máxima Zorreguieta: argentina, casada, nacida el 17/05/1971, 51 años, licenciada en economía, D.N.I. N° 22.251.449, domiciliada en Noordeinde 68, 2514GL, La Haya, Países Bajos; y Martín Zorreguieta: argentino, divorciado, nacido el 28/10/1972, 50 años, empresario, D.N.I. N° 22.993.274, domiciliado en Polaris 147, Villa la Angostura, Neuquén, Argentina; 2) Denominación social: Condora S.A.; 3) Domicilio: Av. Corrientes 420, piso 3, CABA; 4) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros países, las siguientes actividades: (i) prestación de servicios y/o explotación directa en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; y (ii) administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de establecimiento rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo; 5) Duración: 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 500.000 quedando distribuido de la siguiente manera: Máxima Zorreguieta 475.000 acciones y Martín Zorreguieta 25.000 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) ejercicios e igual o menor número de suplentes. Director titular y presidente: Martín Zorreguieta; Director suplente: Dolores Ledesma Arocena. Todos constituyen domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Autorizada por escritura número 69 de fecha 17/2/2023. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 17/02/2023 Reg. N° 506

Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16349/23 v. 17/03/2023

DROMEX BIOTECH S.A.

CUIT 30-71237688-7 Por asamblea extraordinaria del 24/04/2019 se aumento el capital a \$ 11.600.000 representado por 11.600.000 acciones ORDINARIAS, NOMINATIVAS, NO ENDOSABLES de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Julio Anibal Scardibli 3.712.000 acciones; Oscar Daniel Andres 2.784.000 acciones; Federico Ontivero Bazterrica 2.784.000 acciones; Oswaldo Ramirez Garza 1.740.000 acciones. Alejandro Delaney 580.000. Se reformo el articulo 4. Autorizado por escritura N° 57 del 15/03/2023 registro 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16744/23 v. 17/03/2023

DUBAI BUSSY S.A.

1) Alexis Nahuel LUCERO DOMINGUEZ (Director suplente), 15/12/1993, DNI 35.764.517, Magdalena 684, Avellaneda, Pcia de Bs As, suscribe 275.000 acciones; y Mario Alberto AMARILLA (Presidente), 26/04/1983, DNI 30.398.877, Manuel Estevez, 853, Avellaneda, Pcia de Bs As, suscribe 225.000 acciones. Ambos Argentinos, comerciantes y solteros. 2) 14/03/2023. 4) Montevideo 626, Piso 6, Of. K, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. Comercialización de insumos y materiales para la construcción. 6) 30 años 7) \$ 500.000.- representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 753

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16895/23 v. 17/03/2023

DUNGLASS S.A.

CUIT: 30-71517557-2. Informa que: Asamblea General Extraordinaria del 22/02/2023, se resolvió por unanimidad reformar el artículo 5° del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO QUINTO: EMISIÓN DE ACCIONES Y DERECHOS DE COMPRA PREFERENTE. Las acciones a emitir, podrán ser ordinarias o preferidas, nominativas, no endosables. Cada acción ordinaria nominativa no endosable suscripta confiere derecho

de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. En caso de transferencia de acciones a un tercero no accionista, todos los accionistas tendrán un derecho de compra preferente respecto de las acciones que se pretendan transferir en tanto ofrezcan al accionista vendedor al menos las mismas condiciones de pago, precio y cantidad que ofrece al tercero. El derecho de compra preferente deberá ser ejercido por los restantes accionistas en proporción a sus tenencias tomando como base de cálculo para dicha proporción el capital social menos la cantidad de acciones a ser enajenadas por el accionista que desee transferir sus acciones y haya enviado a los restantes una notificación al efecto. A esos efectos, el accionista que desee transferir sus acciones deberá notificar al Directorio de la Sociedad la oferta de compra de sus acciones dentro de los diez (10) días corridos de recibida la misma, en forma fehaciente y en el domicilio social. Dicha notificación deberá contener, (I) el detalle y cantidad de acciones sobre las cuales se ha recibido la oferta de compra; (II) el nombre y datos personales o registrables del tercero interesado en adquirir las acciones; (III) el precio por acción ofrecido por el tercero y los términos y condiciones de pago de las acciones y (IV) toda otra información que pudiera ser necesaria o de interés al efecto. Dentro de los diez (10) días corridos de recibida la notificación, el Directorio de la Sociedad notificará fehacientemente a los demás accionistas en sus respectivos domicilios la oferta de compra de las acciones notificadas, para que en el plazo de diez (10) días corridos de la notificación puedan hacer uso del derecho de compra preferente. Si alguno de los accionistas no ejerciera el derecho de compra preferente, quienes lo hayan ejercido tendrán derecho de acrecer sobre las acciones no adquiridas en proporción a las acciones sobre las cuales hayan hecho uso de la opción de compra preferente en cada oportunidad. En caso que ningún accionista haga uso del derecho preferente a la compra de las acciones dentro del término de diez (10) días arriba estipulado, o si, tal derecho no es ejercido respecto de todas las acciones que se pretendan vender al amparo de la oferta notificada, el accionista vendedor podrá enajenar sus acciones al tercero interesado en las condiciones de oferta notificada. Pasados sesenta (60) días corridos de la fecha en que hubiera quedado el accionista notificante habilitado para transferir sus acciones al tercero oferente sin que dicha transferencia se concrete, perderá el derecho de transferir esas acciones al tercero oferente al amparo de la oferta notificada, y en caso que el accionista notificante nuevamente desee transferir sus acciones a un tercero no accionista, debe notificar a la Sociedad nuevamente, siguiendo el mismo trámite previsto en esta cláusula. Este procedimiento podrá ser dejado sin efecto por acuerdo unánime de los accionistas. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/02/2023

Gerardo Emanuel Pita - T°: 140 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16475/23 v. 17/03/2023

ESTANCIA LA EMMA S.A.

30710716095 Por acta de asamblea ordinaria del 27/10/2022 y actas de directorio de fechas 27 y 28/10/2022 se reformaron los artículos 11 y 16 del estatuto y se designaron autoridades Presidente: Adalberto Neri Monasterio DNI 4.286.282, Vicepresidente: Alfonso Pablo Monasterio DNI 13.269.920, Directores Titulares: Elisabetta Rosamaria Mercedes Cattaneo CUIT 27-60451815-1, Renato Nicola Marcello Cattaneo CUIT 20-60451813-0, Miguel Sarno DNI 22.411.432, Director Suplente: María Adela Roca DNI 4.560.687, todos con domicilio especial en Av. de Mayo 666 piso 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 3 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 290

Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16795/23 v. 17/03/2023

EVPAY S.A.

1) Pablo Ezequiel LOPEZ, argentino, 02/11/1980, soltero, empresario, DNI 28.463.862, domicilio Viena 6654, CABA; Edgardo Alejandro LOPEZ, argentino, 06/03/1961, soltero, empresario, DNI 14.152.359, domicilio Victor Casteran 1787, Maschwitz, Prov.Bs.As. 2) 28/02/2023.3) Av Belgrano 406, piso 8, CABA. 4) Comercialización por cuenta de otras empresas u operadores en el orden nacional y/o del exterior a las cuales ésta represente, de servicios educativos, generación y comercialización de plataformas e-learning; Comercialización y/o generación de plataformas de comercio electrónico; Comercialización de servicios de asistencia para el hogar tales como: cerrajería, plomería, electricidad y afines. 5) 30 años. 6) 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Pablo Ezequiel LOPEZ y Edgardo Alejandro LOPEZ suscriben 15.000 acciones cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Pablo Ezequiel LOPEZ, domicilio especial Viena 6654, CABA; y Director Suplente: Edgardo Alejandro LOPEZ, domicilio especial Victor Casteran 1787, Maschwitz, Prov.Bs.As. la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 28/02/2023 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/03/2023 N° 16812/23 v. 17/03/2023

FINCA BETANIA S.A.

30708749334. Por asamblea del 25/8/2016 se resolvió: a) trasladar la jurisdicción de la sociedad a la Provincia de Tucumán, reformando el artículo Primero del Estatuto. b) trasladar la sede social a Ruta Provincial 325 Km. 9, Capitan Cáceres, Pcia. Tucumán. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/08/2016 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16814/23 v. 17/03/2023

INDUSTRIAS QUIMICAS ALMIDAR S.A.

CUIT 30-52905995-3. Complemento aviso del 31/01/2023 N° 3859/23. Se omitió consignar la tenencia accionaria de los socios luego de la reducción del capital social, la que queda así: José Horacio BLUMENTHAL: 930.641, Diana Beatriz TUREK: 89.959, Natalí BLUMENTHAL 145.800, Gabriel BLUMENTHAL 145.800 y Martín BLUMENTHAL 145.800 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción totalmente integradas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1073

CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16464/23 v. 17/03/2023

JC & RB S.A.

Por escritura N° 43 del 10/03/2023 se constituyó JC & RB S.A. Accionistas: Jorge Alberto CARMELO, 07/06/1981, argentino, DNI 28.669.726, CUIT 20-28669726-8, soltero, comerciante, Roger Peña 680, Ciudad y Partido de Tandil, Pcia de Bs As - suscribe 4.000 acciones (50%) y Rodrigo BRUNI PLEININGER, 03/09/1993, argentino, DNI 37.766.455, CUIT 27-37766455-3, casado, comerciante, domiciliado en Fugl 753, Tandil, Partido de Tandil, Pcia de Bs As, - suscribe 4.000 acciones (50%), ambos argentinos; Plazo: 30 años; Objeto: explotación del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Capital: \$ 8.000.000, representado por 8.000 acciones de \$ 1000 c/u, con derecho a un voto por acción. Cierre de ejercicio 31/12; Administración y Representación: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Jorge Alberto CARMELO, 07/06/1981, argentino, DNI 28.669.726, CUIT 20-28669726-8, soltero, comerciante, Roger Peña 680, Ciudad y Partido de Tandil, Pcia de Bs As; Director Suplente: Ramiro BRUNI PLEININGER, 15/09/1999, argentino, DNI 42.041.700, CUIT 20-42041700-5, Fugl 753, Ciudad y Partido de Tandil, Pcia de Bs As; todos los directores con domicilio especial en la sede; Sede: Av. Coronel Díaz 2707, piso 13°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 1901

MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16478/23 v. 17/03/2023

JDS GROUP S.A.

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: 1) José Darío SANMARTIN, argentino, nacido el 3.10.1979, divorciado, maestro mayor de obras, DNI 27.558.426, domiciliado en De las Artes 1567, San Nicolás de los Arroyos, provincia de Buenos Aires, CUIT 20-27558426-7; 2) María Cecilia SANMARTIN, argentina, nacida el 23.10.1981, casada, contadora pública, DNI 29.121.713, CUIT 27-29121713-9, domiciliada en Fabre 1060 CABA. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 13/3/2023. Escritura 126, Folio 339, Registro 378, Cap.Fed. DENOMINACION: JDS GROUP S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Fabre 1060 CABA. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Constructora: Mediante la construcción y/o refacción de galerías, casas habitación urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, edificios destinados a fines comerciales y/o habitacionales y/o industriales y demás usos, como así también hacerse cargo de obras comenzadas, obras viales, obras para el estado nacional, provincial y municipal, y todos los tramites atinentes al ramo de la construcción. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, urbanización, explotación y administración de los inmuebles antes mencionados. B) Instalaciones sanitarias, de gas y de electricidad, sistemas de refrigeración, de calefacción, de prevención de incendios y de seguridad. C) Efectuar y dirigir proyectos y efectuar y solicitar todo tipo de trámites relacionados con las habilitaciones conforme a las actividades dispuestas en los puntos precedentes, debiendo contar en todos los casos con profesionales habilitados cuando disposiciones legales así lo requieran. D) Participar en licitaciones, concursos de precios, privados y/o públicos, ya sea en organismos del Estado Nacional, Provinciales, Municipales y/o internacionales, integrar y/o constituir fideicomisos de tipo inmobiliario destinados a la construcción. PLAZO

DE DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000. Representación del capital: 100.000 acciones escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: José Darío Sanmartín: 95.000 acciones; y María Cecilia Sanmartín: 5.000 acciones. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: José Darío Sanmartín; Vicepresidente: María Cecilia Sanmartín. Director Suplente: Juan Ezequiel Bellotti, todos con domicilio especial en Fabre 1060, CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 13/03/2023 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16524/23 v. 17/03/2023

JET CONSTRUCTORA S.A.

Esc. 78 del 08/02/23 Marcelo Adrian Garcia, DNI 32006792,24/3/86, Calle 125 Nº 5486 entre 16 y 17 Berazategui, Prov.Bs.As, Laura Soledad Aranda, DNI 33738904,21/3/88, De la Serna 480 Gerli, Prov.Bs.As.ambos comerciates, argentinos, solteros 1) JET CONSTRUCTORA SA 2) 30años 3) Constructora: construcción, reforma y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Asimismo podrá comercializar, importar, distribuir, transportar materiales, maquinarias y materias primas relacionadas con la actividad antes mencionada. 4) 31/12 5) 500.0 00 de \$ 1 c/u 500.000 acciones ordinarias nominativas de \$ 1 c/u, Marcelo Adrian Garcia 2.500 acciones \$ 250.000, Laura Soledad Aranda 2.500 acciones \$ 250.000 5) Virrey Cevallos 1623 CABA 6) Presidente Marcelo Adrian Garcia, Director Suplente Amelia Laura Soledad Aranda fijan domicilio especial en Virrey Cevallos 1623 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 08/02/2023 Reg. Nº 1234
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 17/03/2023 Nº 16883/23 v. 17/03/2023

LA GRANADA S.A.

CUIT 30-70779729-7 - Por Asamblea General Ordinaria del 27-04-2021: a) Se designa directorio: Presidente: Jesús Ángel Blanco y Director Suplente: Roberto Luis Blanco; ambos con domicilio especial en Cóndor 1446, CABA. - b) Se traslada la sede social a Posadas 1564 piso 2º Departamento 200, CABA.- c) Se reforma el Artículo Octavo en cuanto a la Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios y en cuanto a la Garantía de los Directores Titulares.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/03/2023 Nº 16638/23 v. 17/03/2023

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3 Se comunica a los Señores Accionistas que: i) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31 de octubre de 2019 se ha resuelto modificar el Artículo Quinto, referido al Capital Social de la entidad y el Artículo Trigésimo Noveno; y ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28 de Octubre de 2020 se ha resuelto modificar los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.
Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1706 de fecha 17/11/2021 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/03/2023 Nº 16802/23 v. 17/03/2023

LUXFIN VALORES S.A.

Por Escritura Nº 53 Fº 110 Reg. 1880 de fecha 14/3/2023; HERNAN DETRY, Argentino, 11/08/1967, casado, DNI 18.565.087, CUIT 20-18565087-2, empresario, Avenida del Libertador 340, Piso 19, Departamento "B", C.A.B.A.; JORGE FRANCISCO GUIDO, Argentino, 19/07/1962, casado, DNI 14.943.698, CUIT 20-14943698-8, empresario, Lote 145 del Barrio Tortugas Country Club sito en el kilómetro 38,5 Ramal Pilar, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires; MARCOS AMOROSO COPELLO, Argentino, 1/12/1993, casado, DNI 38.028.732, CUIT 20-38028732-4, empresario, Juncal 1635, Piso 1, Departamento "B", C.A.B.A.; SANTIAGO JOSÉ DOUGHERTY, Argentino, 23/11/1969, casado, DNI 21.156.125, CUIT 20-21156125-5, empresario, Avenida De los Constituyentes 7245, Lote 130, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; e IGNACIO MONTAGNA, Argentino, 27/02/1970, soltero, DNI

21.484.756, CUIT 20-21484756-7, empresario, Sargento Cabral 876, Piso 6, C.A.B.A.; 2) 14 de marzo de 2023; 3) LUXFIN VALORES S.A.; 4) Avenida del Libertador 340, Piso 19, Departamento "B", C.A.B.A.; 5) Tendrá como objeto social realizar las actividades para los Agentes de Liquidación y Compensación contempladas en la Ley 26.831, con sus complementarias y modificatorias, y la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores (la "Normativa Aplicable"). A tales fines, la Sociedad podrá: (a) brindar asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (b) actuar en la colocación primaria ingresando ofertas y en la negociación secundaria registrando operaciones a través de los sistemas informáticos de negociación de los mercados autorizados, e intervenir en la liquidación y compensación de las operaciones concertadas, conforme lo establezca la Normativa Aplicable; (c) cursar órdenes para realizar operaciones de compra y/o venta en el exterior de instrumentos financieros que cuenten con autorización por parte de comisiones de valores u otros organismos de control extranjeros, conforme lo establezca la Normativa Aplicable; (d) operar por instrucciones específicas y/o ejercer administración discrecional -total o parcial- de carteras de inversión, conforme lo establezca la Normativa Aplicable; y (e) recibir y custodiar fondos y/o valores negociables, conforme lo establezca la Normativa Aplicable. La referencia precedente es enunciativa en tanto la Sociedad podrá llevar adelante (y exclusivamente) todas aquellas actividades complementarias o adicionales que autorice la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades desarrolladas por la Sociedad conforme la Normativa Aplicable requerirán el cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la Ley General de Sociedades -y sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias-, y este estatuto; 6) Duración 30 años; 7) Capital social: \$ 300.000 representado por 3000 acciones nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. 100% suscripto. Integración 100%. Accionistas: HERNAN DETRY suscribe e integra 570 acciones; MARCOS AMOROSO COPELLO suscribe e integra 930 acciones; JORGE FRANCISCO GUIDO suscribe e integra 570 acciones; SANTIAGO JOSÉ DOUGHERTY suscribe e integra 360 acciones; Ignacio MONTAGNA suscribe e integra 570 acciones; 8) Director Titular y Presidente HERNAN DETRY; Director Suplente MARCOS AMOROSO COPELLO; quienes durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos; aceptan cargos, domicilio especial en sede social; la sociedad prescinde de sindicatura. 9) La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, los que durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos. 10) 31/12; Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 1880 Sebastián Ferreyra Romea - T°: 99 F°: 242 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16457/23 v. 17/03/2023

MAQ OESTE S.A.

Escritura N.º 239 Fº 585 Reg. 553 15/03/2023, DE OSMA SOVERO, Micaela, peruana 23/04/1994, 95936125 soltera Llerena 4680 Merlo Prov. Bs As 50%, 150000 acciones/votos; GARCIA PAURA, Emilio Rolando argentino 20/08/1994, 38323219, soltero, Llerena 4680 Merlo Prov. Bs As 50%, 150000 acciones/votos todos comerciantes. OBJETO a) compra, venta, adquisición, alquiler, y administración por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de vehículos sin chofer, livianos y/o pesados, de transporte, carga, maquinarias viales, camiones, tractores, terminadoras, tiendetubos, motoniveladoras, excavadoras, retro excavadoras, compactadoras, siendo la presente meramente enunciativa y no taxativa; b) servicios: de mecánica general para mantenimiento y puesta a punto; c) adquisición de repuestos de todo tipo que permitan la ejecución del objeto social. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTA: DE OSMA SOVERO, Micaela DIRECTOR SUPLENTE: GARCIA PAURA, Emilio Rolando domicilio especial y sede social José Enrique Rodó 4226 Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de 15/03/2023. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16542/23 v. 17/03/2023

NEXT STEP WORLDWIDE S.A.

Por escritura N° 29 del 15/02/2023, F° 134, Reg.Not. 2136 de Cap.Fed., se constituyó una Sociedad Anónima: DENOMINACIÓN: "NEXT STEP WORLDWIDE S.A." 1) SOCIOS: Martín Adrián DESIMONI, argentino, nacido el 07/04/1984, DNI 30.862.155, CUIT. 20-30862155-4, soltero, hijo de Duilio José Desimoni y María Cristina Scotti, empresario, con domicilio en Azcuénaga 1903, Muñiz, Partido de San Miguel, Pcia de Bs As; Javier Pablo SEIJO, argentino, nacido el 03/07/1971, DNI. 22.269.210, CUIT. 20-22269210-6, soltero, hijo de Ricardo David Seijo y

Celina Carmen Cagnone, empresario, con domicilio en 24 de noviembre 715, Capital Federal.- 2) SEDE SOCIAL: AVENIDA SAN JUAN 830, 6° PISO, DTO. "B" de CABA.- 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a la explotación como empresa de servicios de estibaje en general, agencia de transporte aduanero y despachos de aduana, transportes y fletes por cualquier medio de mercaderías en general, y su carga y descarga en cualquier tipo de zonas, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras, agencias marítimas y armadores, explotación de todo lo relacionado con fletes, contenedores, distribución y promoción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, intermediaciones y mandatos, comercio exterior, importación y exportación. Asesoramiento en logística y comercio exterior. Compra y venta de servicios logísticos en el exterior con navieras, agencias marítimas y armadores. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 4) PLAZO: 30 años. 5) CAPITAL: \$ 500.000, representado en 500.000 ACCIONES acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor \$ 1 cada acción, suscriptas por los socios de la siguiente manera: a) Martín Adrián DESIMONI el 80% del capital social y; b) Javier Pablo SEIJO el 20% del capital social.- Los socios integran el 25% por ciento en dinero en efectivo y el saldo a 2 años de plazo también en dinero efectivo. 6) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de enero de cada año.- 7) PRESIDENTE y ÚNICO DIRECTOR TITULAR: Martín Adrián DESIMONI. DIRECTOR SUPLENTE: Javier Pablo SEIJO. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Av. San Juan 830, 6° piso, Dto "B" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 15/02/2023 Reg. N° 2136
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16559/23 v. 17/03/2023

NUEVO PUEBLO CATEDRAL S.A.

1) 09/03/2023 2) Jorge Hugo ARANCIBIA, argentino, nacido el 04/04/1958, DNI 12.706.437, CUIT 20-12706437-8, casado ,empresario y Sebastián ARANCIBIA, argentino, nacido el 28/09/1993, DNI 37.844.173, CUIT 20-37844173-1, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Guardia Vieja 4580,7° piso, CABA -3) "NUEVO PUEBLO CATEDRAL S.A. 4) Sede social: Viamonte 377 Piso 8°,CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Compra, venta o permuta de inmuebles, urbanización, loteo, administración, subdivisión sea o no por régimen de propiedad horizontal, propios o de terceros. b) Servicios de construcción, proyectos de arquitectura y desarrollos de ingeniería para obras nuevas, ampliaciones y remodelaciones, sean de carácter público o privado. c) Compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de materiales de construcción, sistemas constructivos, máquinas y herramientas, sean propias o en representación de terceros. d) Financiar, suscribir contratos de colaboración empresaria, contratos de leasing, constituir y administrar fideicomisos.Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- 7) Capital: El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000.) representado por cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de PESOS UNO (\$ 1.-) valor nominal cada una.Jorge Hugo ARANCIBIA suscribe 95.000 acciones; y Sebastián ARANCIBIA suscribe 5.000.8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios.Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de MARZO de cada año. 11) Se designa para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Jorge Hugo ARANCIBIA; DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián ARANCIBIA; y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°112 de fecha 09/03/2023 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/03/2023 N° 16873/23 v. 17/03/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

OFFICENET S.A.

33-69214822-9. Se hace saber que en asamblea de fecha 29/12/2022 fueron adoptadas las siguientes resoluciones: 1. Aumentar el capital social con reforma de estatuto: de \$ 172.978.354 a la suma de \$ 365.390.854, mediante la capitalización de los créditos de TTI – TECNOLOGÍA, TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA S.A. y ORGANIZACIÓN COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA). 2. Reformar del artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 365.390.854 (PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) representando por 365.390.854 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 118 de la Ley Nº 19.550”. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/12/2022

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16722/23 v. 17/03/2023

PADAVI S.A.

1) Pablo Fernando DURAN, argentino, 18/06/1961, casado, comerciante, DNI 14.884.801, Domicilio Ruta 3, Km 103, Los Grobo, Club de Polo Alauri, Prov.Bs.As; Daniel PRIETO, argentino, 19/07/1967, divorciado, comerciante, DNI 18.397.026, domicilio Sarmiento 1574, piso 6, dpto.E, CABA; Antonio RODRIGUEZ, argentino, 26/10/1958, casado, comerciante, DNI 13.030.094, domicilio Ramsay 1945, piso 1, depto. B, CABA; Carlos Manuel RODRIGUEZ, argentino, 05/12/1960, casado, comerciante, DNI 14.027.950, domicilio Av. Pedro Goyena 620, piso 5, depto B, CABA. 2) 09/03/2023.3) Sarmiento 1574, piso 6, dpto. E, CABA. 4) la compra, venta, emprendimiento y/o explotación de establecimientos gastronómicos a cuyo efecto podrá comprar, vender, elaborar, fabricar, producir, transformar, distribuir, transportar, exportar e importar toda clase de alimentos y bebidas, prestar servicios de bar, confitería, restaurante, pizzería, parrilla en locales propios o de terceros, servicios de catering y eventos a particulares y entidades públicas y privadas. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Pablo Fernando DURAN suscribe 70 acciones; Daniel PRIETO suscribe 12 acciones; Antonio RODRIGUEZ suscribe 9 acciones; Carlos Manuel RODRIGUEZ suscribe 9 acciones, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) PRESIDENTE Pablo Fernando DURAN, domicilio especial Ruta 3, Km 103, Los Grobo, Club de Polo Alauri, Prov. Bs.As y Director Suplente: Daniel PRIETO domicilio especial Sarmiento 1574, piso 6, dpto. E, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/03 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 09/03/2023 Reg. N° 1332 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/03/2023 N° 16813/23 v. 17/03/2023

PASEO COMERCIAL LOMAVERDE S.A.

Por escritura del 14/03/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Silvia Elida LEMOS, argentino, casada, empresaria, 22/01/1954, DNI 11.355.629, Cruz del Sur 2025, El Talar, Tigre, provincia de Buenos Aires, 5.000 acciones y Cristian Dario OTAMENDI, argentino, soltero, empresario, 7/01/1974, DNI 23.442.317, Cruz del Sur 2025, El Talar, Tigre, provincia de Buenos Aires, 95.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. b) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios. c) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Silvia Elida LEMOS, y Director Suplente: Cristian Dario OTAMENDI, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juana Manso 1750, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16473/23 v. 17/03/2023

PIGGLY S.A.

Escritura Pública N° 87 del 10/03/2023; 1) Socios: I) Valeria Emilce ZANONI, argentina, nacida el 08/12/1979, DNI 27.777.929, empresaria, CUIT 27-27777929-9, soltera, domiciliada en Alvear 472, piso 1, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As.; II) Sabrina Andrea ZANONI, argentina, nacida el 12/07/1976, DNI 25.441.567, empresaria, CUIT 27-25441567-2, casada, domiciliada en Monseñor Larumbe 1569, Martínez, San Isidro, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: "PIGGLY S.A."; 3) Duración: 30 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) instalación, explotación y administración de supermercados, minimercados y/o autoservicios; b) importación y exportación; comercialización, al por mayor y/o menor; compra, venta, representación, consignación, mandatos y comisiones; elaboración, industrialización y transformación, de productos alimenticios, comestibles y bebidas, con o sin alcohol; artículos, productos y elementos de limpieza y perfumería; bazar, menaje y el confort del hogar; indumentaria y prendas de vestir.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 1.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Valeria Emilce ZANONI suscribe 160.000 acciones; Sabrina Andrea ZANONI suscribe 40.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Valeria Emilce ZANONI; Director Suplente: Sabrina Andrea ZANONI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Gabriela Mistral 3651, 2° piso, oficina D, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 31/12.- 9) Sede Social: Gabriela Mistral 3651, 2° piso, oficina D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16792/23 v. 17/03/2023

POLAND AD S.A.

1) Gabriel Alejandro Linck DNI 14.406.038 argentino 20/04/61 docente casado Blanco Encalada 1252 Depto 2 CABA y Gabriel Nicolas Linck DNI 32.386.021 argentino 17/05/86 comerciante soltero Jaramillo 4445 CABA Gabriel Alejandro Linck suscribe 50.000 acciones Gabriel Nicolas Linck suscribe 50.000 acciones Todas nominativas no endosables de \$ 1 de Valor Nominal y de 1 Voto por acción 2) 13/03/23 4) 3 de Febrero 2340 CABA 5) Producción de Eventos y Publicidad Mediante la producción integral de eventos, comercialización de programas y cortos publicitarios comerciales e institucionales, pautado para cualquier medio de comunicación, oral, escrito o electrónico. La sociedad podrá actuar como agencia de publicidad 6) 30 Años 7) \$ 100000 8) Dirección y administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriel Alejandro Linck Suplente Gabriel Nicolas Linck, todos con domicilio especial en la sede social 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 13/03/2023 Reg. N° 1570 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16819/23 v. 17/03/2023

POUSA S.A.

Esc. Nro. 87, del 15/03/2023.- 1: Angélica CASTRO, argentina, empresaria, nacida 15/12/1951, DNI 10.202.313, viuda, domicilio Darwin 327, 6to b, CABA. María Paula BOBBA CASTRO, argentina, empresaria, nacida 24/01/1971, DNI 21.963.376, soltera, domicilio Calle 38 N° 3055, Necochea, pcia. BsAs. 2. POUSA S.A.; 3. Basualdo 153 CABA, 4. Objeto: Alojamiento de personas, en especial de residencias geriátricas con atención médica, enfermería, hospedaje, alimentación y rehabilitación psicofísica, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes, brindar servicios asistenciales y recreacionales, con profesionales con título habilitante e inscriptos en las respectivas matriculas y dirección técnica a cargo de un medico. 5. 30 años; 6. \$ 500.000, representado por 500 cuotas de \$ 1000 cada una. CASTRO 250 cuotas equivalentes a \$ 250.000. BOBBA CASTRO 250 cuotas equivalentes a \$ 250.000; 7. Presidente: Maria Paula BOBBA CASTRO, Director Suplente: Angélica CASTRO, constituyen Domicilio especial en Basualdo 153, CABA. 8) 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16700/23 v. 17/03/2023

QUEBRADA EL GOLGOTA S.A.

CUIT 30-71160376-6. Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 25/11/1977 se resolvió aumentar el capital social en \$ 2.970.000.-, llevándolo de la suma de \$ 30.000 a \$ 3.000.000. Asimismo, se resolvió modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital. ARTICULO CUARTO: El capital social es de TRES MILLONES DE PESOS, representado por trescientas mil acciones de diez pesos valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2022

Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16515/23 v. 17/03/2023

QUINTA BAR S.A.

Por Escritura N.º 238 F.º 582 Reg. 553 fecha 15/03/2023, VAZQUEZ, Brian Gabriel, argentino, 13/12/1992, 37.185.015, domicilio Emperanza 2860, Ituzaingó, Prov. De Bs. As., comerciante, soltero participación 20%, 48.000 acciones/votos; POCKAY, Nicolás, argentino, 06/03/1992, 35.537.439, domicilio Chivilcoy 1173, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, 20%, 48.000 acciones/votos; RAGAZZI, Martin Alejandro, argentino, 20/03/1993, 37.255.581, domicilio Ñanduti 3735, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, 20%, 48.000 acciones/votos; RAGAZZI, Juan Pablo, argentino, 04/10/1988, 34.260.031, domicilio Ñanduti 3735, Castelar, Prov. de Bs. As., comerciante, soltero, 20%, 48.000 acciones/votos; y DURSI, Federico argentino, 18/05/1984, DNI 30.128.922, domicilio Gral. Rodríguez 1248, Hurlingham Prov. de Bs. As., comerciante, divorciado, 20%, 60.000 acciones/votos OBJETO: COMERCIAL E INDUSTRIAL: a) Elaboración, producción, venta, distribución y/ fabricación de productos alimenticios, gastronómicos. b) Administración y explotación de emprendimientos gastronómicos, como restaurante, cantina, comidas rápidas, confitería, bar y cervecería. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: RAGAZZI, Martin Alejandro, DIRECTOR SUPLENTE: POCKAY, Nicolás, todos con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodó 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 238 fecha 15/03/2023.

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16541/23 v. 17/03/2023

ROHEGRA S.A.

CUIT 30-67911428-6 Por asamblea del 15/3/2023 reforma art. 2: reconducción por 30 años. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/03/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16603/23 v. 17/03/2023

ROVARU S.A.

1) Rosalba Valeria RUIZ, argentina, soltera, 26/03/1978, DNI 26.427.064, comerciante, domicilio Quintana 1426, Lanús Oeste, Prov. Bs.As; Nimia Beatriz MONTEGGIA FLORENCIANO, paraguaya, soltera, 22/09/1974, DNI 95.013.695, comerciante, Darwin 80, Banfield, Prov.Bs.As. 2) 10/03/2023. 3) Rodríguez Peña 454, Piso 4, Depto B, CABA. 4) compra, venta, importación y exportación, distribución, representación, consignación de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, equipos, máquinas, insumos, para la industria de computación y vinculadas, hardware, software, así como sus partes componentes, accesorios, alquiler de los mismos o leasing y servicios relacionados, pudiendo encarar igualmente otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con las que constituyan el objeto principal. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto. Rosalba Valeria RUIZ suscribe 90.000 acciones y Nimia Beatriz MONTEGGIA FLORENCIANO suscribe 10.000 acciones e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Presidente: Rosalba Valeria RUIZ; Director Suplente: Nimia Beatriz MONTEGGIA FLORENCIANO ambas con domicilio especial en Rodríguez Peña 454, Piso 4, Depto B, CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/03/2023 N° 16816/23 v. 17/03/2023

RU EL S.A.C.I.F.

30548264037 por Esc 70, folio 137, del 15/03/2023, Ref 336 CABA se protocolizo la siguiente Acta: 1/03/2023, se aprobaron los estados contables del 2.000 al 2.022; se adecuo el capital social a \$ 1 y se aumentó el mismo a la suma de \$ 200.000.-; se designó por un periodo de tres años, Presidente: Rubén Osvaldo BUBIS y Directora Suplente: Elvira Laura BUBIS. Todos los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede sita Chile 1.356 CABA. Se aprobó la prescindencia de la sindicatura y el nuevo texto ordenado, reformándose los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, autorizada por instrumento precitado. Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16653/23 v. 17/03/2023

SAENEAS S.A.

Por Escritura del 8/3/2023 al F° 33, Reg. 894 de CABA, se constituyó: 1) Anabella Sol LOPEZ, 29/10/2000, DNI 43.030.919, Pablo Eduardo LOPEZ, 16/08/2003, DNI 44.937.965, ambos en Gral. César Díaz 3898, CABA, solteros y administrativos; Carlos Eduardo LOPEZ, 23/9/1967, divorciado, DNI 18.575.891, arquitecto, Av. Gaona 4582, piso 1°, depto. "4", CABA, todos argentinos.- 2) "SAENEAS S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras civiles, de ingeniería y arquitectura relativa a inmuebles, sus proyectos, mantenimiento y ejecución. El asesoramiento integral en todo lo relativo a lo precedentemente expresado. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de productos, elementos y maquinarias para la industria de la construcción. INMOBILIARIA: La realización de operaciones inmobiliarias de compraventa, permuta, urbanización, subdivisión, loteo, parcelamiento, fideicomisos, administración y explotación de bienes raíces, clubs de campo y/o barrios cerrados. FINANCIERA: Otorgar y/o recibir préstamos con garantía o sin ellas, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de las operaciones constructoras e inmobiliarias mencionadas. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieren el aporte del ahorro público. Todas aquellas actividades que asó lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 400.000.- 5) Presidente: Carlos Eduardo LOPEZ. Vicepresidente: Anabella Sol LOPEZ. Director Suplente: Pablo Eduardo LOPEZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Avenida San Martín 6885, departamento "D", CABA. 9) Suscripción: Carlos Eduardo LOPEZ suscribe 208.000 acciones, Anabella Sol LOPEZ suscribe 96.000 y Pablo Eduardo LOPEZ suscribe 96.000 acciones; total de 400.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de un peso valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 894
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16543/23 v. 17/03/2023

SALESTECH S.A.

Edicto rectificatorio y complementario del TI N° 14613/23 del 10/03/2023 Por escritura complementaria del 16/3/2023 se rectifica el nombre del presidente siendo el Presidente: Jonatan Yamil Jalle. Se agregó al art. 3 (objeto social) "quedan excluidas las actividades previstas en la Ley de entidades financieras" Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 09/03/2023 Reg. N° 165
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16877/23 v. 17/03/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



SISTEM MELESUR ARGENTINA S.A.U.

CUIT 33-71582600-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2022 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de directores titulares;(ii) designar como Directores Titulares a los señores Laurent Clech (Presidente), Fernando María Jantus de Estrada (Vicepresidente) y Alberto Oscar Mazzeo (Director Titular) por el término de tres (3) ejercicios; (iv) fijar en uno (1) el número de Síndico Titular y en un (1) el número de Síndico Suplente; y (v) designar a Rosana Di Donato, como Síndico Titular y a Nicolás Alejandro Wolgast como Síndico Suplente.

Asimismo, en dicha Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2022, se resolvió modificar los Artículos 6° y 11° del Estatuto Social a fin de incorporar la modalidad de reuniones a distancia en el órgano de administración y en el órgano de gobierno de la Sociedad.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2022

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16724/23 v. 17/03/2023

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**ESTUDIO COAS Y ASOCIADOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/10/2022. 1.- ZULEMA VIVIANA COBOS, 30/04/1959, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIA, SARMIENTO 1262 piso 1 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 13204585, CUIL/CUIT/CDI N° 27132045858, . 2.- "ESTUDIO COAS Y ASOCIADOS SAS". 3.- SARMIENTO 1262 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 54000. 7.- Administrador titular: ZULEMA VIVIANA COBOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1262 piso 1 D, CPA 1041 , Administrador suplente: FEDERICO ABDUL BALMACEDA COBOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SARMIENTO 1262 piso 1 D, CPA 1041; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/03/2023 N° 16879/23 v. 17/03/2023

QUORE GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/10/2022. 1.- VIOLINI JORGE VICTOR, 27/04/1981, Soltero/a, Argentina, Empleado, JOSE LEON CABEZON 2249 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27913592, CUIL/CUIT/CDI N° 20279135920, JONATHAN ARIEL LOPEZ, 13/08/1985, Soltero/a, Argentina, Empleado, JORGE NEWBERY 1817 piso 8 802 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31722977, CUIL/CUIT/CDI N° 20317229772, . 2.- "Quore Group SAS". 3.- NAZCA AV. 5231 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación

e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 54000. 7.- Administrador titular: JORGE VICTOR VIOLINI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 5231 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: JONATHAN ARIEL LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAZCA AV. 5231 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/03/2023 N° 16670/23 v. 17/03/2023

STOCK-HOLM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2022. 1.- LUIS ALBERTO ALVAREZ, 09/10/1970, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CORDOBA 1662 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21794810, CUIL/CUIT/CDI N° 20217948100, . 2.- "STOCK-HOLM SAS". 3.- CORDOBA AV. 1662 piso PB 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 54000. 7.- Administrador titular: LUIS ALBERTO ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1662 piso PB 0, CPA 1055 , Administrador suplente: SERGIO ANTONIO CORTEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1662 piso PB 0, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/03/2023 N° 16669/23 v. 17/03/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 STRUDELLS S.R.L.

1) Liz Cindy FONSECA GARCIA, peruana, 30/11/1984, casada, comerciante, DNI 95.272.460, domicilio Azcuenaga 1562, piso 6, dpto. A, CABA; Laura Elena CARRO, argentina, 23/01/1961, casada, comerciante, DNI 14.308.484, domicilio Balcarce 1064, CABA. 2) 10/03/2023.3) Perú 941, CABA. 4) la compra, venta, emprendimiento y/o explotación de establecimientos gastronómicos a cuyo efecto podrá comprar, vender, elaborar, fabricar, producir, transformar, distribuir, transportar, exportar e importar toda clase de alimentos y bebidas, prestar servicios de bar, confitería, pastelería, cafetería, boulangerie en locales propios o de terceros, servicios de catering y eventos a particulares y entidades públicas y privadas. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Liz Cindy FONSECA GARCIA suscribe

10.000 cuotas y Laura Elena CARRO suscribe 90.000 cuotas. 7y8) Gerente: Laura Elena CARRO, domicilio especial Perú 941, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 1332 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 17/03/2023 N° 16815/23 v. 17/03/2023

ADRIANO BAIRE S.R.L.

Se rectifica edicto del 10/3/23 T.I. Nro. 14585/23. Domicilio real del socio Santiago Nicolás VILLALBA CAAMAÑO: Paunero 817, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/03/2023

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/03/2023 N° 16876/23 v. 17/03/2023

AVATAR STAFFING COMPANY S.R.L.

1) Nicolás Augusto VIOLA, argentino, nacido 05/11/1988, casado, Analista en Sistemas, DNI 34.037.891 y CUIT 20-34037891-2, domicilio real Anibal Troilo 922, 7° piso, departamento "A", CABA y Juan Francisco MAYORA, argentino, nacido 31/12/1991, casado, Licenciado en Economía, DNI 36.726.724 y CUIT 20-36726724-1, domicilio real Echeverría 1950, 8° piso, departamento "B", CABA; 2) Escritura 234 del 07/03/2023 Registro 359 CABA; 3) AVATAR STAFFING COMPANY SRL; 4) 30 años; 5) Ciudad de la Paz 3252, 3° piso, departamento "C", CABA; 6) i) Prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a estos. ii) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo; así como al desarrollo de software, aplicaciones móviles, sistemas informáticos, propios o de terceros, a través de internet o de aplicaciones móviles, mediante sistemas interactivos y/o tercerización de servicios; 7) \$ 250.000 dividido en 250.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Nicolás Augusto VIOLA: 12.500 y Juan Francisco MAYORA: 237.500 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Nicolás Augusto VIOLA, quien constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz 3252, 3° piso, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 07/03/2023 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16887/23 v. 17/03/2023

BED FUSION S.R.L.

Constitución de sociedad 1) BED FUSION SRL. 2) Instrumento Privado del 07/03/2023. 3) Socios: Román Eloy ESQUIVEL, argentino, nacido el 16/02/93, DNI 35429179, CUIL 20-35429179-8, soltero, hijo de Javier Alfredo Esquivel y de Viviana Andrea Fernandez, comerciante, domiciliado en Sargento Cabral 2564, El Palomar, Pcia de Bs As, y Denisse Alexandra RIOS, argentina, nacida el 26/05/97, DNI 40546104, CUIL 27-40546104-3, soltera, hija de Nestor Fabian Rios y de Lourdes Alice Fernandez, comerciante, domiciliada en Yrigoyen 3076, PB, San Justo, Pcia de Bs As. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a la Compraventa Mayorista y Minorista, Importación y Exportación y Distribución de colchones, camas, sommers, almohadones y almohadas de todo tipo, sábanas, acolchados, cubre camas, toda clase de artículos de blanco; así como su fabricación, ya sea de productos terminados, o de alguna de sus partes para su posterior ensamble o venta como repuesto. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo celebrar todos los actos necesarios para la realización de su objeto social, o conexos al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 500.000, dividido en Cincuenta mil cuotas de pesos diez valor nominal, cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Gerente, socio o no, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Sede social: Presidente Perón 2646, Dpto 16, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 28/02. 10) Suscripción del capital social: Román Eloy ESQUIVEL suscribe Veinticinco mil cuotas y Denisse Alexandra RIOS suscribe Veinticinco mil cuotas. 11) Gerentes: Román Eloy ESQUIVEL y Denisse Alexandra RIOS para actuar en forma individual e indistinta, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 07/03/2023 SONIA LUKASZEWICZ - Matrícula: 4427 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16480/23 v. 17/03/2023

BETA HOME CARE S.R.L.

CUIT 30-71621160-2. Instrumento Privado 08.03.2023. CEDE el 10% Roberto Vicente Mariani a Mota Alejandra Nogueyra, D.N.I. 23.526.180 argentina, nacida el 06.09.73, casada, Kinesiologa, domiciliada en Gonzales Castillo 335, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Capital \$ 30.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 1, cada una y de 1 voto por cuotas. Porcentajes posteriores a la Cesión. 50% Maria Angeles Pieretto, 10% Mota Alejandra Nogueyra. Se reforma artículo 4 el que quedara redactado como sigue. CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de \$ 30.000. dividido en 30.000 cuotas de \$ 1. cada una totalmente suscriptas e integradas". Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 08/03/2023

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16628/23 v. 17/03/2023

CABRERA CONSTRUCTORA S.R.L.

1) 14/3/23. 2) Santiago CABRERA RIVEROS, (95.000 cuotas) DNI 94214949, 1/5/75, constructor, Olof Palme 4355, Piso 7 Depto A, CABA; y Adela MEZARIO GAMARRA, (5.000 cuotas) 94241416, 23/6/80, ama de casa, Serra de Fiambala 782, 9 de Abril, Prov Bs.As. Ambos paraguayos, casados. 4) Olof Palme 4355, Piso 7 Depto A, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Santiago CABRERA RIVEROS, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/03/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/03/2023 N° 16874/23 v. 17/03/2023

CAR RYE S.R.L.

Por esc. 23 del 14/03/2023 F° 63 Reg. 844 CABA, Ricardo Ramón ROJAS GONZALEZ, paraguayo, nacido el 21/04/1958, casado en primeras nupcias con Mirta Susana Vasques, DNI 92.111.541, CUIT 20921115416; Esteban Nicolás ROJAS VASQUES, argentino, nacido el 21/10/1987, DNI 33.347.538, CUIT 20333475384 y Carlos Alberto ROJAS VASQUES, argentino, nacido el 15/02/1985, DNI 31.533.342, CUIL 20315333424, estos dos últimos solteros, hijos de Ricardo Ramón Rojas Gonzalez y de Mirta Susana Vasques, los tres mecánicos de automotores y domiciliados en la calle Brasil 1806, de la localidad y partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "CAR RYE S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Taller mecánico y de chapa y pintura. Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Participación de los socios: Ricardo Ramón Rojas Gonzalez 40%, Esteban Nicolás Rojas Vasques 40% y Carlos Alberto Rojas Vasques 20%. Administración y Representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/10. Gerente: Esteban Nicolás Rojas Vasques. Sede Social: Sanabria 2950 CABA, constituyendo allí el gerente domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 844

Maria Emilia Gassino - Matrícula: 5373 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16528/23 v. 17/03/2023

CFR SERVICIO DE DATOS S.R.L.

1) Christian Osvaldo DELONHOA, 16/01/1975, DNI 24.405.672, soltero, Parodi 1980, Trujui, Moreno, Pcia de Bs As, suscribe 100.000 cuotas; Emanuel Nicolás CANO, 23/04/1988, DNI 33.672.872, soltero, Luis Maria Drago 2524, Villa Adelina, San Isidro, Pcia de Bs As, suscribe 100.000 cuotas, Luis Fabián OLMEDO, 24/08/1970, DNI 21.755.298, casado, Republica 6305, José León Suarez, Gral. San Martin, Pcia de Bs As, suscribe 100.000 cuotas; y Roberto Fabián VALENZUELA, 26/04/1971, DNI 28.622.366, casado, 1° De Mayo 715, José León Suarez, Gral. San Martin, Pcia de Bs As., suscribe 100.000 cuotas. Todos Argentinos y comerciantes. 2) 14/03/2023. 4) Desaguadero 2281 Planta Alta, CABA. 5) La prestación, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada con terceros, de Servicios de Telecomunicaciones y de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ("Servicios TIC"), sean

servicios fijos, móviles, alámbricos, inalámbricos, nacionales o internacionales, con o sin infraestructura propia, y la prestación de Servicios de Comunicación Audiovisual.- Asimismo, la sociedad podrá comercializar, bajo cualquier título, equipamiento, infraestructura, bienes y servicios de todo tipo, relacionados con o complementarios de los "Servicios TIC", Servicios de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual, importar, exportar, fabricar y comercializar cualquier equipamiento (hardware, software, cables o fibra óptica, entre otros) relacionados a servicios de telecomunicaciones y servicios de comunicación audiovisual. El desarrollo, la prestación y/o comercialización de servicios e infraestructura de telecomunicaciones y servicios de asesoramiento en telecomunicaciones incluyendo pero no limitado al desarrollo y tercerización de sistemas, servicios de ingeniería, construcción de redes, desarrollo y explotación de edificios y espacios de telecomunicaciones, y servicios de transmisión de voz, imagen y datos a través de todo tipo de redes de distribución, incluyendo sin limitación, redes de energía eléctrica, coaxiales, fibra óptica y medios inalámbricos, en los términos, cuando así corresponda, de las licencias o permisos que le sean otorgados por las autoridades competentes. 6) 30 años 7) \$ 400.000.- representado por 400.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: Todos los socios; plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 14/03/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16721/23 v. 17/03/2023

CINCO DE COPAS S.R.L.

Por instrumento privado del 09/03/2023 se constituyó CINCO DE COPAS SRL. Socios: Antonio Pablo TREPAT, argentino, nacido 27/01/1983, casado, DNI 30.081.469, CUIT 20-30081469-8, empleado, domicilio Pedro Morán 4638, CABA y Facundo CARRILLO, argentino, nacido 4/09/1982, casado, DNI 29.751.476, CUIL 20-29751476-9, relacionista público, domicilio Nahuel Huapi 4374, CABA. Denominación: CINCO DE COPAS SRL. Duración: 30 años. Objeto: A) Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, servicio de catering, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas a la parrilla, asador criollo, fast-food al paso, minutas, y platos elaborados, Delivery, casa de lunch, cafetería, cervecería, hamburguesería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica.- B) Importación exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el detalle: Antonio Pablo TREPAT 30.000 cuotas y Facundo CARRILLO 70.000 cuotas, todas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota, integrando cada uno el 25%. GERENTE TITULAR: Antonio Pablo TREPAT. GERENTE SUPLENTE: Facundo CARRILLO. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Nahuel Huapi 4374, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/03/2023.

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16742/23 v. 17/03/2023

DAVO GROUP S.R.L.

Constitución: 30/1/2023. Socios: Gabriel Eduardo BUSTOS, nacido el 173/31985, DNI 31.732.472, domiciliado en Ascasubi 2981, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As, y Luis Hernán ARCE ,nacido el 27/6/1984, DNI 31.065.466, domiciliado en Moreno 957, Piso 4, Of. 5, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Luis Hernán ARCE con domicilio especial y sede social en Luis Maria Campos 559, Piso 7, Depto C, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/01/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16481/23 v. 17/03/2023

DEDALUS ARGENTINA S.R.L.

30-70967414-1. Por acta de reunión de socios del 14/02/2022 se aumentó el capital de \$ 30.420.223 a \$ 126.971.723 y se redujo de \$ 126.971.723 a \$ 16.794.130. Participaciones: Dedalus S.p.A. 16.777.336 cuotas y Michaela Mauri 16.794. Se reformó el Artículo 4 en los siguientes términos: capital social es de \$ 16.794.130 (pesos dieciséis

millones setecientos noventa y cuatro mil ciento treinta) representado por dieciséis millones setecientos noventa y cuatro mil ciento treinta cuotas de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/02/2022
Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16901/23 v. 17/03/2023

DISTRIBUIDORA EDMA S.R.L.

Instrumento Privado del 27.02.2023, Socios. Juan Eduardo Albarracin, D.N.I. 22.380.618, nacido 29.10.1971, soltero, Belgrano 2154, 5 piso, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Matias Neuwirth, D.N.I. 22.380.297 soltero, divorciado, nacido 18.07.1971, Presidente Perón 3011, Victoria, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes. Duracion 30 años. Objeto La sociedad tiene por objeto realiza por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. a) Agropecuaria. explotar establecimientos agrícolas ganaderos, avícolas, granjeros, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales o industriales, pudiendo comprar, vender, permutar, fabricar, fraccionar, acopiar, envasar, conservar, transformar importar, exportar, consignar, distribuir, representaciones, comisiones y mandatos instalación de ferias, mercados, depósitos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de frutos y productos de dichas explotaciones, la industrialización y comercialización de todos los productos. b) Compra venta, fabricación y distribución mayorista y minorista de fiambres, embutidos, lácteos y pastas. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, 50% cada socio. Administración. Representacion Gerente designado. Matias Neuwirth, por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550. Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de Diciembre. Sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida del Libertador General San Martin 6040, piso 3, oficina B C.A.B.A Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 27/02/2023 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16630/23 v. 17/03/2023

DOCHA S.R.L.

Por escritura del 16/03/2023 se constituyó la sociedad. Socios: los cónyuges en 1° nupcias Pablo Moisés SALAMA, nacido el 05/03/1980, DNI 28.029.998; y Jesica Johanna ROSENBERG, 09/11/1981, DNI 29.246.473; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en la calle Tronador 3430, Torre Plaza 2, PB C, CABA; Plazo: 30 años; Objeto: compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización mayorista-minorista de productos textiles, materias primas, hilos, tejidos, telas, prendas de vestir, indumentaria en general, accesorios para la indumentaria, productos elaborados y manufacturados textiles y sus insumos, nuevos y/o usados; servicio de corte y confección, servicio de terminación de productos que incluye planchado, confección de ojales, colocación de botones, etiquetado, emperchado, encajado y embolsado. Capital: \$ 100.000, 10.000 cuotas de v/n \$ 10 c/u; suscriben 5.000 cuotas c/u. Cierre de ejercicio: último día de febrero. Gerente: Jesica Johanna ROSENBERG, con domicilio especial en la sede. Sede: Avenida Gaona 3353, piso 7°, departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 16/03/2023 Reg. N° 1046 Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16754/23 v. 17/03/2023

ECOGRIN S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 04/01/2023, Socios: Fernando Rodrigo Stolis Copello, DNI n° 34.490.464, CUIT n° 20-34490464-3, nacido el 21/3/89, soltero, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio en Rivadavia 760, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Juan Francisco Grigera Bernardoni, DNI n° 36.727.936, CUIT n° 20-36727936-3, nacido el 25/2/92, soltero, argentino, ingeniero electromecánico, con domicilio en Montes de Oca 1225, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación social: ECOGRIN S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: a) la explotación de toda clase de recursos energéticos primarios mediante la promoción, desarrollo, diseño, construcción, gestión, operación, mantenimiento, reparación y explotación de instalaciones de generación de electricidad a través de fuentes renovables de energía y de instalaciones de generación de hidrógeno verde; b) la realización de todo tipo de estudios e investigaciones relacionadas con el negocio eléctrico y energético en general, y muy particularmente con las energías renovables, así como con las tecnologías aplicables a dicho negocio; c) la realización de actividades de investigación y desarrollo relacionadas con los negocios anteriores, así como el desarrollo de nuevas tecnologías auxiliares a las energías renovables; d) la realización de actividades de carácter preparatorio o complementario a aquellas incluidas en el objeto social; e) la prestación de todo tipo de servicios a las sociedades y empresas participadas, a cuyo fin, podrá otorgar

a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos; f) reparaciones, mantenimiento, instalación, diseño, proyecto, colocaciones y todo tipo de soluciones eléctricas. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Dividido en 10.000 cuotas de \$ 10. Capital Suscripto: 100%. Fernando Rodrigo Stolis Copello suscribe 5.000 cuotas y Juan Francisco Grigera Bernardoni suscribe 5.000 cuotas. Todos Integran un 25% en efectivo y el saldo dentro del término establecido por el art. 149 de la Ley 19.550. Administración y Representación: Gerentes: Fernando Rodrigo Stolis Copello y Juan Francisco Grigera Bernardoni, por tiempo indeterminado, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Viamonte 377, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/01/2023

LUCIA LABROUSSE - T°: F°: C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16843/23 v. 17/03/2023

EL 11 S.R.L.

30717581152. Por Acto Privado y Acta de Reunión de Socios N° 1, ambas del 27/2/23 se resolvió: a) Oscar Horacio Fulle (p) y Oscar Horacio Fulle (h), cedieron la totalidad de sus cuotas así: 95000 a Javier Blanco: 11/2/63, DNI: 16.225.696; y 5000 cuotas a Patricia Alejandra Perez: 16/12/62, DNI: 16.397.558; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Guardiamarina Enrique Py 336 Adrogué, Alte. Brown, Pcia. Buenos Aires. Se modifica el artículo cuarto. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción e Integración: Javier Blanco: 95000 cuotas y Patricia Alejandra Perez: 5000 cuotas totalmente suscriptas e integradas. B) Se cambió la sede social a Gurruchaga 1538 CABA. c) Oscar Horacio Fulle (h) renuncia al cargo de gerente, quedando designado Gerente Javier Blanco, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 27/02/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 17/03/2023 N° 16463/23 v. 17/03/2023

EMPREFOOD S.R.L.

1) Alejandra Mabel ACOSTA, 22/07/1979, DNI 27451780, asesora gastronómica y Abril PARODI ACOSTA, 06/04/2004, DNI 45689622, estudiante; ambas argentinas, solteras, domicilio Chile 849, comunidad 11, lote 1, Barrio Ayres Plaza, Pilar, Prov Bs As. 2) 15/03/2023.3) EMPREFOOD SRL. 4) Av de Mayo 1375, piso 4, dpto B, CABA. 5) Elaboración y venta de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesas y/o en mostrador. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, suscripto: Alejandra Mabel ACOSTA 9000 y Abril PARODI ACOSTA 1000 cuotas sociales de \$ 100 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 250.000.8) Gerencia: Alejandra Mabel ACOSTA acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/03/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16526/23 v. 17/03/2023

ESTUDIO MENDEZ CEVOLI S.R.L.

Por escritura del 14/03/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Manuel MENDEZ, empresario, 18/10/1979, DNI 27.711.085, 1.900.000 cuotas y Carla Raquel QUIROGA CEVOLI, argentina, casada, fotografa, 6/02/1984, DNI 30.778.108, 100.000 cuotas, ambos argentinos, casados, domiciliados en Santiago Plaul 1750, Lanus Oeste, Partido de Lanus, Provincia Buenos Aires; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Consultora sobre todo tipo de construcción de obras civiles públicas y/o privadas, materiales, herramientas y personal de construcción. c) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal,

así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Capital: \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/05; Gerente: Juan Manuel Mendez, con domicilio especial en la sede; Sede: José Bonifacio 2236 Piso 6 Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 131 de fecha 14/03/2023 Reg. Nº 536

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16535/23 v. 17/03/2023

FIAT MONEY COLLECTION S.R.L.

1) Esteban REY, argentino, nacido 22/10/1990, soltero, programador, DNI 35.377.762 y CUIT 23-35377762-9, domicilio real Ibera 4413, CABA y Juan Francisco MAYORA, argentino, nacido 31/12/1991, casado, Licenciado en Economía, DNI 36.726.724 y CUIT 20-36726724-1, domicilio real Echeverría 1950, 8º piso, departamento "B", CABA; 2) Escritura 233 del 07/03/2023 Registro 359 CABA; 3) FIAT MONEY COLLECTION SRL; 4) 30 años; 5) Ciudad de la Paz 3252, 3º piso, departamento "C", CABA; 6) Servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros. Se excluyen las cobranzas judiciales. Dichas actividades no se encuentran comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras; 7) \$ 250.000 dividido en 250.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Esteban REY: 12.500 y Juan Francisco MAYORA: 237.500 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Esteban REY, quien constituye domicilio especial en Ciudad de la Paz 3252, 3º piso, departamento "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 233 de fecha 07/03/2023 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16886/23 v. 17/03/2023

GESTION INTEGRAL ACUÑA & ASOCIADOS S.R.L.

Publicación Original: 08/03/2023, Nº 13171/23. Tramite IGJ 1987394. Rectificatoria. Nuevo Objeto: Explotación y comercialización de los servicios de: Administración y representación de Consorcios de Propiedad Horizontal que involucren bienes inmuebles urbanos o rurales, incluidos clubes de campo, country, barrios cerrados, parques industriales y similares. Prestación de los servicios básicos en relación a la administración de consorcios. CONTRATO de fecha 06/03/2023 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/03/2023 KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16468/23 v. 17/03/2023

GPTV S.R.L.

Acto Privado Constitución 09/03/2023. Socios: Natalia Marcela López Kazelian, 42 años, argentina, soltera, Empresaria, DNI: 28.703.881, CUIT: 27-28703881-5, Av. Congreso 5337, CABA; María Alejandra Daniel, 42 años, argentina, casada, Docente, DNI: 28.112.224, CUIT: 27-28112224-5, Aconcagua 300, Lote 254, Barrio Acasias Blancas, Maquinista Francisco Savio Este, Escobar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GPTV S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: EQUIPOS ELECTRONICOS: Mediante la fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, monitores, trípodes de video, fotografía o iluminación, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos, cámaras de fotografía, video, videograbadores, térmicas. COMUNICACIONES: Asesoramiento técnico, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación; generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes; incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución, instalación y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones. TELECOMUNICACIONES: La prestación de servicios de telecomunicaciones de todo tipo, incluyendo telefonía local, larga distancia nacional e internacional, transmisión de datos, servicios de acceso a Internet, video conferencia, de señales de radiodifusión y demás servicios de telecomunicaciones; instalación y/u operación de medios, enlaces, equipos y/o sistemas de telecomunicaciones

y/o telefonía, así como la obtención, operación y usufructo de licencias, permisos y/o autorizaciones para el desempeño de tales actividades. ESPECTACULOS: Mediante la producción, contratación, dirección y explotación, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, de todo tipo de espectáculos públicos, teatrales, cinematográficos, televisivos, radiales, circenses, conciertos y recitales musicales, shows cómicos, shows de magia, comedias musicales, desfiles de modelos, teatro de revistas y de todo otro tipo de evento artístico para el disfrute y esparcimiento del público en general. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: La organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, asesoramiento y planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales, y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, charlas, desarrollos en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. PRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO: Mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. EQUIPOS DE COMPUTACION: Mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos. COMUNICACIÓN: Impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexa y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación. AGENCIA DE PUBLICIDAD: Mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Capital: \$ 40.000.000. suscrito en un 100% así: Natalia Marcela López Kazelian 352 cuotas, de \$ 100.000. c/u, equivalentes a \$ 35.200.000. totalmente integrado en bienes que surgen del Inventario que se adjunta por separado y de acuerdo a comprobantes y facturas en cumplimiento de los Art. 39,51,149 y 150 de la ley 19.550, y María Alejandra Daniel 48 cuotas de \$ 100.000. c/u, equivalentes a \$ 4.800.000. integrado en dinero efectivo en un 25%. Gerente: Natalia Marcela López Kazelian, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: Último Día del mes de Febrero. Sede Social: Av. Gaona 3707, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion 09/03/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16460/23 v. 17/03/2023

GREEN LAND AGROMINERALS S.R.L.

1) Gustavo Jaime MOCHON, argentino, nacido 23/07/1968, divorciado, Empleado, DNI 20.174.394 y CUIT 20-20174394-0, domicilio real en Avenida del Libertador 5936, 11° piso, C.A.B.A.; Pablo Antonio SCOTELLARO ARREGUI, uruguayo, nacido 09/12/1971, casado, Empresario, Documento de Identidad de la República Oriental del Uruguay 2.519.798-9 y CUIL 20-60385699-7, domicilio real en Peña 2108, 7° piso, departamento quince, C.A.B.A. y Hugo Ignacio CRISCUOLO, argentino, nacido 12/06/1980, divorciado, Empleado, DNI. 28.231.619 y CUIT 20-28231619-7, domicilio real en Juncal 922, 1° piso, departamento "B", C.A.B.A.; 2) GREEN LAND AGROMINERALS S.R.L.; 3) 30 años; 4) Escritura 242 del 10/03/2023 Registro 359 C.A.B.A.; 5) Avenida del Libertador 5936, 11° piso, C.A.B.A.; 6) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, industrialización, consignación y distribución de todo tipo de productos, elementos y maquinarias destinados a la explotación agropecuaria y minera; 7) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Gustavo Jaime MOCHON: 25.000; Pablo Antonio SCOTELLARO ARREGUI: 25.000 y Hugo Ignacio CRISCUOLO: 50.000 e integran el 25% y el resto a dos años; 8) 31 de diciembre de cada año, 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Hugo Ignacio CRISCUOLO, quien constituye domicilio especial en Avenida del Libertador 5936, 11° piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 242 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16903/23 v. 17/03/2023

GRUPO ARTHRO S.R.L.

Constitución: 30/1/2023. Socios: Gabriel Eduardo BUSTOS, nacido el 173/31985, DNI 31.732.472, domiciliado en Ascasubi 2981, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As, y Luis Hernán ARCE ,nacido el 27/6/1984, DNI 31.065.466, domiciliado en Moreno 920, Piso 2, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Luis Hernán ARCE con domicilio especial y sede social en Gaona 2791, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/01/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16489/23 v. 17/03/2023

IMPOWORLD S.R.L.

Se hace saber que por Escritura N° 73 Folio 189 de fecha 8/3/2023 se constituyó la sociedad "IMPOWORLD S.R.L."- Socios: Javier Eduardo CENICOLA, argentino, nacido el 25/1/1975, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.406.706 CUIT 23-24406706-9 y Johanna Romina ZONINO, argentina, nacida el 10/2/1983, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.158.421 CUIT 27-30158421-6, ambos casados entre si y en primeras nupcias, domiciliados en Guido Spano 69 Acassuso, provincia de Buenos Aires. CAPITAL SOCIAL: PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL (\$ 4.600.000.-), dividido en CUATRO MIL SEISCIENTAS CUOTAS (4.600) de PESOS MIL (\$ 1.000.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Javier Eduardo CENICOLA la cantidad de DOS MIL TRESCIENTAS CUOTAS (2300), equivalentes a PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 2.300.000.-) y Johanna Romina ZONINO, la cantidad de DOS MIL TRESCIENTAS CUOTAS (2300), equivalentes a PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 2.300.000). OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, comercialización a través de un ecommerce propio o de terceros y canales habituales de venta al por mayor y menor, contrataciones por internet o en tiendas físicas; contrataciones de suscripción periódica, de artículos de computación, informática, fotografía, electrónica, y todo otro producto y accesorio relacionado a este rubro. Cuando así se requiera, la actividad se desarrollará mediante profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o los estatutos.- PLAZO: 30 años.- GERENCIA: 1 o más gerentes por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/04 de cada año.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO CONSTITUIDO: Piedrabuena 4510, CABA.- GERENTE: Javier Eduardo CENICOLA y Johanna Romina ZONINO, cargos que aceptan.- Suscribe el presente, Paola C. LONGO, Escribana, Matrícula 4595, Titular del Registro N° 2103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 2103
PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16803/23 v. 17/03/2023

INDUBIKE S NOVENTA PILAR DE LA GLORIA TEXTILES S.R.L.

1) 8/3/23. 2) Fernando Gustavo GARCIA, (70.000 cuotas) DNI 23090363, 22/1/73, argentino, divorciado, comerciante, Almirante Brown 2237, Lomas de Zamora, Prov de Bs.As; y Lucas Fernando GARCIA,(30.000 cuotas) 41785963, 9/4/99, argentino, soltero, estudiante, Gorriti 1523, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. 4) Aranguren 2994, CABA. 5) Venta, compra, confección, modificación y diseño de ropas y prendas de vestir textiles, incluyendo prendas deportivas sus accesorios, como así también marroquinería y calzado. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Fernando Gustavo GARCIA, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/03/2023
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/03/2023 N° 16875/23 v. 17/03/2023

INVERSIONES SAN PABLO S.R.L.

Por escritura N° 38, F° 125, del 9/3/2023, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) Inversiones San Pablo S.R.L. 2) Socios: José Luis MARCO DEL PONT, argentino, nacido el 1/8/1978, casado en primeras nupcias con Mariana Gurfinkiel, DNI 26.587.162, CUIT 20-26587162-4, y Carlos Federico BARLETTA, argentino, nacido el

19/12/1978, casado en primeras nupcias con María Adriana Lwoff, DNI 26.932.726, CUIT 20-26932726-0, ambos empresarios y domiciliados en Cerrito 1050, piso 5º, C.A.B.A. 3) Sede social: Cerrito 1050, piso 5º, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: José Luis MARCO DEL PONT suscribe 50.000 cuotas y Carlos Federico BARLETTA suscribe 50.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9) Gerentes: José Luis MARCO DEL PONT y Carlos Federico BARLETTA, ambos con domicilio especial en Cerrito 1050, piso 5º, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 38 de fecha 09/03/2023 Reg. Nº 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16857/23 v. 17/03/2023

JCM REPUESTOS S.R.L.

Constitución de sociedad 1) JCM REPUESTOS SRL. 2) Instrumento Privado del 29/12/2022. 3) Socios: Matías Ezequiel CASTRO, argentino, nacido el 29/01/81, DNI 28674079, CUIL 20-28674079-1, soltero, hijo de Juan Oscar Castro y de Norma Susana Maccarrone, comerciante, Cristian Hernan LOPEZ, argentino, nacido el 02/03/83, DNI 29982720, CUIL 20-29982720-9, soltero, hijo de Gabriel Enrique Lopez y de Mirta Beatriz Palacios, comerciante, y Sabrina Yael LOPEZ, argentina, nacida el 18/12/86, DNI 32790492, CUIL 27-32790492-8, soltera, hija de Gabriel Enrique Lopez y de Mirta Beatriz Palacios, comerciante, todos domiciliados en Francisco Fernandez de la Cruz 6687 CABA. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, a la Compraventa Mayorista y Minorista, Importación y Exportación de repuestos para automotores. Fabricación de autopartes y componentes de repuestos para automotores, y servicios de logística y transporte. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo celebrar todos los actos necesarios para la realización de su objeto social, o conexos al mismo, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 120.000, dividido en Doce mil cuotas de pesos diez valor nominal, cada una. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Gerente, socio o no, por todo el término de duración de la sociedad. 8) Sede social: Francisco Fernandez de la Cruz 6687, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31/05. 10) Suscripción del capital social: Matías Ezequiel CASTRO, Cuarenta mil cuotas; Cristian Hernan LOPEZ, Cuarenta mil cuotas; Sabrina Yael LOPEZ Cuarenta mil cuotas. 11) Gerentes: Matías Ezequiel CASTRO, Cristian Hernan LOPEZ y Sabrina Yael LOPEZ para actuar en forma individual e indistinta, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 29/12/2022 SONIA LUKASZEWICZ - Matrícula: 4427 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16504/23 v. 17/03/2023

KOUCH ALIMENTOS S.R.L.

Constitución: escritura 41 del 14/3/2023. 1. Gaspar Martinez Torres, español, 23/11/1945, DNI 93.893.188, CUIT 20-93893188-8, Ruta 58, camino Gándara, Haras llavaneras s/n, Chascomús, Pcia Bs As y Maira Belén Rodríguez, argentina, 20/12/1986, DNI 32.766.665, CUIT 27-32766665-2, Fray Luis Beltran 1143, Martínez, Pcia de Bs As, ambos casados, empresarios. 2. KOUCH ALIMENTOS SRL. 3. Sede Social: Av. Alicia Moreau de Justo 1848, Local 16, CABA. 4. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros cualquiera fuera el carácter de ellos, en el país o en el extranjero a actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, otorgamiento de franquicias, administración de restaurantes, elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, explotación de servicio de catering, delivery, take away, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales y de servicios relacionados a la capacitación, formación y asesoramiento de negocios operativos o emprendimientos gastronómicos. 5. Plazo: 30 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios en moneda nacional y en la siguiente proporción: Gaspar Martinez Torres, 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota y Maira Belén Rodríguez 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerentes designados: Gaspar Martinez Torres y Maira Belén Rodríguez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 14/03/2023 Reg. Nº 1986 Claudia Veronica Fernandez - Tº: 124 Fº: 991 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16774/23 v. 17/03/2023

LA NUEVA PANECILLOS S.R.L.

Constitución: 13/03/2023 Socios: Josefina del Carmen SFERRA, argentina, DNI 13.355.701, CUIT 27-13355701-1, nacida el 16 de septiembre de 1957, domiciliada en Cabildo n° 4952, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, comerciante, divorciada, suscribe sesenta y cinco mil (65.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Federico Miguel PALMA, argentino, DNI 38.947.068, CUIT 20-38947068-7, nacido el 25 de junio de 1995, domiciliado en Cabildo n° 4952, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, panadero, soltero, suscribe treinta y cinco mil (35.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CIEN MIL (\$) 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: México n° 2029, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: Elaboración, importación y exportación venta mayorista y minorista de productos alimenticios, lácteos y sus derivados, fiambres y embutidos, dulces, panes, masas, facturas y demás productos de panadería, confitería y pastelería. Gerente: Josefina del Carmen SFERRA, con domicilio especial en Cabildo n° 4952, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 13/03/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16853/23 v. 17/03/2023

LOGISTICA LOS PRIMOS S.R.L.

Constitución: 16/03/2023 Socios: ALVARENGA, Luis 26272100 07/09/1977 Catamarca 3739 Quilmes Prov. Bs. As. 150000 cuotas; BORDA, Fernando Andrés 30750065, 02/07/1984, 150000 cuotas San Luis 3576 San Andrés, Prov. Bs. As. todos argentinos, comerciantes solteros, Capital PESOS TRESCIENTOS MIL PESOS (\$) 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Explotación y comercialización de los servicios de logística nacional e internacional, servicio de fletes, gestiones aduaneras y relacionadas con el comercio exterior. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Gerente: BORDA, Fernando Andrés domicilio especial y sede social en Bartolomé Mitre 688, Piso 3, Depto. 304CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 16/03/2023

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16702/23 v. 17/03/2023

M Y M CARNES DE CALIDAD S.R.L.

Esc.N° 61 de 15/3/2023.1) Osvaldo Raúl Marcucci, D.N.I. 25.312.485,26/1/71; Iván Calos Méndez, D.N.I. 23.391.250, 6/4/73; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Bustos 389, Lomas de Zamora, Pcia.Bs.As. 2) 25 de Mayo 244, Piso 3, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: faena, industrialización, importación, exportación y comercialización de carnes bovinas, ovinas, porcinas, avícolas y todo otro tipo de carne apta para consumo humano.Actuar como matarife. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Osvaldo Raúl Marcucci e Iván Calos Méndez 5.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/12.7) Gerente: Iván Carlos Méndez. Fija domicilio especial en domicilio social.Autorizado por Esc. N°61 del 15/03/2023 Reg. N° 933.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16855/23 v. 17/03/2023

MAJESTYS S.R.L.

Constitución Esc. 93 del 15/3/2023. Socios: 1) Agustina SAN MARTIN, argentina, nacida el 26/5/1994, soltera, comerciante, DNI 38.357.941, CUIL 23-38357941-4, domiciliada en Miguel Cane 1147, Quilmes, provincia de Buenos Aires; 2) Esteban GINI, argentino, nacido el 14/7/1989, soltero, comerciante, DNI 35.062.246, CUIT 20-35062246-3, domiciliado en Miguel Cane 1147, Quilmes, provincia de Buenos Aires. Dura 30 años. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República, o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercialización, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación, intermediación, distribución y toda comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria, artículos textiles y accesorios, fibras, tejidos, hilados y calzado, las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente. Asimismo, todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. B) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibra textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, el armado, producción y la confección de ropa y prendas de vestir, calzados y de accesorios en todas sus formas. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir y contraer

obligaciones, realizar toda clase de actos jurídicos vinculados, directa o indirectamente, al cumplimiento de su objeto social, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por estos estatutos.- Sede social: Paraguay 1233, piso 7, CABA. Capital social: \$ 1.200.000 en 1.200.000 cuotas sociales de \$ 1 y 1 voto cada una emitidas y suscriptas íntegramente así: Esteban GINI 120.000 cuotas y Agustina SAN MARTIN 1.080.000 cuotas. Integración 25%. Gerente: 1 o más, sean socios o no. Gerente: Agustina SAN MARTIN. Los socios y gerente constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre 31/5. Sindicatura se prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 93 de fecha 15/03/2023 Reg. Nº 1313
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16552/23 v. 17/03/2023

MARCCHI S.R.L.

1) 07/03/2023.2) Meihua GUO, china, comerciante, nacida el 13/12/1986, soltera, DNI 94.782.564, CUIT 27-94782564-5; Huabin LIN, chino, comerciante, nacido el 03/01/1986, soltero, DNI 94.463.354, CUIT 20-94463354-6, ambos domiciliados en la calle Malabia 777, Localidad y Partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. 3) "MARCCHI S.R.L."4) Sede social: Santiago del Estero 1149, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: Compra-venta, comercialización, importación y exportación, instalación, y reparación de equipos lectores de tarjetas débito-crédito y código QR (servicio de procesamiento y medio de pago para comercio electrónico sistema posnet o similar), y de impresoras fiscales o ticeadoras fiscales. Como actividad complementaria la sociedad se dedicará a: a) la compra-venta, importación y exportación, comercialización instalación, y reparación de equipos electrónicos, monitores Tv, audio y video de computación, sus partes y accesorios. b) Desarrollo de software para sistema de puntos de venta de aplicaciones y plataformas para su comercialización por internet. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), que se dividen en MIL CUOTAS de PESOS MIL (\$ 1.000) cada una de ellas, suscriptas de la siguiente manera: Meihua GUO suscribe 400 CUOTAS; y Huabin LIN suscribe 600 cuotas.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán indistintamente. Permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designa gerente a Huabin LIN, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº52 de fecha 07/03/2023 Reg. Nº1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 17/03/2023 Nº 16681/23 v. 17/03/2023

MDP CONSULTORES S.R.L.

Por escritura Nº 37, Fº 121, del 9/3/2023, Registro 1665 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) MDP Consultores S.R.L. 2) Socios: José Luis MARCO DEL PONT, argentino, nacido el 1/8/1978, casado en primeras nupcias con Mariana Gurfinkiel, DNI 26.587.162, CUIT 20-26587162-4, y Carlos Federico BARLETTA, argentino, nacido el 19/12/1978, casado en primeras nupcias con María Adriana Lwoff, DNI 26.932.726, CUIT 20-26932726-0, ambos abogados y domiciliados en Cerrito 1050, piso 5º, C.A.B.A. 3) Sede social: Cerrito 1050, piso 5º, C.A.B.A. 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto organizar el desarrollo de la actividad profesional de sus socios, proveyendo a los mismos de la estructura material y empresarial necesaria para que por sí o a través de terceros también profesionales con título habilitante de Abogado, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los abogados. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado y encontrarse inscripto en la matrícula que lleva el Colegio de Abogados de la Capital Federal o el colegio de la jurisdicción en la que se actúe. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los previstos por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas, así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Sin perjuicio del tipo social adoptado, se deja constancia que los socios se mantendrán ilimitadamente responsables exclusivamente con relación a las obligaciones asumidas en el ejercicio de la profesión de abogacía. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social: José Luis MARCO DEL PONT suscribe 95.000 cuotas y Carlos Federico BARLETTA suscribe 5.000 cuotas; e integran el 25% del Capital Social. 7) Administración: Uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 8) Mandato: Tiempo de duración de la sociedad. 9)

Gerente: José Luis MARCO DEL PONT, con domicilio especial en Cerrito 1050, piso 5º, C.A.B.A. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 09/03/2023 Reg. Nº 1665

Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16856/23 v. 17/03/2023

MUROFA CALZADOS S.R.L.

Instrumento Privado del 10.03.23, Socios Roger Alex Munch Silveira,, D.N.I. 92.683.498, uruguayo, nacido 29.05.1975, divorciado, comerciante, az Velez 3599, 8 piso departamento B, C.A.B.A. y Carolina Paula Rè, D.N.I. 24.872.003, argentina, casada, comerciante nacida 26.09.1975, Avenida Maipu 2253, Olivos. Provincia de Buenos Aires. Duracion 30 años. Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada terceros en el país o en exterior, a las siguientes actividades: Cueros, artículos de marroquinería en general, productos de cuero, calzado y sus derivados, así como también la confección de todo tipo de ropa de vestir, su comercialización, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución y explotación franquicias referidas al objeto social. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, 55% Roger Alex Munch Silveira Y 45% Carolina Paula Rè. Administración Representacion Gerente designado.Roger Alex Munch Silveira, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de ENERO Sede social y domicilio especial del gerente designado Avenida Cabildo 2350, unidad 14, Planta baja. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 10/03/2023

Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16627/23 v. 17/03/2023

PELIPLAT S.R.L.

Por escritura del 8/03/2023 se constituyo la sociedad. Socios: Wei GUO chino, comerciante, soltero, 21/08/1979, DNI 94.489.096, Díaz Vélez 296, piso 7, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 18.000 cuotas y Angela Maria ARTEAGA ORDUZ, colombiana, comerciante, soltera, 23/06/1986, DNI 94.434.108, Thames 459, CABA; 12.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) constitución, organización, explotación y administración de institutos y establecimientos de enseñanza, formación e investigación en los campos de la comunicación social y cinematográfico, orientado a la producción, de comerciales para televisión y cine, producción de cortometrajes, mediometrage y largometrajes, producción televisiva, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, deportivos de entretenimientos. La creación, producción y dirección de campañas publicitarias, utilizando todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. b) La formación, organización, gerenciamiento, explotación y administración de establecimientos educacionales orientada a la formación de profesionales en la comunicación social y medios audiovisuales.; c) organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización en los campos enunciados en los puntos anteriores; d) Importación, exportación, comercialización de, herramientas, máquinas, y demás productos relacionados con los medios audiovisuales; Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Angela Maria ARTEAGA ORDUZ, con domicilio especial en la sede; Sede: Tabaré 6573, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 08/03/2023 Reg. Nº 566

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16533/23 v. 17/03/2023

PLL S.R.L.

Acto Privado Constitución 07/03/23; Socios: Leonardo Evaristo Mangas, 35 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 33.174.123, CUIT: 20-33174123-0, Santo Tomé 3625, 5º Piso, CABA; Pablo Javier Boccardo, 46 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 25.127.965, CUIT: 23-25127965-9, Horacio Quiroga 3450, Carapachay, Pcia. Bs. As; Lucas Alberto Pellazza, 45 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 25.848.610, CUIT: 20-25848610-3, Manuel Artigas 5196, 14º Piso, Dto. "F", CABA. Denominación: "PLL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y cualquier forma de comercialización de lámparas, difusores de luz, pantallas y todo tipo de materiales eléctricos, artículos y artefactos de iluminación, sus partes, componentes, repuestos y accesorios. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Leonardo Evaristo Mangas 33.340 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 33.340., Pablo Javier Boccardo 33.330 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 33.330. y Lucas Alberto Pellaza 33.330 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 33.330.; Gerentes: Leonardo Evaristo Mangas; Pablo Javier Boccardo y Lucas Alberto Pellazza, todos con domicilio especial en la

sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Murguiondo 669, CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion 07/03/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16462/23 v. 17/03/2023

POIDE S.R.L.

Constitución: 30/1/2023. Socios: Luis Hernán ARCE ,nacido el 27/6/1984, DNI 31.065.466, domiciliado en Moreno 955, Piso 8, Oficina 101, CABA, y Gabriel Eduardo BUSTOS, nacido el 173/31985, DNI 31.732.472, domiciliado en Ascasubi 2981, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines.. Gerente: Luis Hernán ARCE con domicilio especial y sede social en Julian Alvarez 2396, Depto 305, Piso 3, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/01/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16479/23 v. 17/03/2023

POROTOS LA BOUTIQUE S.R.L.

1) Daniela Fernanda OMOTO, 3/3/91, DNI 35.976.626, domicilio en Avenida Independencia 2575 piso 6 depto B CABA y Emiliano CENATIEMPO, 22/3/86, DNI 32.260.280, domicilio en 25 de Mayo 22 piso 6 depto A, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 15/03/2023 3) POROTOS LA BOUTIQUE S.R.L. 4) Domicilio social y especial del gerente: Av. INDEPENDENCIA 2575 PISO 6 DEPTO. A CABA. 5) Fabricación, compraventa minorista y mayorista, comercialización, distribución y exportación e importación de indumentaria; artículos de marroquinería; y productos para mascotas: elementos de paseo como arnés, pretal, collar, correas, cinturón de seguridad, cobertores para auto y así como también videos e instructivos de educación canina. 6) 30 AÑOS desde inscripción en IGJ 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 VN cada una y un voto por cuota. Los socios suscriben 5.000 cuotas cada uno. 8) Gerente: Emiliano Cenatiempo, por plazo de duración de la sociedad. 9) Representante legal: gerente. 10) 31/03 Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 512

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16682/23 v. 17/03/2023

REGIDAT S.R.L.

CUIT: 30-70840777-8. Por reunión de socios del 10/1/2022 se designa gerente a Nestor Omar Orobio quien constituye domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1920, piso 6, depto. C CABA. Por escritura 151, de fecha 27/10/2022 reforma art 4 del capital social sin alteración de monto y art. 5 amplia mandato de gerentes y Mirta Teresa FLORES cede 31 cuotas a Nestor Omar Orobio y 30 cuotas a Delia Samanta Caceres. EL capital de 245 cuotas queda distribuido: Susana Mónica Gundin: 61 cuotas; Néstor Omar Orobio, 93 cuotas; Carlos Alberto Louro, 61 cuotas; y Delia Samanta Caceres, 30 cuotas, todas de \$ 20 v/n cada una Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 10/01/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16602/23 v. 17/03/2023

REVSH S.R.L.

Constitución del 14/03/2023: 1) Min Suk CHO, nacido 05/02/1987, DNI 93.259.448, CUIT 20-93259448-0, divorciado; 2) Min Kyu CHO, nacido 26/07/1990, DNI 92.912.041, CUIT 20-92912041-9, soltero, ambos coreanos, empresarios, y domiciliados en Nicaragua 5949 de CABA. 1) REVSH SRL; 2) Plazo: 30 años desde inscripción en I.G.J. 3) a) Comercial: compra, venta, acopio, deposito, importación, exportación, representación, inversión, comercialización, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, cueros, y calzados y las materias primas que lo componen. b) Industrial: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica

para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: \$ 10.000.000. Compuesto 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal cada una. Al acto, suscriben 700 cuotas Min Suk Cho, y 300 cuotas Min Kyu Cho integran el 25% del capital de \$ 2.500.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Bacacay 2814 piso 2 de CABA. Designan Gerente a Min Kyu Cho, presente al acto, acepta cargo discernido. Fija domicilio especial en la sede social y real en el indicado precedentemente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 2061

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16773/23 v. 17/03/2023

SOFY FLY GROUP S.R.L.

Constitución: 6/3/2023. Socios: Valeria MARTIN, nacida el 24/2/1967, cartógrafa, DNI 17.923.977, domiciliada en Aranguren 2344, Piso 9, Depto D, CABA, y Miguel Fernando MARTIN, nacido el 28/9/1971, DNI 22.337.945, domiciliado en Av. Marquez 2521, Mza 83, Casa 31, Pablo Podesta, Tres de Febrero, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 95.000 y 5.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, construcción, ensamblado, diseño, reparación y mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados (VANT), incluyendo todos los insumos y productos afines necesarios para el cumplimiento del mismo. B) Prestaciones de servicios integrales de gestión agrícola, control de plagas, cosechas y ganado, análisis mediante imágenes y cartografía agrícola, relevamiento aerofotográfico y fotogramétrico, filmación y fotografías mediante el uso de VANT. Gerente: Valeria MARTIN, con domicilio especial y sede social en Aranguren 2344, Piso 9, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/03/2023

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16683/23 v. 17/03/2023

TEFERI CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por contrato del 09/03/23: DANIEL ALEJANDRO FERREIRA, 16/11/1977, DNI 26.558.727, domiciliado en Erezcano 2160, Valentín Alsina, Buenos Aires; GONZALO JULIAN SANTIAGO, 11/01/1989, DNI 34.358.183, domiciliado en Catamarca 1273, Planta Baja 2, C.A.B.A, ambos solteros, argentinos y comerciantes. 30 Años. Objeto: compra-venta por menor y mayor, representación, permuta y distribución de materiales para la construcción, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, griferías, artefactos eléctricos y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, pinturas, esmaltes y barnices de todo tipo, sus derivados y similares; herramientas, artículos de ferretería y accesorios de uso que indirectamente se relacionen con el objeto social; compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción, en sus más variados tipos y cualquiera de sus partes integrantes. Capital: \$ 500.000, 50.000 cuotas de \$ 10 c/u, suscriben 25.000 cuotas cada uno de los socios. Integración 25%, plazo saldo 2 años. 30/11. Sede: Catamarca 1273, Planta Baja 2, CABA. Gerente: GONZALO JULIAN SANTIAGO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 09/03/2023 Alejandro Daniel Dominguez - T°: 77 F°: 850 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16804/23 v. 17/03/2023

THE FOOD GARAGE S.R.L.

Por Esc. 47 del 9/3/2023, F° 120, Reg. Not. 1367 de Cap. Fed., se constituyó "THE FOOD GARAGE SRL". SOCIOS: 1) Nicolás Santiago FILIPPINI, argentino, 17/5/983, DNI 30.371.249, CUIT 20-30371249-7, divorciado, empleado, domiciliado en Carabelas 1253, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; 2) Luciano CAPELLI, argentino, 23/8/1987, DNI 33.230.157, CUIT 20-33230157-9, casado, comerciante, domiciliado en Lavalle 427, piso 2, Quilmes, Pcia. de Bs. Aires.; 3) Lucas Matías ADUR, argentino, 10/5/1982, DNI 29.535.211, CUIT 20-29535211-7, casado, empresario, domiciliado en calle 63 número 2260, Barrio Fincas de Iraola 2, Lote G2, Berazategui, Pcia. de Bs. As.; 4) Maximiliano Daniel QUINTEROS SUAREZ, argentino, 6/3/1988, DNI 33.669.488, CUIT 20-33669488-5, casado, contador público, domiciliado en Viamonte 1785, piso 2, Cap. Fed.; 5) Luciano Román VERARDO, argentino, 12/6/1983, DNI 30.101.876, CUIT 20-30101876-3, casado, contador público, domiciliado en Maure 2240, PB 3, Cap. Fed.; y 6) Agustín CAPELLI, argentino, 8/9/1997, DNI 40.715.286, CUIT 20-40715286-8, soltero, empleado, domiciliado en Sarmiento 592, Quilmes, Pcia. de Bs. As. PLAZO: 30 años. OBJETO: En el país y/o en el extranjero, en forma directa o a través de terceros de las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, con o sin delivery; fabricación, elaboración, distribución,

compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; servicios de catering; explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas; distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; desarrollo de modelos tecnológicos de gestión, venta, seguimiento de clientes, armado de perfiles, confección de informes relacionados con la actividad y utilización de big data para el desarrollo de la actividad. CAPITAL: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas partes de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. De acuerdo a la Res. 3/20 de IGJ, el socio Nicolás Santiago FILIPPINI suscribe 3.334 cuotas las que corresponden a pesos \$ 33.340 representativas del 16,67% del capital social; Luciano CAPELLI suscribe 3.334 cuotas las que corresponden a pesos \$ 33.340 representativas del 16,67% del capital social; Lucas Matías ADUR suscribe 3.334 cuotas las que corresponden a pesos \$ 33.340 representativas del 16,67% del capital social; Maximiliano Daniel QUINTEROS SUAREZ suscribe 3.334 cuotas las que corresponden a pesos \$ 33.340 representativas del 16,67% del capital social; Luciano Román VERARDO suscribe 3.332 cuotas las que corresponden a pesos \$ 33.320 representativas del 16,66% del capital social; y Agustín CAPELLI suscribe 3.332 cuotas las que corresponden a pesos \$ 33.320 representativas del 16,66% del capital social, e integran el 25% en dinero en efectivo, comprometiéndose a integrar el 75% restante en un término no mayor a dos años. GERENCIA: 1 o más gerentes, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. FISCALIZACION: Realizada por los socios en los términos del art. 55 de la ley 19550. EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre. SEDE SOCIAL: Viamonte 1785, piso 2, Capital Federal. GERENTE: Nicolás Santiago FILIPPINI. DOMICILIO LEGAL y ESPECIAL DE LOS GERENTES: en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 47 de fecha 09/03/2023 Reg. Nº 1367
Ponciano Ignacio Vivanco - Matrícula: 5517 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16703/23 v. 17/03/2023

TODOINFOR S.R.L.

Por escritura del 7/03/2023 se constituyo la sociedad. Socios: German SEMENIC, argentino, comerciante, soltero, 13/10/1989, DNI 34.906.521, Avenida Belgrano 835, Piso 6, departamento R, CABA, 28.500 cuotas e Ivanna Elizabeth LIGHEZZOLO, argentina, comerciante, soltera, 1/05/1987, DNI 32.942.933, Caaguazu 2561, ciudad de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, 1.500 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, consignación y explotación de todo tipo de insumos para celulares, computadoras personales, telefonía fija, tablets, notebook, equipos de seguridad por cámaras y satelital y productos electrónicos a fines, al por mayor y al por menor, como así también celulares, computadoras personales, telefonía fija, tablets, notebook, equipos de seguridad por cámaras y satelital y productos electrónicos a fines. También prestará servicios de asesora y soporte técnico, servicio, mantenimiento e instalación de productos de informática, telefonía y equipos de seguridad. Importación y exportación por cuenta propia y de terceros de los mencionados productos. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: German SEMENIC, con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Corrientes 4149, planta baja, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 07/03/2023 Reg. Nº 566
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16534/23 v. 17/03/2023

VALENTINI S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 09/03/2023, 1) MARCELO DAVID DAYHA, argentino, 17/11/1980, divorciado, DNI 28523138, CUIT 20-28523138-9, tasador y martillero público, domiciliado en Estanislao Zeballos 362, dpto. 5, Pilar, Provincia de Bs As, GASTÓN ALEJANDRO VALENTINI LUCERO, argentino, 31/01/1986, casado, DNI 32016441, CUIT 23-32016441-9, Arquitecto, domiciliado en Ruta 58 km 15,5 Bº Santa Rita, L. 17-05, San Vicente, Provincia. de Bs. As. y CYNTHIA ANDREA CULAK, argentina, 10/09/1982, casada, DNI 29.752.564, CUIT 27-29752564-1, Martillera pública, domiciliada en Ruta 58 km 15,5 Bº Santa Rita, L. 17-05, San Vicente, Provincia Bs. As. 2) Denominación: VALENTINI S.R.L. 3) Sede social: Florida 470, Piso 2º, Oficinas 214/216, CABA. 4) Objeto: dedicarse, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, loteo, arrendamiento, administración y cualquier forma de negociación sobre bienes inmuebles, urbanos o rurales, destinados a vivienda, oficinas, locales de comercio, garajes o plantas industriales, pudiendo realizar todo tipo de operaciones inmobiliarias, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios en general inclusive firmar contratos de fideicomiso. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 5) Plazo: 30 años. 6) Capital: \$ 100000, 1000 cuotas V/N \$ 100 C/U. GASTÓN ALEJANDRO VALENTINI LUCERO, suscribe quinientas cuotas; CYNTHIA ANDREA CULAK

cuatrocientas cincuenta; MARCELO DAVID DAYHA, cincuenta cuotas 7) Gerente: MARCELO DAVID DAYHA, con domicilio en Estanislao Zeballos 362, departamento 5, Pilar, Provincia Bs As, Duración del mandato: mientras persista su calidad de socio. 8) Representación legal: un gerente en forma individual. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 09/03/2023
Valeria Yanina Olano - T°: 135 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16469/23 v. 17/03/2023

ZAIRAK S.R.L.

30-70876625-5, Por reunion de socios del 08/03/2023 se dispuso al CESION DE CUOTAS, RENUNCIA, DESIGNACION, REFORMA Y CAMBIO DE SEDE. José Carlos VEITZMAN, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE a favor de su hijo Sebastián VEITZMAN, CINCO MIL CUOTAS SOCIALES, de un peso valor nominal C/U. El capital se compone Sebastián VEITZMAN 5000 cuotas y Martín VEITZMAN 5000 cuotas. Jose Carlos Veitzman renuncia al cargo de gerente y se designa a Martín VEITZMAN para dicho cargo. Se reforma el Art. 6 quedando así, SEXTO: La administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social estará a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán de forma individual e indistinta, quienes permanecerán en sus funciones durante todo el término de duración de la sociedad. Se traslada la sede social a Rocamora 4588, Piso 3°, Departamento "D", CABA donde el gerente fija domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N°44 de fecha 08/03/2023 Reg. N°90 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/03/2023 N° 16871/23 v. 17/03/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT N° 30-71045680-8. ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas de "ALLARIA RESIDENCIAL I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las normas de la CNV en forma presencial el día 13/04/2023 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en 25 de Mayo 359, 5° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Estados Contables del Fondo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Tratamiento de la evolución del Plan de Inversión y perspectivas para el próximo ejercicio; 4) Consideración de la incorporación de la posibilidad de celebrar asambleas a distancia en el Reglamento de Gestión del Fondo de conformidad con los requisitos previstos por la Comisión Nacional de Valores; 5) Consideración de la modificación mediante adenda del Reglamento de Gestión del Fondo y autorizaciones para iniciar los trámites correspondientes ante la Comisión Nacional de Valores y otros organismos." Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado debiendo cumplir previamente con los requisitos de acreditación; (ii) para acreditarse y asistir a la Asamblea deberán remitir mediante correo electrónico a la casilla fondoscerrados@allariafondos.com.ar, hasta el 5 de abril de 2023 inclusive, la siguiente documentación: (a) los certificados librados al efecto por Caja de Valores para su registro, (b) copia de los documentos de identidad o de sus apoderados, (c) copia de los instrumentos habilitantes de los apoderados, debidamente certificados y legalizados (en caso de corresponder); y (iii) el día de celebración de la Asamblea, quienes estén debidamente acreditados, deberán exhibir su documento de identidad e instrumentos habilitantes, de corresponder, para ingresar.

DESIGNADO instrumento privado acta asamblea 27 de fecha 12/4/2022 NESTOR OSVALDO DE CESARE - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16549/23 v. 23/03/2023

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

30-52573790-6 Convocatoria a Asamblea Ordinaria. De acuerdo con lo establecido en los artículos 50° y 51° de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Ordinaria de Socios para el Jueves 30 de Marzo de 2023 a la hora 11.30 en el Salón Auditorio de nuestra Institución, Avda. Belgrano 863, 8vo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1 Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

2 Convocatoria fuera de plazo. Razones.

3 Consideración de la Memoria, Balance General y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 134°, cerrado el 31 de Diciembre de 2021.

4 Elección de autoridades, previa fijación del número de Vocales Titulares y Suplentes.

4.1 Elección de Vocales Titulares y Suplentes.

5 Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

Designado según acta de asamblea ordinaria de socios de fecha 31/1/2020 Guillermo Claudio Ambrogi - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16456/23 v. 20/03/2023

CENTROMET S.A.

CUIT 33-67852541-9 Por Acta de Directorio de fecha 16/03/2023 se resolvió convocar en primera y segunda convocatoria a los accionista a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13/04/2023 a las 15 horas en Azopardo 1405 piso 5° Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día 1) La Elección de dos accionistas

para firmar el acta. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, la cual se transcribe al pie de la presente, del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos que lo complementa, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la Gestión del Directorio durante el ejercicio. 6) Tratamiento del honorario del Directorio. Se hace saber que en la sede social se encontrará la totalidad de la documentación prevista por el art. 67 de la LGS, en el plazo allí indicado.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/10/2021 JOSE ANDRES MARQUEZ - Presidente
e. 17/03/2023 N° 16852/23 v. 23/03/2023

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I. Y F.

CUIT 30-53611702-0 - Convocatoria

Convocase a los Señores accionistas de Coppa Savio y Cia SACIF a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Abril de 2023 a las 10:00 hs en nuestra sede, calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en caso de no reunir el quórum necesario en la 1° Convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo en 2° Convocatoria una hora más tarde, sea cual fuere el quórum conseguido, para tratar el siguiente; Orden del Día: 1-Designacion de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente. 2- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del PN, Flujo de Efectivo, Notas e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio N° 60, terminado el día 31 de Diciembre de 2022.3- Destino del Resultado del ejercicio. 4- Aprobación de la Gestión del Directorio. 5- Honorarios de Directores y síndicos. Consideración de las remuneraciones a directores por su desempeño en funciones técnico- administrativas (art. 261 L. 19.550). 6- Designación del sindico Titular y Suplente para el próximo ejercicio (art. 284 Ley 19.550).El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Marzo de 2023.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/4/2019 Miguel Angel Garcia - Presidente
e. 17/03/2023 N° 16794/23 v. 23/03/2023

DYCASA S.A.

C.U.I.T. 33-51629418-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 del mes de abril de 2023, a las 11:00 horas, (en adelante, la "Asamblea") en Reconquista 945, PB, C.A.B.A., domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso 1, de la Ley N° 19.550, en el Título II, Capítulo III del Reglamento de BYMA y en el Título IV de las Normas de la CNV, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2022; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022 y su destino; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 46.810.791 (total remuneraciones valor histórico) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores; 6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración; 7º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio; 8) Designación de tres miembros Titulares y tres Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9º) Remuneración del Auditor Externo por las tareas desempeñadas en el ejercicio bajo consideración. Designación de un Auditor Externo Titular y dos Auditores Externos Suplentes para los Estados Contables a cerrar el día 31 de diciembre de 2023; 10º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría, de acuerdo con lo previsto en la Ley N° 26.831; 11º) Reforma de los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social; 12º) Consideración de la aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

Se deja constancia que los puntos 4, 11 y 12 del orden del día corresponden a la Asamblea General Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 986 Piso 4, C.A.B.A., hasta el día 21 de abril de 2023 inclusive, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas. Se recuerda a los señores accionistas que concurren a la Asamblea mediante apoderados, que deberán remitir a la Sociedad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. Los representantes de los accionistas deberán acreditar personería de conformidad a lo dispuesto en la normativa vigente. Cuando el accionista sea una persona jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de CNV (T.O. 2013).

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2855 DEL 28/04/2022 JAVIER FERNANDO BALSEIRO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/03/2023 N° 16789/23 v. 23/03/2023

ESTANCIAS POLVAREDDAS GRANDES S.A.

CUIT 30-59060965-6. Convocatoria a Asamblea ordinaria primer y segundo llamado 12 y 13 hs respectivamente y extraordinaria primer y segundo llamado 14 y 15 hs. a celebrarse el día 14 de Abril de 2023, a las 12 horas y 14 horas respectivamente en la sede social de esta empresa sita en calle Sarmiento 1169, piso 7° Oficina A de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria en forma conjunta en el mismo día, donde deberá darse tratamiento a la siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de diciembre de 2022. 3.Modificación del Estatuto Social en su Artículo Tercero, objeto social, al que deberá incluirse la actividad turística y el uso del campo propiedad de la sociedad con destinos turísticos. 4.Aumento de capital y la consecuente modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 5.Venta de la fracción de campo comprendida por el casco de la Estancia Polvaredas Grandes, con más la superficie circundante de cinco hectáreas. 6.Venta o dación en pago de una superficie de la misma propiedad equivalente al 20% del valor de mercado de la totalidad del campo, determinando previamente su ubicación, superficie y precio. Forma de cancelación de honorarios convenidos con los Dres. Martín Reynaldo Hazaña y Hernán José Leiva en su conjunto. 7.Aprobación de la gestión del Directorio y sus dependientes

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 10/3/2022 alejandro maria luis maingard - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16799/23 v. 23/03/2023

INMOBILIARIA 11 DE SEPTIEMBRE S.C.A.

CUIT 30620147717. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 10 de abril de 2023 a las 9 horas en calle Marcelo T. De Alvear número 636 PISO 9 CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la designación del señor Juan Carlos Beortegui como síndico titular. 3) Ratificación de lo actuado en las Asambleas del 27 de noviembre de 2021, 27 de abril de 2022 y 03 de octubre de 2022. Nota: a) Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito librado a tal efecto por un banco o institución autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. b) De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 160 de fecha 24/4/2018 carlos schenzle - Socio Comanditado

e. 17/03/2023 N° 16817/23 v. 23/03/2023

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

30651580540. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 489, 6°, CABA, para el día 03/04/2023 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración del balance especial cerrado al 31/12/2022 conforme art. 108 inc. 2 de la Res 7/15 IGJ; 3. Aumento del capital social. Capitalización de aportes irrevocables. Emisión de acciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado 3/6/2022 de fecha daniel oscar ayestaran - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/03/2023 N° 16767/23 v. 23/03/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica Argentina

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13/04/2023 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2022. 3° Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4° Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5° Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 65 de fecha 13/5/2019 y acta de directorio n° 405 de fecha 13/5/2019 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16788/23 v. 23/03/2023

LOMA NEGRA C.I.A.S.A.

(CUIT N° 30-50053085-1) convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de abril de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria únicamente respecto de la Asamblea Ordinaria de conformidad con el art. 237 2° párrafo de la Ley 19.550, a distancia desde la sede social sita en Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, permitiendo la participación presencial y a distancia de los accionistas o de sus representantes y demás participantes que así lo deseen, mediante el sistema Zoom Video Communications conforme lo dispuesto por el artículo 12° del Estatuto Social y la Resolución General N° 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores y a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de los encargados de suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos a que se refiere el inc. 1°) del Artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico regular N° 98 finalizado al 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de los resultados no asignados positivos del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 por la suma de \$ 1.938.676 (en miles). Consideración de la propuesta del Directorio de destinar dicha suma a incrementar la "Reserva Facultativa para Futuros Dividendos". Delegación en el Directorio de la facultad de desafectar total o parcialmente y en una o más veces la misma en función de la evolución del negocio y hasta la próxima asamblea de accionistas que considere los estados contables correspondientes al 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. 6. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 por \$ 359.221.771,90 (total remuneraciones), en exceso de \$ 244.326.878,71 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 7. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. 8. Fijación del número de directores y designación de miembros titulares y suplentes para el ejercicio 2023. Aprobación de una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio durante el año en curso. 9. Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023. 10. Designación de los Auditores Externos y del socio titular y suplente de la respectiva firma para el ejercicio 2023. 11. Aprobación de los honorarios de los Auditores Externos por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre 2022. 12. Consideración de los honorarios de los Auditores Externos por el ejercicio 2023. 13. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el 2023. 14. Consideración de la reducción voluntaria del capital social por un monto total de hasta 12.543.339 acciones ordinarias y cancelación del régimen de oferta pública de dichas acciones. Consideración de la reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Consideración de la delegación de facultades al Directorio de la Sociedad en relación con la reducción de capital. 15. Consideración de la ampliación del monto del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables autorizado por la CNV mediante Resolución N° RESFC-2020-20695-APN-DIR#CNV de fecha 7 de mayo de 2020 de la CNV (el "Programa") de U\$S 150.000.000 (dólares estadounidenses ciento cincuenta millones) a un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US\$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) o su equivalente en otras monedas, conforme a lo dispuesto por la Ley de Obligaciones Negociables N° 23.576, sus modificatorias y complementarias, y al Título II de las Normas de la CNV (N.T. 2013 y modif.). Consideración de la delegación de facultades al Directorio de la Sociedad en relación con la ampliación del monto del Programa. 16. Otorgamiento de las correspondientes autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarias. NOTA 1: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, sita en Boulevard Cecilia

Grierson 355, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el 19 de abril de 2023 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad ha puesto a disposición de los accionistas la casilla de correo asamblea2023@lomanegra.com para que puedan comunicar su asistencia a la Asamblea y remitir por ese medio la constancia que a tal efecto emita la Caja de Valores S.A. hasta las 17:00 horas del día 19 de abril de 2023. NOTA 2: De conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de la Resolución General N° 939/2022 de la CNV, y del art. 18 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia desde la sede social, permitiendo la participación presencial y en forma virtual a través de la plataforma Zoom Video Communications de conformidad con el siguiente procedimiento: Todos los accionistas que participen de forma virtual tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. La Asamblea se celebrará en la fecha y los horarios notificados en los Avisos mediante la plataforma Zoom Video Communications, que permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes (accionistas, directores, síndicos y colaboradores) a la Asamblea; (ii) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. Conforme lo previsto en el art. 29, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), se presentará ante la Comisión Nacional de Valores con una anticipación de, al menos, 5 días hábiles a la fecha de la celebración de la asamblea, los procedimientos a utilizar para la celebración de asambleas a distancia. A los accionistas que se hayan registrado a la Asamblea en el plazo legal se les enviará un instructivo a fin de que puedan participar de la misma mediante el sistema descripto. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados, así como de los recaudos previstos en la Resolución General No. 939/2022 de la CNV. NOTA 3: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y conf. Resolución 939/2022 de la Comisión Nacional de Valores), al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social; domicilio y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma. NOTA 4: Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 5: Se ruega a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. NOTA 6: Se hace saber que al tratar el punto 14 del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/4/2022 SERGIO DAMIAN FAIFMAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/03/2023 N° 16498/23 v. 23/03/2023

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT N° 30-50085862-8. Se convoca a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (en adelante, la "Sociedad") a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de abril de 2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en este último caso sesionando únicamente en carácter de Ordinaria, en su sede social sita en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea se convoca para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el Patrimonio, Estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los Estados financieros consolidados, Estados financieros separados, notas a los Estados financieros separados, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, así como la reseña informativa, correspondientes al ejercicio social N° 93 de la Sociedad, finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración del resultado del ejercicio y de la propuesta formulada al respecto por el Directorio, consistente en: (i) destinar el 5% del resultado del ejercicio a reserva legal (monto que expresado a moneda de fecha de cierre del ejercicio social N° 93, asciende a la suma de \$ 409.881 (miles)); y (ii) destinar hasta el total del remanente de dicho resultado, monto que expresado a moneda de fecha de cierre del ejercicio social N° 93 asciende a la suma de

\$ 7.787.746 (miles), a efectuar una distribución de dividendos en efectivo. Consideración del destino de la reserva para futura distribución de utilidades y delegación en el Directorio de la facultad de desafectar, total o parcialmente, dicha reserva y su oportunidad. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. 4. Consideración de las remuneraciones del Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores y Síndicos hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables. 5. Consideración de la remuneración del Auditor Externo de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. 7. Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8. Elección de miembros del Directorio Titulares y Suplentes para cubrir las posiciones vacantes correspondientes. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 9. Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 y determinación de su retribución. 10. Consideración de la reforma del Estatuto Social de la Sociedad en sus artículos 16° y 20°, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar Asambleas de Accionistas y reuniones de Comisión Fiscalizadora a distancia. Confección de un texto ordenado. 11. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: La Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria respecto del punto 10, sesionando respecto del resto de los puntos del Orden del Día en carácter de Ordinaria. NOTA 2: Respecto de la elección de Síndicos Titulares y Suplentes prevista en el punto 8, y de conformidad con los términos del artículo 284 de la Ley General de Sociedades, no resultará aplicable la pluralidad de voto para dicha elección. NOTA 3: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013 y mod.) (en adelante, las "Normas de la CNV"), comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. La comunicación de asistencia deberá realizarse presentando las constancias emitidas por Caja de Valores S.A., personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Bouchard 680, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 16:00 horas, venciendo dicho plazo el día 17 de abril de 2023 a las 16:00 horas. NOTA 4: Atento lo dispuesto por el artículo 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Aquella persona que asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones deberá proporcionar los mismos datos que los indicados más arriba. NOTA 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV. NOTA 6: Los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, a los efectos de dar cumplimiento al artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV deberán informar sus beneficiarios finales, proporcionando nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. NOTA 7: Se recuerda a los Sres. accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades. En tal sentido se solicita a los Sres. accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, que asistan a la Asamblea a través de mandatario debidamente instituido, acompañando el poder debidamente emitido en los términos del artículo 25, Capítulo II, Título II de las Normas de CNV. NOTA 8: Se ruega a los Sres. accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/4/2022 LUIS PEREZ COMPANC - Presidente
e. 17/03/2023 N° 16557/23 v. 23/03/2023

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

(CUIT 30-53874847-8) Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de abril de 2023 a las 11.30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2. Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley General de Sociedades N° 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al octogésimo noveno ejercicio social, finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 3. Consideración

de las remuneraciones a los directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado. 4. Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Absorción parcial de los Resultados no Asignados negativos con la cuenta "Ajuste de Capital". Medidas a adoptar en virtud de lo dispuesto por el art. 94 inc. 5 de la ley 19.550. 5. Elección de Síndicos titulares y suplentes. 6. Fijación del número y elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social. 7. Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios. 8. Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría. Nota: A) Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro hasta el día 19 de abril de dos mil veintitrés en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 13:00 horas. La documentación que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Para la consideración del punto 4) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/4/2022 Alberto Estebán Verra - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16493/23 v. 23/03/2023

TGB S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TGB S.A. (CUIT 30-50257715-4) para el día 5 de Abril de 2023, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Tilcara 3040, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración de la asamblea general; 2. Consolidación y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3. Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura; 4. Consideración de los honorarios de los directores y la sindicatura; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Designación de los miembros del directorio por el plazo de dos ejercicios; 7. Designación del síndico titular y suplente por el plazo de 1 ejercicio; 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 9. Autorizaciones. - NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su calidad de tal hasta 72 horas antes de la convocatoria firmando el libro de "Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales". 2) Los estados contables y anexos se encuentran a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 02/05/2019 ALFREDO ARIEL TRENTINI - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16490/23 v. 23/03/2023

VISION CENTRAL S.A.

30-71131514-0.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de abril de 2023 en calle Viamonte 740 piso 3° a las 11:00 horas, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Renuncia del Directorio. 2º) Elección del Directorio. 3º) Cambio de Domicilio Social. 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 14/05/2021 VIRGINIA HAYDEE BURKI - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16842/23 v. 23/03/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de C.A.B.A. con domicilio en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" CABA.: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Graciela Sandra MELITO, CUIT 27-17050577-3, con domicilio legal en Franklin 14 segundo piso CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Hidalgo 795/805 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre FARMACIA "MAIMONIDES", a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con sede social en Av Pueyrredón 1673 de CABA y domicilio especial constituido a estos efectos en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 sexto piso departamento "C" C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16727/23 v. 23/03/2023

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.**

CUIT 30-71090009-0. Por Asamblea General Ordinaria del 08/03/2023 se elige nuevo directorio compuesto por Presidente Vanina Elizabeth Gigena, D.N.I. 26.165.548; Director Suplente: Matías Nahuel Benítez, D.N.I. 30.862.903.- Se aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 922, piso 1° oficina 38, CABA. Trámite Art. 83 Normas IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 2145 María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16743/23 v. 17/03/2023

AAGROCO S.A.

30-71145297-0, Por acta de asamblea del 26/03/2020 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se designan autoridades a presidente: Diego Alfredo Mayol vicepresidente: David Gorsky, y fijan domicilio especial en Paraguay 1225, piso 10, CABA. Por acta de asamblea del 10/03/2022 se renuevan autoridades por un nuevo periodo presidente: Diego Alfredo Mayol Vicepresidente: David Gorsky Director suplente: Juan Otori Yauyo y todos fijan domicilio especial en Paraguay 1225, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°65 de fecha 15/02/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/03/2023 N° 16678/23 v. 17/03/2023

ACEDE S.A.

CUIT N° 30-57256289-8. Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/05/2022 se reeligen autoridades y se distribuyen los cargos quedando el Directorio constituido de la siguiente forma: Presidente: Martín Luis Deym; Vicepresidente: Federico Manuel Deym, Directores suplentes: Juan José Di Lorenzo y Virginia Gimena Laporta. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, 12° piso, Ciudad de Buenos Aires. María Angélica Rivero, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 18/05/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2022

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16786/23 v. 17/03/2023

ACHAVAL CORNEJO Y CIA S.A.

CUIT 30-57995821-5. Por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio ambas del 07/12/2022, protocolizadas en Escritura Pública N° 20 del 17/02/2023 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Iván de Achaval, Vicepresidente: Emilio Joaquín Cornejo Saravia, Directores Titulares: Leonor María de Achaval y Lisandro de Achaval y Director Suplente: Marcos Lisandro de Achaval, todos con domicilio especial en Avenida Callao 1515, 2° Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 17/02/2023 Reg. N° 1004

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16772/23 v. 17/03/2023

ADEMCO S.R.L.

CUIT 30-71602651-1. Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 12/12/2022 se resolvió: (i) la disolución anticipada de la sociedad de conformidad con el Art. 94 inciso 1 de la ley N° 19.550; (ii) dar formal inicio al proceso de liquidación; y (iii) designar como liquidador al Sr. Agustín Luis Cerolini, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 485, piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/12/2022

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16756/23 v. 17/03/2023

ADMINISTRACION HOTELES DEL SUR S.A.

CUIT. 30-70049491-4 .- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/11/2022, se designó: Director Titular: Santiago Manuel Nosiglia; y Director Suplente: Hipólito Tomás Nosiglia, ambos constituyeron domicilio especial en Alsina 1569, piso 7° Oficina 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/11/2022

Cecilia María Larroude - Matrícula: 5208 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16701/23 v. 17/03/2023

AF LOGISTICA Y TRASLADOS S.R.L.

CUIT 30717410676.Instrumento Privado 25.10.2022.CEDEN.María Angeles Pieretto, 12% a Estela Maris Rey argentina, casada, D.N.I 20575367, nacida 17.01.69, comerciante, Pasaje Concordia 2255, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, Edgardo Damian Gomez, 8% a Estela Maris Rey y el 22% a Constanza Rezza, argentina, soltera, D.N.I. 45897144, nacida 26.06.2004 estudiante, Montes de Oca 1330, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.Capital \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas de \$ 10, cada una y de 1 voto por cuotas. Porcentajes posteriores a la Cesión. 50% Maria Angeles Pieretto, 20% Stella Maria Rey, 22% Constanza Rezza y 8% Ever Javier Barufaldi. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 25/10/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16629/23 v. 17/03/2023

AGUA CLARA S.R.L.

CUIT: 30-61684177-3. Por acta de Reunión de Socios ordinaria y extraordinaria de fecha 23/02/2023, se resolvió por mayoría la disolución anticipada de la sociedad y se designo Liquidadora de la sociedad a la señora María Cristina TABOADA, arg., nacida el 31/10/1955, viuda, titular del D.N.I. 11.384.992, C.U.I.T. 23-11384992-4, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la Av. Santa Fe 1752, piso 7° "B", de Capital Federal.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16770/23 v. 17/03/2023

ALEVAN EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT: 30-70970634.5. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 06/01/2023, se resolvió la distribución de cargos y número de autoridades por un periodo de dos ejercicios del directorio; quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio: Nicolás Adrián VANZILLOTTA, Vicepresidente: Tiziana VANZILLOTTA y Director Suplente: Delfina VANZILLOTTA, todos con domicilio especial en la sede social Monroe N° 2630, 6° "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 1519

ASTRID VICTORIA TOLOSA FERNANDEZ STOLL - T°: 119 F°: 48 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16544/23 v. 17/03/2023

ALLARIA LEDESMA Y CIA S.A.

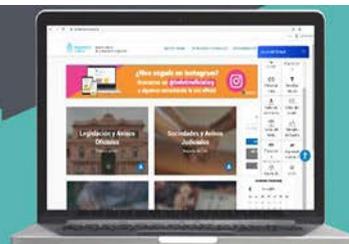
C.U.I.T. 30-68079080-5. Por Acta de Asamblea General de fecha 8-11-2022 protocolizada por escritura pública 99, del 13-02-2023, del registro notarial 284 de C.A.B.A., se resolvió incorporar tres nuevos directores titulares hasta el cierre del ejercicio 31-8-2023, designando a los señores Maria Cristina WOLF, Luisa BOIKO, y Agustin ALVAREZ UNZUE, quienes aceptaron sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 359, Piso 12, de la Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 13/02/2023 Reg. N° 284

Enrique Fernandez Moujan - Matrícula: 4009 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16476/23 v. 17/03/2023

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



AMAZON DATA SERVICES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71583402-9 Por reunión de socios del 28/02/2023 se resolvió designar a María Lorena Zicker como Gerente Titular y Presidente; a Fernando Ariel de Rienzo como Gerente Titular y Vicepresidente; y a Juan Ricardo Larrouy como Gerente Titular, todos por tres ejercicios. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17-izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 28/02/2023

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16858/23 v. 17/03/2023

ANGOSTURA APPART S.R.L.

30-70268456-7, Por reunion de socios del 08/03/2023 se dispuso la RENUNCIA, DESIGNACION y CAMBIO DE SEDE. Renuncia a su cargo de gerente José Carlos VEITZMAN, y se designa a Pablo VEITZMAN por todo el término de duración de la sociedad. Se traslada el domicilio social a la calle Rocamora 4588, Piso 3°, Departamento "D", CABA donde el nuevo gerente fija el domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°45 de fecha 08/03/2023 Reg. N°90

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/03/2023 N° 16872/23 v. 17/03/2023

ARAL COMBUSTIBLES S.A.

CUIT 30-71673308-0. Por acta de directorio del 5/12/22 se traslado la sede social de Tucuman 340, piso 7, of. 25, CABA a Paraguay 776, piso 1, of. A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2022

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16660/23 v. 17/03/2023

ARROW ARGENTINA S.A.

CUIT 30-55846831-5. Rectifico aviso publicado el 15/03/2023 número 15903/23 donde dice que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/06/22 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Diego Julio Pérez Monsalvo; Vicepresidente: Daniel Aníbal Pastore; Director Titular: Gregory Paul Tarpinian; y Director Suplente: John Alan Bird. Todos ellos constituyen domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Modifico que el Director Titular es: Stephanie Dura. Todos ellos con domicilio especial en Paraguay 1866, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/03/2023

Nadia Julieta Cuneo - T°: 127 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16893/23 v. 17/03/2023

ASM CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-70880095-9 Por acta del 06/03/23 cambia sede social a Galván 3465 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/03/2023

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16823/23 v. 17/03/2023

ASTOUL BONORINO GROUP S.R.L.

CUIT: 30710626444. Por instrumento privado del 6/3/2023, Juan Pablo ZAMPELLA, DNI: 28145628 cedió 400 cuotas a Sebastian ASTOUL BONORINO, DNI: 27010586; a María GOSALBEZ, DNI: 27767614, 50 cuotas; a Fatima ASTOUL BONORINO DNI: 26327231, 50 cuotas; todas de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Posteriormente a la cesión, el capital social queda suscripto así: Sebastian ASTOUL BONORINO 900 cuotas, María GOSALBEZ, 50 cuotas; Fatima ASTOUL BONORINO 50 cuotas; Valor cuotas: \$ 10, y con derecho a un voto por cuota. No se reforma ningún artículo del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 06/03/2023

Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16494/23 v. 17/03/2023

AUTOMOTORES ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-53278854-0. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 14/11/2022 y de Directorio del 15/11/2022 y del 22/11/2022, se designó directorio: presidente: José Antonio Santoli; vicepresidente: Ángel Luis Faija; directores suplentes: Juan Domingo Scrocca y Luis Andrés Rodríguez; Consejo de vigilancia: Titular: Marcelo Marino; suplente: José López. Todos constituyen domicilio especial en Medina 1750, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/11/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16500/23 v. 17/03/2023

BAGUER S.A.

CUIT 30-70787725-8. Por Esc. 46 del 10/3/23 Registro 213 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 10/2/2020 que designó directores a: Presidente: Pablo Franco Yabra. Director Suplente: Jaime Ernesto Yabra; ambos con domicilio especial en Franklin 663 piso 4 depto.A, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 15/12/2022 que resolvió: 1.Dejar constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del Presidente del Directorio Pablo Franco Yabra y del Director Suplente Jaime Ernesto Yabra; 2.Designar directores a: Presidente: Jaime Ernesto Yabra. Directora Suplente: Liliana Jacinta Levy; ambos con domicilio especial en Franklin 663 piso 4 depto.A, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 10/03/2023 Reg. N° 213
Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16551/23 v. 17/03/2023

BASICA CINE S.A.

CUIT 30-70222676-3. Por acta de Asamblea del 21/04/2022, se renuevan autoridades. Presidente Jorge Malatesta, Directora Suplente: Ivana Contin, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/04/2022
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16523/23 v. 17/03/2023

BAUMA REPUESTOS Y SERVICIOS S.R.L.

CUIT 30-71601633-8.- Por Instrumento Privado del 15/03/2023, Carlos Gustavo PERELLI, DNI 23.217.164, CUIL 20-23217164-3, domiciliado calle Las Heras N° 4775, San Miguel, Prov. Bs. As., cedió a Gastón Alejandro Jorge GINGARELLI, DNI 23.093.013, CUIT 23-23093013-9, argentino, ingeniero, casado, 27/01/1973, domiciliado calle Baez 553, P.B, depto "B" CABA, 250 cuotas de V/N \$ 100 C/U y con derecho a un voto por cuota.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN: Gastón Alejandro Jorge GINGARELLI, suscribe 250 cuotas de V/N \$ 100 C/U o sea \$ 25.000; y Lorena Carla LAVERA, suscribe 250 cuotas de V/N \$ 100 C/U o sea \$ 25.000 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 15/03/2023
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16896/23 v. 17/03/2023

BELGA INMOBILIARIA S.A.

CUIT. 30716959437.Acta de Asamblea del 26/2/23 aprueba RENUNCIA DIRECTORA SUPLENTE: Leticia Sonia JOORIS.Designa: PRESIDENTE: Martín Gonzalo GALLEGOS.VICEPRESIDENTE: Lucas Damián JOORIS. DIRECTORA SUPLENTE: Sonia ESCHBACHER, todos domicilio especial Juramento 2102, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 09/03/2023 Reg. N° 531
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 17/03/2023 N° 16316/23 v. 17/03/2023



BELLORINI S.A.

CUIT 30-70798745-2. Por acta de Asamblea del 3/03/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de MIRTA NOEMI PIZZIO y SILVIA MONICA BELLORINI, y designar PRESIDENTE: MARIO GUSTAVO BELLORINI; y DIRECTOR SUPLENTE: SILVIA MONICA BELLORINI. Ambos denuncian domicilio especial en TUCUMAN 3395, 1° "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/03/2023.
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16641/23 v. 17/03/2023

BOTONERA UNION S.A.

CUIT 30-53789341-5. En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 9 de Marzo de 2023: Presidente: ADRIAN SERGIO CHIYIK, DNI 18.149.243, CUIT 20-18149243-1 argentino, divorciado, fecha de nacimiento: 24/01/1967, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Juan Manuel de Rosas 2547, de la localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: DEBORA JUDITH CHIYIK, DNI 16.677.324, CUIT 27-16677324-0, argentina, viuda, fecha de nacimiento: 20/11/1963, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle Mariscal Sucre 1530 Piso 7 Departamento 705, CABA. Directora Titular: DIANA SILVIA CHIYIK, DNI 14.602.531, CUIT 27-14602531-0, argentina, casada, fecha de nacimiento: 04/07/1961, psicopedagoga, con domicilio real y fijando el especial en la calle Cabello 3162, Piso 4 Departamento 1, CABA. Director Titular: MARCELO CLAUDIO CHIYIK, DNI 17.802.294, CUIT 20-17802294-7, argentino, casado, fecha de nacimiento: 07/11/1965, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Cabildo 160 Piso 10 Departamento D, CABA. Directora Suplente: ETELVINA AMALIA DOSIL, DNI 93.297.178, CUIT 27-93297178-5, española, casada, jubilada, fecha de nacimiento: 21/08/1935, con domicilio real y especial en la calle Juan Bautista Justo 2767, de la localidad de Olivos, Provincia de Buenos Aires.- Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2023
Gabriel Ignacio Muñoz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16793/23 v. 17/03/2023

BRIMOR S.A.

Expediente 1742120. CUIT 30-70889396-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 27/01/2023, se acepto por unanimidad la renuncia al cargo de presidente de Sandra Mónica Fernandez, y de Darío Fernando Macchi al cargo de director suplente, y se designo nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Fabián Enrique YAMPA, DNI 35.422.694, con domicilio real y especial en Sarcione 2444, loc. Claypole, part. Alte. Brown, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Oscar Omar IRIARTE, DNI 21.499.683, domicilio real y especial en General Mosconi 74, loc. Longchamps, part. Alte. Brown, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2023
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16586/23 v. 17/03/2023

BUENOS AIRES INSUMOS S.R.L.

CUIT 30-71182672-2. Por reunión de socios de fecha 26/12/2022 se resolvió fijar en dos el N° de miembros titulares de la gerencia designando al Sr. Enrique Leonel Rossi DNI 22.234.640 y a la Sra. Ma. Angélica Nuñez DNI 5.659.957. Ambos socios aceptan los cargos para los cuales fueron propuestos y constituyen domicilio especial en la calle Dip. Nac. Osvaldo Benedetti 18 6° C de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado 17 de fecha 26/12/2022
maria guadalupe castro - T°: 401 F°: 154 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16765/23 v. 17/03/2023

CATALENT ARGENTINA S.A.I.C.

CUIT 30-53458276-1. Por la Asamblea General Ordinaria del 31/05/2021, se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Wetteny Joseph a su cargo de Director Titular y, en su reemplazo, se designó al Sr. Thomas Castellano. Posteriormente, por Asamblea General Ordinaria del 09/11/2022 se designó al siguiente Directorio - Presidente: Aristippos Gennadios; Vicepresidente: Sergio Gabriel Alter; Directores Titulares: Marcelo Mariano Tursi, Hernán Diego Mellone y Thomas Castellano; Director Suplente: Julián Arturo de Diego. Se deja constancia de que el tras

la Asamblea del 09/11/2022 el Sr. Fabián Alfredo Pfaff cesó en su cargo de Director Titular. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/11/2022.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16818/23 v. 17/03/2023

CATAMARANES S.A.

CUIT 30-71567247-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 04-02-2023: Se designa Presidente: Jorge Sturla y Director Suplente: Fernando Sturla; ambos con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020 piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/02/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/03/2023 N° 16637/23 v. 17/03/2023

COMERCIO LACROZE S.A.

CUIT 30-71636281-3. Por acta de asamblea de fecha 19 de febrero de 2023, se resolvió designar como director suplente a Nicolás Andrés Páez, titular del Documento Nacional de Identidad 38.530.835, argentino, nacido el 8 de octubre de 1994, C.U.I.T 20-38.530.835-4, soltero, comerciante, con domicilio real en Gorriti 1926, Presidente Sarmiento, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle Aguilar 2547 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/02/2023

Rafael Benedicto Diaz Flaque - T°: 99 F°: 720 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16505/23 v. 17/03/2023

CONSTRUCTORA ALTA BARDA S.A.

30710725906 Por acta de Directorio del 13/02/2023 se fijó la sede social en Av. Corrientes 457 piso 12 CABA, y cesó el presidente Julián Pablo Di Lello y el Director Suplente Juan Pablo Jelen. Por acta de Asamblea del 28/02/2023 se aprobó la gestión del directorio cesante y se designó Presidente a Exequiel Alejandro Vera Gómez y Director Suplente a Juan Manuel Salvadores, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede social mencionada. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16768/23 v. 17/03/2023

CONSULTORES ASSETS MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70867690-6, informa que según lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Unánime celebrada el 17.11.2021, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Sergio Elsztain; Vicepresidente I: Mariana Renata Carmona; Vicepresidente II: Saúl Zang y Director suplente: Ilan Ariel Elsztain, fijando domicilio especial el Sr. Eduardo Sergio Elsztain, la Sra. Mariana Renata Carmona y el Sr. Ilan Ariel Elsztain en Bolívar 108 Piso 1°, C.A.B.A., y el Sr. Saúl Zang en Florida 537 Piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/11/2021

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16550/23 v. 17/03/2023

CONTENEDORES VOLMAT S.R.L.

CUIT 30-71456998-4 MEDIANTE ACTA DE REUNION DE SOCIOS NRO. 16 DE FECHA 27 DE ENERO 2023, POR UNANIMIDAD, SE DECIDE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL DE CONTENEDORES VOLMAT SRL. A OBISPO SAN ALBERTO 2716, DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 27/01/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 27/01/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 27/01/2023

ESTHER SILVIA SCHMID - T°: 348 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16488/23 v. 17/03/2023

COSTA MADERO S.A.

CUIT 30-71535736-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 26-04-2022: Se designa PRESIDENTE: Jesus Angel Blanco, con domicilio especial en Cóndor 1446, CABA; y DIRECTORA SUPLENTE: Laura Blanco con domicilio especial en Avenida Del Libertador 4480 piso 10° departamento A, CABA. –

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/03/2023 N° 16639/23 v. 17/03/2023

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

CUIT 30-63240140-6. Se hace saber por TRES días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 28.9.2022 se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 61.200 es decir de \$ 75.600 a \$ 136.800; y la emisión de 34 acciones ordinarias, nominativas, escriturales, Clase B de \$ 1800 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, con prima de emisión de U\$S 4.800. En consecuencia, se ofrece a los accionistas la suscripción de las referidas acciones, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, e informa que el derecho de preferencia y de acrecer deberá ser ejercido dentro de los 30 días a partir de la última publicación del presente en Avenida Roque Saenz Peña 710, piso 9°, CABA, de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2022

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16520/23 v. 21/03/2023

CRIS MARKT S.R.L.

CUIT 30716986884. Rectificadorio TI N° 12339/23 del 6/3/2023. Composición actual capital social, tras cesión del 28/2/2023, Edward Lin 5000; y Cristina Elaine Machado, 5000 cuotas. Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 28/02/2023

Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16673/23 v. 17/03/2023

DESARROLLOS PORCINOS S.A.

CUIT: 30-71749317-2. Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2023 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Claudio Roberto Stamato al cargo de Director Suplente, y (ii) designar en su reemplazo al Sr. Santiago Blaquier, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 457, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/02/2023

María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16791/23 v. 17/03/2023

DIESEL AVELLANEDA S.A.

CUIT 30-71131749-6. Por Asamblea General Ordinaria del 11/02/2022 el Directorio quedó así constituido: PRESIDENTE: Alberto VILA. DIRECTORA SUPLENTE: Karina Verónica VILA. Domicilio especial: Paraná N° 641, piso 2°, oficina "A", CABA. Esc. N° 615 F° 1907 Reg. 1744 del 21/12/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 615 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16540/23 v. 17/03/2023

DIONICHIO S.R.L.

CUIT 30-71722427-9.- Por escritura 37 del 13/3/2023 se resolvió: 1) Cesión de Cuotas: Guillermo Daniel MEDINA y Walberto Antonio DONIS GARRIDO cedieron a Javier LEVACOV, 27/5/81, DNI 28864695, CUIT 27-28864695-9, Acevedo 173, 5° piso "17", CABA, 5.000 cuotas de \$ 10 v/n equivalentes a \$ 50000 y a Silvia Noemi FELDMAN, 22/6/51, DNI 6647957, CUIL 27-06647957-4, Diaz Velez 4223, 1° piso "F", CABA, 5.000 cuotas de \$ 10 v/n equivalentes a \$ 50000; ambos socios argentinos, divorciados, comerciantes. Capital: \$ 100000, dividido en 10000 cuotas de \$ 10 v/n cada una, así suscriptas: Javier LEVACOV 5000 cuotas y Silvia Noemi FELDMAN 5000 cuotas. 2) Se aceptó la renuncia de Guillermo Daniel MEDINA y Walberto Antonio DONIS GARRIDO al cargo de Gerentes

y se designó a Silvia Noemi FELDMAN, quien constituyó domicilio especial en José Evaristo Uriburu 362, 2º piso oficina "22", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 13/03/2023 Reg. Nº 1681
Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16445/23 v. 17/03/2023

EL VIENTO S.A.

CUIT 30-70974629-0 - por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA del 9-3-2023, se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: PRESIDENTE: Juan Jose Sersewitz; Directora Suplente: Susana Beatriz Sersewitz, constituyen ambos domicilio especial en la calle Santa Fe 3030 piso 9 A - CABA.- Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 09/03/2023
pedro lopez zanelli - Tº: 113 Fº: 304 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 14975/23 v. 17/03/2023

EQUINOR ARGENTINA S.A.U.

CUIT Nro. 33-71790282-9. Comunica que por Asamblea celebrada el día 7 de febrero de 2023, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Nidia Patricia Álvarez Vera a su cargo de Directora Titular y Presidente; y (ii) designar al Sr. José Manuel Frey Martínez como Director Titular y Presidente por el período restante de mandato del actual Directorio. El Sr. Frey Martínez constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/02/2023
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16904/23 v. 17/03/2023

F.C.M. S.R.L.

CUIT 30-70773675-1 Por acta del 18/10/22 designa gerente a Roberto Oscar Favalli con domicilio especial en Julián Alvarez 2870 Piso 4 Oficina D C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/10/2022
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16822/23 v. 17/03/2023

FEDABOR S.A.

CUIT 30-70946848-7 - Por Asamblea General Ordinaria del 05-12-2022: Se designa Presidente: Miguel Angel Bornico, y Directora Suplente: María Elena Cossu; ambos con domicilio especial en Paraguay 610 piso 23º, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 17/03/2023 Nº 16640/23 v. 17/03/2023

FELISA DE LOS VIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71673615-2. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 27.2.2023: (i) se dejó constancia del cese de los Sres. Felicitas Carolina Anasagasti y Alberto Jorge Gowland a sus cargos de Gerentes por fallecimiento y renuncia respectivamente; (ii) se designaron nuevas autoridades y distribuyeron cargos, quedando actualmente la Gerencia integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Felicitas Florencia Fox. Gerente Suplente: Patricio José Marco, ambos con domicilio especial en Uruguay 1064, primer piso, C.A.B.A.; y (iii) se trasladó la sede social a Uruguay 1064, primer piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 13/03/2023 Reg. Nº 378
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16522/23 v. 17/03/2023

FERTILIDAD DEL NORTE S.A.

CUIT Nº 30-71531987-6. Por Asamblea General Ordinaria del 03/10/2022 se decidió por unanimidad designar al siguiente directorio: director titular y presidente Lautaro Tessari, director titular y vicepresidente Antonio Romeo Cattaneo, directores titulares Marcela Claudia Irigoyen, Alejandro Gustavo Martínez y Diego César Gnocchi y

directora suplente Cynthia Verónica Introzzi, con plazo de mandato común de 3 ejercicios a partir del nombramiento. La directora suplente María Cecilia Buffa cesó en su mandato y no fue reelecta. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social de Perú 84, Piso 3, Oficina 43 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2022 Pablo Gustavo Kiel - T°: 38 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16885/23 v. 17/03/2023

FIBRALTEX S.A.

30-64547332-5.- Comunica que por Acta de Directorio N° 211 del 27/12/2022 se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Rivadavia 6127, Piso 4°, Depto. "P", de C.A.B.A. hacia Avda. Rivadavia 6351, Piso 18°, Depto. "A", Torre 1, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 22/02/2023 Reg. N° 1806 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16491/23 v. 17/03/2023

FIRULAI S.A.

CUIT 30-71647326-7. Por escritura N° 15 del 26/01/2023, F° 47, Registro 1665 de Cap. Fed., se designa Directorio: Presidente: Roberto Alejandro BALBOA; Director Suplente: Damián Alejandro BALBOA, ambos con domicilio especial en Báez 202, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1665 Roberto Wilkinson - Matrícula: 5241 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16854/23 v. 17/03/2023

FONAWER S.A.

CUIT 30-66333951-2. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2022 el Directorio quedó así constituido: PRESIDENTE: Alberto VILA. DIRECTORA SUPLENTE: Karina Verónica VILA. Domicilio especial: Avenida Rivadavia N° 1615, piso 4°, oficina 15, CABA. Esc. N° 616 F° 1910 Reg. 1744 del 21/12/2022. Autorizado según instrumento público Esc. N° 616 de fecha 21/12/2022 Reg. N° 1744 Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16539/23 v. 17/03/2023

FOOD & ROCK S.A.

CUIT 30-71787089-8 Por asamblea ordinaria del 7/03/2023 renuncio como presidente: Humberto Ezequiel Muñoz y como Director suplente: Damián Humberto Muñoz. Se designo Presidente: Lucas Juan LABBAD y como Director suplente: Eva Irene DIAZ ambos con domicilio especial en Sarmiento 1371, piso 6, oficina 603, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 14/03/2023 Reg. N° 536 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16474/23 v. 17/03/2023

FOUR PINES S.R.L.

CUIT: 30-71462617-1 Por escritura del 29/12/2022 Facundo Noel Sturla y Agustina Emiliozzi habiendo tramitado su divorcio vincular, resuelto según sentencia 23 de marzo de 2022 por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 88, ante la Dra Adriana Wagmaister han acordado proceder a la liquidación y adjudicación por disolución conyugal del condominio de la totalidad de las cuotas sociales de la siguiente manera 1500 cuotas de \$ 100 valor nominal por cada una que han sido adjudicadas en su totalidad a Facundo Noel Sturla. En consecuencia el capital de \$ 600.000 representado por 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una queda suscripto: Hector Javier ELLERO: 1.500 cuotas, Ignacio MONTAGNA: 1.500 cuotas, Facundo Noel STURLA: 1.500 cuotas y Jorge Francisco GUIDO: 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 672 de fecha 29/12/2022 Reg. N° 1597 maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16477/23 v. 17/03/2023

FRANI S.A.

CUIT 30-50862577-0. Por Asamblea General Ordinaria del 17/10/2022 y acta de distribución de cargos de la misma fecha, se determinó en cinco el número de directores titulares, siendo designados: Cristóbal González de Aguilar Alonso Urquijo (Presidente), Cosme María Beccar Varela (Vicepresidente), María del Carmen González de Aguilar Alonso Urquijo, Sofía Antonia González de Aguilar Alonso Urquijo y María de la Cruz Beccar Varela. En la misma asamblea se designaron Síndicos: Dr. Ernesto Martín Rodríguez (titular) y Dr. Julián Melis (suplente). Todos con domicilio especial en Reconquista 657, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2022.

Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16787/23 v. 17/03/2023

G Y C FLOW S.R.L.

CUIT: 30-71483217-0 - Por instrumento privado de cesión y Acta de Reunión de socios ambos del 07-03-2023: a) Juan Martin DE WYSIECKI vende, cede y transfiere 2.500 cuotas a la señora Alejandra Edith PAEZ.- b) José Manuel MERCADO CURELLO vende, cede y transfiere 1.500 cuotas a Alejandra Edith PAEZ.- c) Cumplimiento de Resolución General IGJ 3/2020, Artículos 1° y 3°: capital de \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por José Manuel MERCADO CURELLO con 1.000 cuotas y Alejandra Edith PAEZ con 4.000 cuotas.- d) Se acepta la renuncia del Gerente Juan Martin DE WYSIECKI.- e) Se designa como Gerente a Alejandra Edith PAEZ con domicilio especial en Aquino 5863, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 07/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/03/2023 N° 16636/23 v. 17/03/2023

GAP GRUPO DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD S.A.

CUIT 30559508868. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/02/2021 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Darío Alberto Straschnoy; Directores Titulares: Sra. Mirta Pérez de Osinaga y el Sr. Ariel Damian Fuentes; Director Suplente: Sra. Mora Strashnoy. Los directores designados aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/02/2021

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16037/23 v. 17/03/2023

HUINOIL S.A.

CUIT: 30-65419320-3. Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 16/11/2022 se resolvió: Designar nuevos directores: Presidente: Roberto Oscar Gazzani; Vicepresidente: Santiago Gregorio Jerez Campos. Directores Titulares: Elida Karina Figuerero y José María Bianchini. Directora Suplente: María Marta Juarez Barros. Todos con domicilio especial en Lima 1029, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16755/23 v. 17/03/2023

INMOBILIARIA CARACAS S.C.A.

CUIT: 30-62024758-4. Por contrato de transferencia de capital comanditado del 27/01/2012 Alberto Daniel Sciaroni cede la totalidad del capital comanditado, representativo del 2,5% del capital social a Nora Liliana Sciaroni, quedando el capital integrado de la siguiente manera: Nora Liliana Sciaroni 2,5% del capital comanditado y Yamila Valeria Rilo 97,5% del capital comanditario. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/01/2012

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16672/23 v. 17/03/2023

INMUEBLES RURALES S.A.

30-65453043-9.- Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 32 y de Directorio N° 135, ambas del 28/02/2023, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Claudia von Brudersdorff; Vicepresidente: María Ernestina Benavídez; Director Titular: Federico von Brudersdorff; Director Suplente: Julio Pessoa. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Beruti número 3538, piso 1, departamento "2" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 28/02/2023
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16440/23 v. 17/03/2023

INVERSIONES BELLEVILLE S.A.

CUIT: 30-71403585-8. Mediante acta de asamblea unánime del 15/2/2022 se resolvió: i) fijar en 1 (uno) el número de Directores Titulares y designar 1 (un) Director Suplente, y elegir como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Carlos Eduardo Lorefice Lynch (CUIT 23-23549415-9) y como Directora Suplente a la Sra. Lucía Slutzky (CUIL 27-25097641-6), quienes permanecerán en sus cargos por 3 (tres) ejercicios, siendo el primero de ellos el 2022; dejando constancia de que los Sres. Santiago Horacio Lynch y Marcos Landaburu han dejado de pertenecer al Directorio en sus cargos de Directores Titulares. Carlos Eduardo Lorefice Lynch constituyó domicilio especial en Tucumán 637 piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1069 Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 03/04/2018 Reg. N° 1069
Ariel Dario Lambert - T°: 62 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16532/23 v. 17/03/2023

IOPE S.A.

CUIT: 30-70733610-9, Acto Privado 03/03/2023. Acta de Directorio N° 31 02/09/2020, se traslada la Sede Social, a la calle Timoteo Gordillo 5050, CABA. Asamblea General Ordinaria N° 22, 20/08/2022, cesan los Directores Angel Iorio y Cecilia Mariela Rodriguez. se designaron Directores por Acta de Directorio N° 34 25/08/2022: Presidente: Angel Iorio y Director Suplente: Cecilia Mariela Rodriguez; ambos con domicilio especial en Timoteo Gordillo 5050, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea 20/08/2022.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16461/23 v. 17/03/2023

LA FORTALEZA S.A.

CUIT 30-61893964-9 En Asamblea General Ordinaria del 17/11/2022 se eligen autoridades con mandato por 3 Ejercicios hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30/06/2025: Presidente: Liliana Andrea Rosenfeld; Vicepresidente: Tomás Santiago Rosenfeld; Director Titular: Gualterio Sigfrido Rosenfeld y Director Suplente: Raúl Guillermo Rosenfeld quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen todos ellos domicilio especial en la calle Guemes n° 4582 P.B. "B" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2022
Linda Liliana Btsh - T°: 19 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16723/23 v. 17/03/2023

LA SUBLIME S.A.

CUIT 30-70868659-6. Por Asamblea Ordinaria del 10/02/23 se designó Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Oscar Daniel GARCÍA, DNI 11.888.486; DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Oscar GARCÍA, DNI 33.782.661, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social.- CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 1182
NADIA JAQUELINE TABORDA - Matrícula: 5572 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16899/23 v. 17/03/2023

LAUBEN BEBIDAS S.A.S.

CUIT. 30-71657651-1 Por acta del 1/08/2021 se designo administrador titular: Ezequiel Agustín Martínez con domicilio especial en Juramento 5520, CABA. Por acta del 26/10/2022 Se designo administrador suplente: Noelia Fabiana BERARDI con domicilio especial en Juramento 5520, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 09/03/2023 Reg. Nº 2101
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16537/23 v. 17/03/2023

LOS OLIVOS DE PEHUAJO S.A.

CUIT 30-71468666-2.- Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/03/2023, se resolvió: 1. aceptar la renuncia y aprobar la gestión de los sres. Presidente: Luis Otero Monsegur; Vicepresidente: Agustín Otero Monsegur; Director Titular: Martín Otero Monsegur; Directora Titular: María Luisa Otero Monsegur; Director Titular: Juan Carlos Baqué; y Directora Suplente: María Laura Ranalli.- 2. fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes.- 3. designar nuevas autoridades: Presidente: Néstor Nelson Navarro, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Saladillo 2548, CABA; y Director Suplente: Néstor Nahuel Navarro, quien acepta su cargo y constituye domicilio especial en Rosario Vera Peñaloza 302, torre 2, piso 22 dpto. 2, CABA.- 4. modificar la sede social sita en Av. del Libertador 6250, piso 4°, para fijar la nueva sede en Lola Mora 421, piso 7, oficina 703, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/03/2023. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16797/23 v. 17/03/2023

LUCALEX S.A.

CUIT 30-61989005-8. Por escritura 34 del 15/03/23, Folio 95, Escribano Ignacio Forns, Registro 1254 CABA se transcribe Asamblea General Ordinaria del 5/11/22 donde se renuevan María Susana Mascimo y Juan Pablo Monti como director titular (presidente) y suplente respectivamente por 3 ejercicios. Ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Guatemala 5959, Depto 504, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 15/03/2023 Reg. Nº 1254
Ignacio Agustín Forns - Matrícula: 5125 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16466/23 v. 17/03/2023

LUMA LAB S.A.

30716387115 Por escritura 67, folio 129, del 14/03/2023, Ref 336 CABA se protocolizo la siguiente Acta: Asamblea del 28/01/22, se eligió directorio por tres ejercicios: Presidente: Gonzalo Damián Gasparotti, Directora Suplente: Silvina Adriana Gabrielloni, los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial conforme art. 256, ley 19.550 en la sede social sita en Vuelta de Obligado 2.370, piso 8° departamento "A", CABA. Agustina Berruet, DNI 24.785.006, autorizada por instrumento precitado.
Agustina Berruet - Matrícula: 4898 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 Nº 16497/23 v. 17/03/2023

MAESTRA TRAMPOLÍN S.A.

CUIT 30-71624822-0. Atento a la periodicidad anual del directorio, se comunica que: (i) Por Asamblea General Ordinaria del 18/07/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio por 1 ejercicio: Directora Titular y Presidente: María Gabriela Franchetto, Directora Titular y Vicepresidente: Paula Bunge y Director Suplente: Daniel Helft, todos con domicilio especial en Bulnes 2548, CABA. (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 3/03/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio por 1 ejercicio: Directora Titular y Presidente: Paula Bunge, Directora Titular y Vicepresidente: María Gabriela Franchetto y Director Suplente: Daniel Helft, todos con domicilio especial en Bulnes 2548, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 03/03/2023
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 Nº 16757/23 v. 17/03/2023

MARIO KORN PROPIEDADES S.A.

30676254826 Por Asamblea del 14/12/22 se designó Presidente a Mabel I. Soler, Directores Titulares a Nicolás Korn y Leandro Korn, y Suplente a Mario R. Korn, todos con Domicilio Especial en Migueletes 1231 piso 1 Of. A CABA. Asimismo, se aprobó la cesación de Mario R. Korn en su cargo de Presidente, Leandro Korn y Nicolás Korn en sus cargos de Directores Titulares y Mariana Andrea Jungberg en su cargo de Suplente. Finalmente, se resolvió trasladar la sede social a Migueletes 1231 piso 1 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16545/23 v. 17/03/2023

MATIENZO 1701 S.A.

30-71775113-9, Por acta de asamblea del 30/09/2022 se dispuso la RENUNCIA ,DESIGNACION y CAMBIO DE SEDE. Renuncian a sus cargos el Presidente Diego Alberto ARTEAGA y Director Suplente Horacio RODRIGUEZ CASTELLS. Se designan para ocupar dichos cargos Presidente: Nicolás Sebastián Zaldivia y Director Suplente: Juan Manuel Lemos García. Se traslada la sede social a Tucumán 141, Piso 3, Departamento "F", CABA, donde los directores fijan domicilio especial. Autorizado según instrumento público Esc. N°77 de fecha 23/02/2023 Reg. N°753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 17/03/2023 N° 16679/23 v. 17/03/2023

MATYSER S.A.

CUIT 30-70707879-7. Por Asamblea 05/05/2022 eligen Presidente Mónica Susana Singler. Director Suplente: Vicente Alfredo Trupo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Añasco 3087, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/02/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16519/23 v. 17/03/2023

MD SERVICES S.A.

30716745682. Por Asamblea del 11/10/2022 se designaron autoridades, Presidente: Alfonso Walter Luque Cuit 20-18395342-8, Director Suplente: Agustín Luque Graupera Cuit 23-37837371-9. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en la calle Piedras 1077 Piso 2 Dpto. "A" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 12/01/2023

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16898/23 v. 17/03/2023

MEMED S.A.

CUIT 30-71054837-0. Por Asamblea de 20/12/2021 se designó nuevo Directorio por dos ejercicios: Presidente: Angel Gorojod y Director Suplente Aaron Santiago Gorojod, ambos constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/12/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16769/23 v. 17/03/2023

MICRO CONTROL S.A.

CUIT 30-61865479-2. Se hace saber que por Asamblea del 27/10/2022 se designó por tres ejercicios Presidente a Karina Paola Gam, Vicepresidente a Jorge Alberto Munoa y director suplente a Diego Sebastián Bormida, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1157, piso 5 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/10/2022

Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16465/23 v. 17/03/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/10/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BALBUENA GLADIS ESTER	27365272005	1164510	27/09/2022
ALCARAZ MARIA ESTER	23065215454	1164518	27/09/2022
DELGADO RAMONA MARIA	27185666560	1164524	27/09/2022
ISGRO ANGELA ROSA	27063800525	1164525	27/09/2022
SKULETICH JUANA EMILIA	27124664840	1164526	27/09/2022
MACHADO MONICA LILIANA	27176459765	1164531	27/09/2022
LENCINAS FRANCISCO MARIA	20080530715	1164535	27/09/2022
FERNANDEZ CAMILA GISELA	27417590140	1164536	27/09/2022
BECHER MARTA ISABEL	27123644099	1164537	27/09/2022
ALBORNOZ ELENA HAYDEE	27062251943	1164538	27/09/2022
MEDINA MARIO GUSTAVO	20275880788	1164545	27/09/2022
ALTAMIRANO MARIANA AGUSTINA	27430620563	1164546	27/09/2022
VILLALBA ANDRES PELAYO	20121988411	1164550	27/09/2022
VIDELA ENRIQUE ANTONIO	20163895170	1164551	27/09/2022
REVELLO LUIS ALBERTO	20110116161	1164554	27/09/2022
REYNOZO CESAR FABRICIO	20293060186	1164558	27/09/2022
CABRAL MARIA DEL CARMEN	23120671464	1164561	27/09/2022
LOBO BERNARDO JACINTO	20161080943	1164563	27/09/2022
CERAMI ROSARIO GRACIELA	27218772027	1164567	27/09/2022
ASTUDILLO BEATRIZ MATILDE	27062628567	1164570	27/09/2022
PERALTA MARIA ESTHER DEL ROSARIO	27323776739	1164572	27/09/2022
SANTILLAN AGUEDA ROSA	27057422217	1164573	27/09/2022
OBREGON ALBERTO FERNANDO	20111763217	1164574	27/09/2022
ALMIRON CINTIA ELISABET	27300055430	1164576	27/09/2022
ALMUNA MARIA HONORIA	27114706553	1164582	27/09/2022
SOTO JUAN ANTONIO	20127753890	1164585	27/09/2022
CERVANTES HECTOR ANTONIO	20053942122	1164586	27/09/2022
COSTA MARTA ELENA	23930576034	1164589	27/09/2022
MARCIAL RAMON ISIDRO	20322982012	1164604	27/09/2022
ZALAZAR ROBERTO DANIEL	20050955568	1164605	27/09/2022
ALONZO ROBERTO	20282523850	1164606	27/09/2022
LAGOS JAVIER JESUS	23262456129	1164609	27/09/2022
VILLAGRA MARIA DEL CARMEN	23236193454	1164610	27/09/2022
SENTENO ROSA SARA	27121580840	1164616	27/09/2022
VIZGARRA LEANDRA	27326486685	1164618	27/09/2022
MUÑOZ ERNESTO ISIDRO	23118866169	1164623	27/09/2022
CAÑETE MARIANO	20921344415	1164624	27/09/2022
ROA MARIA NILDA	27324332494	1164628	28/09/2022
AVILA DORA ELIZABETH	27271016218	1164634	28/09/2022
CHAMORRO LEONARDA	27419950896	1164636	28/09/2022
CAPUTTO MONICA GRACIELA	27169007239	1164638	28/09/2022
PERUGORRIA SANTIAGO	20209184940	1164648	28/09/2022
SOSA JUAN CARLOS	20215310710	1164650	28/09/2022
BUSTAMANTE AMELIA ELSA	27061386721	1164651	28/09/2022
PORTILLO NORMA ELBA	27200930652	1164655	28/09/2022
BARGAS CARLOS ALBERTO	20108164450	1164662	28/09/2022
DELGADO ZULMA	27164796502	1164666	28/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GARCIA CELSA	27164035730	1164669	28/09/2022
MELIAN CRISTINA ROMELIA	23107369074	1164674	28/09/2022
BRINGAS JUAN ALBERTO	23226975349	1164678	28/09/2022
HERRERA CARMEN LORENZA	27064831076	1164680	28/09/2022
TEJADA LUIS DANIEL	20102070624	1164681	28/09/2022
GUIARDELLI FRANCISCO	20183429303	1164690	28/09/2022
ARCE LAURA VIRGINIA	27166933248	1164691	28/09/2022
FELEO TEJEDA CARLOS JULIAN	20455321892	1164692	28/09/2022
BAIGORRIA GARCIA FELIZA	27119015761	1164695	28/09/2022
BARRIOS EMILCE KARINA	27381223510	1164697	28/09/2022
VEDIA FRANCISCO GERMAN	20100316545	1164698	28/09/2022
MEDINA MARTA GRACIELA	27342694476	1164705	28/09/2022
MOREIRA LUCIA LUISA	27161083688	1164714	28/09/2022
DORADO DELIA MARINA	27119356011	1164724	28/09/2022
PAEZ MARTA SILVIA	27134537707	1164726	28/09/2022
GABARRE MARIELA NOEMI	27219261026	1164729	28/09/2022
DURAN PEDRO EDUARDO	20111428361	1164730	28/09/2022
APARICIO ESTELA CECILIA	23265013864	1164736	28/09/2022
LUNA ARMANDO VICTOR	20269080753	1164737	28/09/2022
MACHADO NELIDA	27014473950	1164739	28/09/2022
CISTERNA MARIA ROSA	27117838817	1164740	28/09/2022
IRIGOIN ANA VELIA	27169265394	1164742	28/09/2022
MARTINEZ HERMENEGILDA	23052813034	1164743	28/09/2022
VELASQUEZ ALVARADO YOLANDA DEL CARMEN	27187571893	1164744	28/09/2022
SANCHEZ GABRIEL MOISES	20364498803	1164746	28/09/2022
CABAÑA ALEXIS NICOLAS	20397228402	1164747	28/09/2022
DIAZ NELIDA TERESA	27062227112	1164750	28/09/2022
RAMIREZ SUSANA ALICIA	27144716693	1164751	28/09/2022
CEJAS MARIA ANA	23302708304	1164763	28/09/2022
OROZCO CARLOS FELIX	20052662509	1164767	28/09/2022
VALENCIA SOTOMAYOR TRINIDAD DEL CARMEN	27936745526	1164768	28/09/2022
MONTESINO ANTONIA MYRIAM	23175924604	1164770	28/09/2022
FARINA VICTORIA FILOMENA	27064881863	1164778	28/09/2022
GONZALEZ IGNACIO JOAQUIN	20462665874	1164779	28/09/2022
GONZALEZ CRISTINA ITATI	27318633466	1164786	29/09/2022
ARGUELLO ROBERTO	20284478739	1164789	29/09/2022
BORN LEONARDO MARTIN	24361562743	1164790	29/09/2022
FERNANDEZ SONIA GRACIELA	27247246172	1164792	29/09/2022
MARQUEZ ROGELIO FRANCISCO	20220370780	1164807	29/09/2022
GUEVARA ESTER RAQUEL	27104703424	1164808	29/09/2022
VELIZ MARIELA ELIZABETH	27338891879	1164810	29/09/2022
HERRERA CRISTINA ITATI	27277143866	1164822	29/09/2022
LUGO MARGARITA CLOTILDE	27102824291	1164824	29/09/2022
MEZA CLAUDIA ELIZABETH	27223155273	1164828	29/09/2022
MARTINEZ GLADYS DEL CARMEN	27117611391	1164832	29/09/2022
OROPEL OFELIA CATALINA	27044968539	1164834	29/09/2022
ALTAMIRANO MIRIAM ELIZABET	27267879031	1164840	29/09/2022
MEZA AZUCENA MARISEL	27309554146	1164842	29/09/2022
CASIMIRO PATRICIA NOEMI	27251180623	1164843	29/09/2022
IBAÑEZ JOSEFA	27065079033	1164846	29/09/2022
RAMIREZ ELSA DOLORES	23050908364	1164847	29/09/2022
MONTIVERO PEDRO BASILIO	20233861201	1164852	29/09/2022
GONZALEZ SOTELO CARMEN LUCRECI	27114440324	1164858	29/09/2022
WEREMERYCHIR MATIAS EZEQUIEL	20364835877	1164864	29/09/2022
PACHADO RICARDO PAULINO	20315488894	1164867	29/09/2022
MORALES HORACIO	20102720181	1164869	29/09/2022
CALLEGARI ENRIQUE RODOLFO	20122340490	1164870	29/09/2022
REYES ALBERTO ARNALDO	20246677264	1164873	29/09/2022
TEVES KARINA PAOLA	27255776717	1164874	29/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RICON CARLOS DAVID	20346418754	1164875	29/09/2022
FLORES MARGARITA DEL CARM	27165266019	1164876	29/09/2022
PALACIO MARIA NELIDA	27130846616	1164877	29/09/2022
LIZARRAGA TERESA MARTINA	27054843017	1164881	29/09/2022
SANCHEZ ANA MARIA	27135691009	1164883	29/09/2022
MIRANDA MARIA TERESA	27176306527	1164884	29/09/2022
DORADO SILVIO UBALDO	20210294571	1164887	29/09/2022
FUENTE MARIA JULIA	27228044526	1164890	29/09/2022
LUCERO LIDIA RAMONA	23213824384	1164892	29/09/2022
FREYRE MIGUEL DARIO	20232061090	1164893	29/09/2022
LOSCAR EULALIA ISABEL	27162845204	1164894	29/09/2022
MORALES LIDIA OLGA	27054586065	1164895	29/09/2022
OROZCO MARIA ELENA	27067238295	1164897	29/09/2022
ARIAS MARIA ISABEL	27124215760	1164899	29/09/2022
HERRERA ERIC JONATHAN	20363795367	1164900	29/09/2022
RIOS SONIA BEATRIZ	23228309214	1164901	29/09/2022
SALDIVIA NAIL HECTOR ELIAS	20932612845	1164902	29/09/2022
NACIMIENTO FABIAN EDGARDO	20451338359	1164904	29/09/2022
LIER JUSTO BERNABE	20107362356	1164907	29/09/2022
QUIROGA ELCIRA REBECA	27221108111	1164908	29/09/2022
SCHARFF BEATRIZ MABEL	27175551889	1164910	29/09/2022
ARCE LIDIA ELIDA	27306046166	1164918	29/09/2022
GARCIA TERESA BEATRIZ	27117716142	1164925	29/09/2022
LUJAN MARIO ALEJANDRO	20221855702	1164928	29/09/2022
BRIZUELA CINTIA MARCELA	27358509520	1164929	29/09/2022
ZAMBRANO ROBERTO ONOFRE	20117839029	1164930	29/09/2022
DIAZ CRISTIAN ANIBAL	20332901290	1164932	30/09/2022
PEREIRA JOSE VIRGILIO	20121202876	1164945	30/09/2022
FERREYRA CARLOS ANGEL	23054973209	1164948	30/09/2022
ABALLAY ROBERTO JOAQUIN	20113886170	1164949	30/09/2022
BRAÑEZ OSCAR	20110736658	1164950	30/09/2022
ARREGUI MIRTA JOSEFINA	27221511080	1164951	30/09/2022
PAEZ NILDA C	27140019343	1164953	30/09/2022
VILLEGAS AMERICO PILAR	20170710739	1164954	30/09/2022
ROSALES ANDREA DEL CARMEN	27230143892	1164955	30/09/2022
MACHADO ANTONIO	23182732699	1164956	30/09/2022
ROSSI SEBASTIAN ANDRES	20374448782	1164957	30/09/2022
GONZALEZ OLGA BEATRIZ	27149259037	1164958	30/09/2022
TORRES ALFONSO	20116083494	1164960	30/09/2022
YACOBOVSKCI MIRTA ANA MABEL	27174114663	1164961	30/09/2022
FORNALINO SUSANA GLADYS	27145338749	1164969	30/09/2022
RUIZ AVELINA	27045211113	1164970	30/09/2022
GOMEZ ELISABE DEL VALLE	27062432530	1164971	30/09/2022
ZABALA MERCEDES RAMONA	27046519162	1164972	30/09/2022
GARRO ESTER	27147813886	1164976	30/09/2022
SUAREZ EZEQUIEL OSVALDO	20254438201	1164978	30/09/2022
BARROZO JACINTA DORA	27111106539	1164980	30/09/2022
MEDINA SILVIA DEL CARMEN	27321769654	1164981	30/09/2022
PALACIOS GUSTAVO LUIS	20285344442	1164983	30/09/2022
OJEDA MARGARITA	27136338671	1164992	30/09/2022
VARGAS VICENTE	20111485209	1164994	30/09/2022
SOSA ADRIAN EDUARDO	20240781795	1165000	30/09/2022
LEAL LINDOR FAICO	20125074406	1165001	30/09/2022
JUAREZ JESUS NAZARENO	20305042448	1165013	30/09/2022
MUÑOZ MIREYA NANCY	27181251048	1165014	30/09/2022
GARCIA CLAUDIA NOEMI	27144035416	1165017	30/09/2022
ZAMBRANO CARINA ISABEL	27238823213	1165020	30/09/2022
TAGLIAFERRO ADALBERTO SERGIO	20129253666	1165024	30/09/2022
GONZALEZ JORGE RICARDO FAUSTINO	20102972156	1165025	30/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MONTENEGRO MARCELA ROMINA	27313078545	1165026	30/09/2022
ARIAS LIRIA ROSA	27060798163	1165027	30/09/2022
GUDES IVONE SUSANA	27354648534	1165028	30/09/2022
ARCE PETRONA FILOMENA	27118584797	1165033	30/09/2022
ROJAS ROBINSON MILTON	20331060888	1165035	30/09/2022
CALDERON JORGE ARNALDO	20171233993	1165043	30/09/2022
GONZALEZ LUDMILA NAZARENA	27441293343	1165044	30/09/2022
YAPURA ROSA DEL VALLE	27242879282	1165056	30/09/2022
CARDOZO VANESA VICTORIA	27314493597	1165060	30/09/2022
DUTIL RAMONA BEATRIZ	27059826358	1165064	30/09/2022
FERNANDEZ ANGEL ZENOBIO	20053886028	1165066	30/09/2022
RUIZ MARIA CONCEPCION	23063924474	1165067	30/09/2022
GATICA STELLA MARY	27137059547	1165073	30/09/2022
ROMANO RUBEN OMAR	20201776105	1165077	30/09/2022
OLGUIN VICTOR HUGO	20131775084	1165079	30/09/2022
CARRAZANA CRISTHIAN ROBERTO MIGUEL	20277356318	1165080	30/09/2022
PELAYES GALLEGUILLO LILIANA EDITH	27134464726	1165083	30/09/2022
SILVESTRE IVANA PAMELA	27309275832	1165084	30/09/2022
SILVA NARCISA DIGNA	23175092714	1165088	30/09/2022
ALCARAZ VIVIANA ELISABET	27296545061	1165090	30/09/2022
COLAZO ANTONIO FLORENCIO	20078449153	1165102	30/09/2022
FONTELA EUGENIA	27099749232	1165123	03/10/2022
GIMENEZ SUSANA INES	27206557171	1165131	03/10/2022
CONDORI LUISA RITA	27313988800	1165135	03/10/2022
GUITIAN DANIEL MARCELO	20235500389	1165158	03/10/2022
LUNA MARIA JIMENA	27255118175	1165166	03/10/2022
MAZZUCO GRACIELA BEATRIZ	27178666253	1165168	03/10/2022
MORENO MARIA ISABEL MIRTA	27044989420	1165220	04/10/2022
RUIZ NEREA ETELVINA	27351164552	1165261	04/10/2022
BAZZANO CRISTINA DEL CARMEN	27063525699	1165263	04/10/2022
PULETTI ELIDA SILVIA	27116941843	1165276	04/10/2022
FERSEN ANDREA BEATRIZ	27262486317	1165424	05/10/2022
DENIS HORACIO ADRIAN	20210818244	1165527	06/10/2022
RODRIGUEZ ANALIA ROSANA	27252664861	1165654	11/10/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 17/03/2023 N° 14456/23 v. 17/03/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/10/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CHIMENO ELINA ELIZABETH	23255083074	1162970	13/09/2022
PRESTES ELISA NOEMI	23298425114	1162971	13/09/2022
SAEZ SANDRA BEATRIZ	27245228789	1162974	13/09/2022
ESPINDOLA SANDRA ELIZABETH	27222177583	1162975	13/09/2022
RIOS MARIA NELIDA	27186711357	1162978	13/09/2022
MAIER LORENA PAOLA	27308311681	1162980	13/09/2022
MORES ROBERTA HILARIA	23290565944	1162981	13/09/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
LARA MIGUEL ANGEL	20279721129	1162986	13/09/2022
CORRAL GUSTAVO DANIEL	20216381794	1162988	13/09/2022
BORDA ROSA MABEL	27315738585	1162991	13/09/2022
AZURMENDIZ ARACELI ROSALINDA DEL VALLE	23408143624	1162996	13/09/2022
PAVON ANALIA ROSANA	27296601271	1162998	13/09/2022
DA ROSA ELBA	23170399544	1163003	13/09/2022
GARCIA ROQUE ANIBAL	20118250525	1163004	13/09/2022
GOMEZ MARIA ISABEL	27171286536	1163006	13/09/2022
PEREZ ELSA MARGARITA	27164909110	1163007	13/09/2022
TAPIE MARIA ELENA	27139574759	1163012	13/09/2022
RIVAS ANA MARIA	27254897731	1163014	13/09/2022
CUELLO NORMA PATRICIA	27167268086	1163016	13/09/2022
JUAREZ ELSA MARGARITA	27061940990	1163019	13/09/2022
QUESADA JOSE SEGUNDO	20107377809	1163023	13/09/2022
GIMENEZ RAMONA CALISTA	27230950631	1163031	13/09/2022
SANCHEZ RICARDO OMAR	20237410603	1163033	13/09/2022
GOMEZ PAULO DAVID	20368624536	1163042	13/09/2022
MYKYTOW JULIA EDITH	27143378913	1163043	13/09/2022
REARTE DOMINGO ANTONIO	20141349199	1163046	13/09/2022
FLORES SANDRA ESTER	27204441699	1163053	13/09/2022
FERREYRA MARIO MIGUEL	23112624139	1163054	13/09/2022
BALLEJOS ELBA NELIDA	27148212738	1163055	13/09/2022
COSTILLA CARMEN ALCIRA	27144797758	1163057	13/09/2022
SEGOBIA EUSTAQUIA SILVIA	27232943128	1163060	13/09/2022
MELGAREJO ALEJANDRO DIEGO	23423814829	1163063	13/09/2022
LOPEZ GABRIELA ROSANA	27344237498	1163065	13/09/2022
DIAZ GLADYS NOEMI	27143490063	1163073	13/09/2022
CEDRES RODRIGUEZ MARIA TERESA	27926242607	1163076	13/09/2022
VILLARREAL MARIA DEL VALLE	27242622273	1163083	13/09/2022
PACHI ROSA ESTHER	27143489626	1163085	13/09/2022
PEREZ EDUARDO NOLBERTO	20081748897	1163088	13/09/2022
VALDEZ LILIANA ALEJANDRA	27338258955	1163090	13/09/2022
NATEL GRISELDA ADRIANA	27219360180	1163092	13/09/2022
PEREZ MERCEDES DEL CARMEN	27141348405	1163097	13/09/2022
PALACIOS NANCY MIRIAM	27137605894	1163103	13/09/2022
LENCINA PABLO LEONEL	20391732249	1163106	13/09/2022
ICARDO GASTON EDUARDO	20310241882	1163110	13/09/2022
JUAREZ NESTOR LEONARDO VALENTIN	20342815295	1163115	13/09/2022
MENESES ARANCIBIA ISRAEL FRUCTUOSO	20929051964	1163116	13/09/2022
CEBADERA ALICIA	27054585360	1163117	14/09/2022
HIDALGO RAMON ROBERTO	20167260404	1163118	14/09/2022
MUÑOZ WALTER ALEJANDRO	20182891348	1163121	14/09/2022
ROSA GUSTAVO	20283733875	1163123	14/09/2022
VEDIA OCTAVIO SEBASTIAN	20442187844	1163124	14/09/2022
HERRERA AGUSTIN	20068860483	1163126	14/09/2022
MANELLI MARCELA ALEJANDRA	27214761314	1163135	14/09/2022
FACIANO CAMPOS DANIEL ENRIQUE	20290882037	1163139	14/09/2022
MIRANDAY SILVIA MARCELA	27213559570	1163140	14/09/2022
MARTINEZ MARIA INES	27062202942	1163145	14/09/2022
GUANUCO ELIANA MARINA	27351337163	1163150	14/09/2022
VACCARELLO HILDA MARINA	27217056751	1163158	14/09/2022
OJEDA ORLANDO ARIEL	23310435619	1163164	14/09/2022
MEDINA ELVIRA SOLEDAD	27315861115	1163165	14/09/2022
ROMERO ANGEL JESUS LEONARDO	20410434726	1163167	14/09/2022
JUAREZ NOEMI BEATRIZ	27146947226	1163185	14/09/2022
LUNA RITA EDITH	27253947239	1163186	14/09/2022
PIZARRO MIRTA VIVIANA	27176652190	1163193	14/09/2022
NAVARRETE SARA ELENA	23132046794	1163195	14/09/2022
FARIAS SILVIA TERESA	27162367558	1163202	14/09/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALANIZ NELLY EDITH	23102222334	1163203	14/09/2022
GELVEZ HUGO HERNAN	20218783865	1163208	14/09/2022
ABELDAÑO MARIA INES	27294545226	1163210	14/09/2022
RUEDA RITA ELVA	27047468723	1163217	14/09/2022
CABALLERO GABRIELA NORMA	27215269626	1163218	14/09/2022
MIRALLES RICARDO SERGIO M	20172533486	1163224	14/09/2022
OLIVERA DENIS ROBERTO	23222867789	1163226	14/09/2022
PEREYRA TORIBIO JESUS	20086859409	1163230	14/09/2022
PAEZ ANGELICA DEL VALLE	27141972265	1163234	14/09/2022
MONTIEL ANGEL	20078655853	1163237	14/09/2022
BENITEZ CLARISA GRISELDA	23271502354	1163239	14/09/2022
ALVAREZ DEBORA LEANDRA	27426041346	1163244	14/09/2022
RIFFO FERNANDA ESTEFANIA	27376637587	1163245	14/09/2022
CAPARA MARIANA VANESA	27286661853	1163246	14/09/2022
VERA IBARRA LUCY JEANNETTE	27928633778	1163253	14/09/2022
CANDIDO ERNESTO FABIAN	20251990604	1163254	14/09/2022
MILONI CLAUDIO ERNESTO	20220673945	1163263	14/09/2022
HERRERA ROSA GLADYS	27143815736	1163267	14/09/2022
BARRIONUEVO PAMELA YANINA	27355105089	1163268	14/09/2022
GARCIA GLORIA CLAUROIN	27141693315	1163270	14/09/2022
GONZALEZ ALICIA BEATRIZ	27128023068	1163277	14/09/2022
FLORES FROILAN	20136148584	1163279	14/09/2022
RODRIGUEZ OLGA EDITH	27117647191	1163286	14/09/2022
RODRIGUEZ ROXANA CECILIA	27224648494	1163292	14/09/2022
ALVAREZ NERI MIRIAN	27124352466	1163298	14/09/2022
PAEZ VANINA SOLEDAD	27343800717	1163301	14/09/2022
RODRIGUEZ DE LIMA MAXIMO	20341496862	1163304	14/09/2022
PAEZ GLADYS BEATRIZ	27171716530	1163327	15/09/2022
GONZALEZ EDGAR EZEQUIEL	20393078325	1163334	15/09/2022
COLQUE NORMA BEATRIZ	27235503463	1163335	15/09/2022
FUENTES VIVIANA PATRICIA	27164694327	1163339	15/09/2022
VICTORIO LILIANA MABEL	27247511577	1163340	15/09/2022
RUIZ LILIANA SANDRA	27443996155	1163345	15/09/2022
MONZON LUJAN	27149607167	1163348	15/09/2022
LUCERO RAMON OSCAR	20105144742	1163365	15/09/2022
IRUSTA GLORIA MIRTHA	27054385736	1163367	15/09/2022
SALAS GRISELDA ESTELA	27219719464	1163371	15/09/2022
TAPIA GRACIELA RAQUEL	27134400299	1163372	15/09/2022
RIOS JUAN AGUSTIN	20437473294	1163376	15/09/2022
DE REYES AGUIRRE MAURICIO RENE	20227332345	1163379	15/09/2022
ESPINOSA GLADYS TERESITA	27062351476	1163380	15/09/2022
RODRIGUEZ ROQUE ISMAEL	20178571444	1163383	15/09/2022
GUIDARELLI PABLO RICARDO	20379674047	1163385	15/09/2022
CORTI JUAN CARLOS	20084478793	1163387	15/09/2022
RIVERO IVANA JUANA	27227745199	1163400	15/09/2022
QUIROGA AMAYA MONICA OLAYA	27173135926	1163401	15/09/2022
LOPEZ SELVA BEATRIZ	27187340255	1163405	15/09/2022
CABRAL DUILIO JESUS	20339512222	1163407	15/09/2022
DURAN MONICA VIVIANA	27241157607	1163412	15/09/2022
REYNOSO MARIA BELEN	27284167126	1163416	15/09/2022
VELAZQUEZ GRISELDA RAMONA	27141669708	1163418	15/09/2022
HERRERA NICOLAS ROBERTO	20142347882	1163420	15/09/2022
BALMACEDA ILDA DE LOS ANGELES	27222878409	1163421	15/09/2022
ALFARO SUSANA ROSA	23147106734	1163424	15/09/2022
VICI YANINA SOLEDAD	27301852431	1163426	15/09/2022
REYNOSO RAUL ROLANDO	20047431477	1163432	15/09/2022
BRITEZ LESCANO ARCENIA ISMELDA	27922218639	1163435	15/09/2022
BAEZ ISABEL SOLEDAD PORFIRIA	27183795932	1163442	15/09/2022
AGUERO ESTHER ALICIA	27230000153	1163449	15/09/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GAITAN POBLETE JUAN CARLOS EMILIANO	20321400923	1163455	15/09/2022
ATENCIO RICARDO RAMON	20172456317	1163456	15/09/2022
SOSA MORENO JUAN ALBERTO	24359427383	1163468	16/09/2022
ANZORENA NESTOR AQUILINO	20277634091	1163470	16/09/2022
ARCE MARIA	27131568814	1163476	16/09/2022
VARGAS DEBORA ANDREA	27341808168	1163484	16/09/2022
COSTILLA SERGIO ARIEL	20278866697	1163486	16/09/2022
GALVAN MILAGROS CATALINA	27400440749	1163492	16/09/2022
MIÑO ROMINA ELISABET	27273472938	1163493	16/09/2022
HERRERA ERNESTO OSVALDO	20355157122	1163495	16/09/2022
AGUIRRE SANDRA PAOLA	23290181674	1163502	16/09/2022
LATORRE JOSE LUIS	20215975925	1163509	16/09/2022
KASIAÑUK DARIO ALEJANDRO	23278178099	1163513	16/09/2022
SANTILLAN GRACIELA DEL VALLE	27126793443	1163514	16/09/2022
CONTIN ELSA ALBERTINA	27210850991	1163516	16/09/2022
DIAZ MARIA ROSA	27046062650	1163520	16/09/2022
SPOSATO PASCUAL OSCAR	20054898941	1163521	16/09/2022
PALACIO MERCEDES ITATI	27269246893	1163523	16/09/2022
ACUÑA MARIA DE LOS ANGELES	23257382664	1163539	16/09/2022
MARTINEZ PEDRO	20082994158	1163545	16/09/2022
GOMEZ GUILLERMO ENRIQUE	20389641856	1163547	16/09/2022
REDEL ANA MARIA	27249313241	1163548	16/09/2022
VIERA ELIZABETH LUCIA	27164232862	1163550	16/09/2022
REYES ABDON	20103315302	1163551	16/09/2022
BARRIENTOS LUIS PEDRO	20133319922	1163552	16/09/2022
BENITEZ PANTALEON PEDRO	20129729555	1163554	16/09/2022
ESPINOSA RAQUEL ITATI	27235035893	1163561	16/09/2022
JURE GRACIELA NORA	27146724804	1163567	16/09/2022
LOPEZ JORGE LUIS	20280390829	1163572	16/09/2022
FERNANDEZ CARMEN ETELVINA	23040711724	1163575	16/09/2022
GARAY RAMON ADRIAN	20309567553	1163584	16/09/2022
UBILLOS CESAR MARTIN	20269825473	1163585	16/09/2022
ARGAÑARAZ MONICA ALEJANDRA	27286761807	1163589	16/09/2022
ZERPA PADILLA EVA REMEDIOS	27269456987	1163592	16/09/2022
GARCIA MONICA FLORENCIA	27149626811	1163593	16/09/2022
QUINTANA ROLANDO ASUNCION	20174285447	1163599	16/09/2022
SORIA JUAN MANUEL	20443490079	1163603	16/09/2022
OTT MARIA ESTER	23272236844	1163604	16/09/2022
GIL ERICA PAOLA	27298349006	1163606	16/09/2022
CASTRO CARLOS ALFREDO	23300187129	1163612	16/09/2022
VILLALBA RENE ALBERTO	20275626415	1163614	16/09/2022
ABDALA MIGUEL ANTONIO	20201593639	1163628	16/09/2022
ORTIZ CUARANTA JUAN CARLO	20239339175	1163632	16/09/2022
MONTAÑA NANCY NOEMI	27230990773	1163636	19/09/2022
TOBARES BEATRIZ DALINDA	27112124409	1163650	19/09/2022
ROCHA MARGARITA GLADYS	27177355637	1163651	19/09/2022
ENCE JOSE ALBERTO	20308710492	1163654	19/09/2022
OLIVERA ROSENDA	27059792313	1163655	19/09/2022
SILVA RODOLFO NORBERTO	20228419517	1163656	19/09/2022
MALDONADO CLAUDIA ELISABET	27180539315	1163661	19/09/2022
LARREA MARTHA ALICIA	27136305234	1163667	19/09/2022
OROSTEGUI MARIA MERCEDES	27164497408	1163677	19/09/2022
GOMEZ GLADIS BEATRIZ	27219859967	1163678	19/09/2022
LERA ISABEL CARMEN	27107385210	1163680	19/09/2022
MARECO PEDRO PABLO	20184276179	1163685	19/09/2022
TORRES EUGENIA JAQUELINE	27324743974	1163696	19/09/2022
OBREGON YOLANDA LEONOR	27121407480	1163698	19/09/2022
TOLOSA MIRTHA GLADYS	27061847087	1163699	19/09/2022
GALLARDO TERESA DEOLINDA	27302493060	1163700	19/09/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PAZ RODRIGUEZ SUSANA GRACIELA	27218302527	1163705	19/09/2022
GIL ANGELA ESTER	27185443537	1163707	19/09/2022
BENITEZ JULIA ROSA	27106326105	1163708	19/09/2022
ARANDA SILVIA NOEMI	24309387488	1163711	19/09/2022
BAZAN SILVINA NIDIA	27301755592	1163712	19/09/2022
PANELO ANGEL JAVIER	20246340502	1163716	19/09/2022
CABAÑAS CRISPIN	20076670715	1163725	19/09/2022
GRELLET OLIMPIA DEL CARMEN	27042393571	1163726	19/09/2022
GALLARDO SILVINA DEL CARMEN	27232781810	1163732	19/09/2022
ESPALLA FERNANDO ANSELMO	20368126285	1163736	19/09/2022
RUIZ LUCIA AURORA	27165540978	1163742	19/09/2022
ROSALES CRISTIAN CEFERINO JESUS	20255084977	1163747	19/09/2022
ROMERO ESTELA MARIA	27052473115	1163749	19/09/2022
TITO VERONICA SOLEDAD	27351390579	1163750	19/09/2022
JUNCOS IRMA NOEMI	27165236497	1163752	19/09/2022
CABRERA ESTELA SILVIA	27058741839	1163753	19/09/2022
BENITEZ ENZO D	20391246670	1163754	19/09/2022
RODRIGUEZ BRISA LUDMILA	27435447215	1163763	20/09/2022
PONCE EVELIN LUANA	27407228230	1163765	20/09/2022
MOSQUERA MONICA NORMA	27184143343	1163770	20/09/2022
CASTRO RIOS NOEMI EDITH	27923862450	1163771	20/09/2022
MACIEL REBECA BELEN	27439454224	1163773	20/09/2022
LOZA EMILIANO RODRIGO	20387289349	1163774	20/09/2022
PEÑALOZA NATALIA CECILIA	27273710200	1163775	20/09/2022
PONCE TERESA	27107180740	1163776	20/09/2022
CORREA MARIA ROSA	27115086087	1163777	20/09/2022
MONTIVERO GRACIELA DEL VA	27166767984	1163778	20/09/2022
SAVISKI OSVALDO ERNESTO	20134410230	1163784	20/09/2022
ROJAS BENITO RUBEN	20111153168	1163788	20/09/2022
OJEDA ESTER MARIA	23180221964	1163793	20/09/2022
BENITEZ SUSANA AIDEE	27140196903	1163797	20/09/2022
ALVAREZ INOCENCIO ARNEDO	20082305352	1163810	20/09/2022
VELAZQUEZ JUAN ARSENI	20123514727	1163813	20/09/2022
PORCIEL ANGERLICA BEATRIZ	27056211182	1163815	20/09/2022
BRANDAN MARIA ROSA	27130679930	1163819	20/09/2022
LOPEZ ENRIQUE DANTE	20081585793	1163821	20/09/2022
NERIS SILVANA NOELIA	23356979354	1163823	20/09/2022
VILLAFANE ROMINA GABRIELA	27266114503	1163824	20/09/2022
MILLAN JOSE EDUARDO	23174638349	1163829	20/09/2022
OLIVERA OLGA MERCEDES	27114910479	1163833	20/09/2022
CARRASSET NAVARRETE DAYSI LILIAN	27925132360	1163835	20/09/2022
CABRERA ELIDA	27065437746	1163843	20/09/2022
FIGUEROA CARLOS PABLO	20179276772	1163844	20/09/2022
ILLESCAS ELIZABETH ESTHER	27181199453	1163849	20/09/2022
GOMEZ APARICIA ISABEL	27124208012	1163850	20/09/2022
FRANCO BLANCA ROSANA	27318768477	1163855	20/09/2022
RIBERO GERMAN ARIEL	20370838918	1163871	20/09/2022
MARTINEZ GUERRA RAFAEL MAURO	20448645305	1163872	20/09/2022
LEMON RAMONA	27224591247	1163889	20/09/2022
RUIZ GUSTAVO ARIEL	20259540845	1163894	20/09/2022
MENDEZ MARIA LUISA	27042808682	1163900	20/09/2022
BARRIENTO HERY	27168171868	1163901	20/09/2022
LOPEZ MONICA GABRIELA	27236379189	1163902	20/09/2022
ARROYO ROSA GRACIELA	27179911502	1163903	20/09/2022
RICARTE JORGE OMAR	20171835438	1163904	20/09/2022
GOMEZ SERGIO DARIO	20321385703	1163905	20/09/2022
ROBLES ELBA AMALIA	27052559443	1163906	20/09/2022
GOMEZ MARIA DEL CARMEN	27203669769	1163907	20/09/2022
SOSA JUANA	27316700581	1163916	21/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
REARTES EDUARDO ADRIAN	20269023377	1163920	21/09/2022
RECALDE SERGIA CLAUDELINA	23125713734	1163933	21/09/2022
GALARZA DAMIAN	23166533759	1163935	21/09/2022
PAEZ OFELIA GLADIS	27119419919	1163937	21/09/2022
CUFRE MARIA LILIANA	27179441174	1163939	21/09/2022
PINTOS ESTELA MARIA	27239287641	1163940	21/09/2022
QUIROGA MARIA EVA	27105860752	1163947	21/09/2022
SEGURA MARIO NICOLAS	20138335284	1163948	21/09/2022
GOMEZ CRISTIAN ALBERTO	20401243179	1163955	21/09/2022
VILLANUEVA LORENA VANESA	27369680914	1163956	21/09/2022
MOYA DEBORA SUSANA	27305046693	1163959	21/09/2022
PAEZ NESTOR OSVALDO	20050883095	1163961	21/09/2022
PAZ HORACIO ANIBAL	20120680952	1163962	21/09/2022
AIBAR NILDA	27244648180	1163963	21/09/2022
GALINDO NILDA ESTHER	23170584724	1163969	21/09/2022
PEREYRA CLAUDIA VIVIANA	27345697301	1163970	21/09/2022
JAUREGUI MELISSA MARCIA	27382018627	1163977	21/09/2022
ROJAS BEATRIZ CEFERINA	23201143934	1163978	21/09/2022
TORREZ GRACIELA MABEL	27235944958	1163979	21/09/2022
VILLEGA JOSE LEON	20148363014	1163983	21/09/2022
LEDEZMA LILIANA ITATI	27218538679	1163984	21/09/2022
DIAZ MARIA ELIZABETH	27283152842	1163985	21/09/2022
CARPIO CRISTIAN JOSE	20376007430	1163986	21/09/2022
SILVA VIRGINIA VIVIANA	27148790936	1163987	21/09/2022
DUARTE CEFERINA	23186417704	1163991	21/09/2022
TROMEUR ENRIQUE JACINTO	20184969336	1163992	21/09/2022
SARAVIA ORLANDO	20208693906	1163995	21/09/2022
GOROSITO PATRICIA SUSANA	27222391461	1164003	21/09/2022
ESCOBAR MARIANA MARISEL	27328550429	1164004	21/09/2022
MALDONADO RAUL FERNANDO	20257488331	1164005	21/09/2022
CUELLAR NORMA LILIANA	27181379435	1164009	21/09/2022
CORDOBA BERTA ANGELICA	27217458183	1164015	21/09/2022
SILVA MARIO ALBERTO	20282256062	1164016	21/09/2022
GONZALEZ ALEJANDRO FABIAN	20236973043	1164025	21/09/2022
SANTIBAÑEZ ELINA DE LOS ANGELES	27184920595	1164027	21/09/2022
ROSALES MARIA JOSE	27316447193	1164031	21/09/2022
FRANCISCO GREGORIA	27134557082	1164040	21/09/2022
LUENGO RIQUELME ESTER ELIANA	27949631244	1164042	21/09/2022
FERNANDEZ VIVIANA	23202367984	1164047	21/09/2022
GONZALEZ DIEGO FERNANDO	20315699429	1164052	21/09/2022
CARREFIL SEBASTIANA	27115267324	1164055	21/09/2022
SOTOMAYOR FROILANA MARILUZ	27063769121	1164061	21/09/2022
TAPIA ESTELA MARIA	23240448424	1164062	21/09/2022
CERNA ZULMA EDIT	27166866206	1164069	22/09/2022
RAMIREZ REGINA LAURA	27318930584	1164071	22/09/2022
ARAMAYO EVANGELINA MARIA DEL VALLE	27267471970	1164075	22/09/2022
MONTAÑA NORMA	23111422214	1164084	22/09/2022
BARNET TEOFILO	20075305215	1164089	22/09/2022
VALLEJO GLADYS NOEMI	27243167987	1164094	22/09/2022
JUSTINIANO GABRIEL	20103648484	1164105	22/09/2022
NICOLIELLO ESTEBAN DANIEL	20292377682	1164118	22/09/2022
MELILLAN ISOLINA	27042831161	1164119	22/09/2022
FLORES ERNESTO DEL ROSARIO	20117306241	1164122	22/09/2022
FUNES CLAUDIA ROSANA	27220930055	1164123	22/09/2022
LUCERO ALDO ERNESTO	23068143969	1164124	22/09/2022
JARA DOMINGO	20165522355	1164125	22/09/2022
ROMERO VICTOR HUGO	20270978615	1164126	22/09/2022
BURGOS JUANA CAMILA	27239387662	1164137	22/09/2022
GOMEZ CARLOS GERBASIO	20086863759	1164138	22/09/2022

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MARTINEZ MARIANO EZEQUIEL	20267629243	1164139	22/09/2022
GEREZ MARTA GLADYS	23182093424	1164144	22/09/2022
BRUNA DIEGO ALONSO	20274328461	1164147	22/09/2022
DIAZ JUAN JOSE	20081316423	1164151	22/09/2022
VILLARREAL MODESTO DANIEL	20242660197	1164170	22/09/2022
SALAZAR CESAR MARIANO	20299202381	1164171	22/09/2022
BLANCO VIRGINIA MANUELA	27051267392	1164177	22/09/2022
WILTES MONICA EDITH	27165888494	1164182	22/09/2022
BAUTISTA SELAEZ CARLA ROCIO	27329808187	1164183	22/09/2022
OVIDEO ATILIO FORTUNATO	20142659671	1164184	22/09/2022
MEDINA JULIA NILDA	27246065425	1164186	22/09/2022
BARRETO ISMAEL MATIAS	20400278130	1164187	22/09/2022
OVIDEO ROMUALDO ISAAC	23069061699	1164193	22/09/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 17/03/2023 N° 14498/23 v. 17/03/2023

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519 ANEXO IV

TEXTO DE NOTIFICACION EN BOLETIN OFICIAL

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28/10/2022, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Ciente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RODRIGUEZ ADELA ERMINDA	27163135588	1164199	22/09/2022
FERNANDO FLORENCIA NATASHA	27384172917	1164202	22/09/2022
QUIROGA ANA MARIA	27297001170	1164204	22/09/2022
NEU ELIDA INES	23220269604	1164212	23/09/2022
FARIAS VIVIANA DEL VALLE	27160154638	1164215	23/09/2022
DIAZ SILVANA ALEJANDRA	27322118037	1164218	23/09/2022
ARCE VERONICA GABRIELA	27221015741	1164219	23/09/2022
LOPEZ ALEJANDRA BEATRIZ	27305506422	1164222	23/09/2022
GODOY MARIA MAGDALENA	27169361326	1164227	23/09/2022
ESCOBAR MARGARITA ESTER	24305667214	1164228	23/09/2022
FERNANDEZ LAURA DE LOS ANGELES	23230023174	1164229	23/09/2022
TEVEZ HILDA ROSA	27133456452	1164231	23/09/2022
EICHEVERRIA PEDRO NOLASCO	20082275119	1164235	23/09/2022
GUERREÑO ANA CLAUDINA	27234486123	1164237	23/09/2022
MALLEA PEDRO ANIBAL	20106371025	1164243	23/09/2022
MILAN JUAN CARLOS	20243310971	1164245	23/09/2022
CASTRO VERONICA DEL VALLE	23328349434	1164247	23/09/2022
ROLDAN LUCERO ALEJANDRA	23430699474	1164248	23/09/2022
ENDARA JOSE LUIS	20163187672	1164252	23/09/2022
OGAS MARCELO ERNESTO	23242790359	1164256	23/09/2022
GREVENO ANA MARIA	27056294908	1164259	23/09/2022
AMAYA MAXIMILIANO ESTEBAN	20446346742	1164262	23/09/2022
ANRIQUEZ CALIXTO MANUEL	23080055579	1164264	23/09/2022
DAVILA MARIA CRISTINA	27102877115	1164265	23/09/2022
MIRANDA CARMEN BEATRIZ	27203922677	1164267	23/09/2022
ACEVEDO ANDREA ADRIANA	27382351563	1164271	23/09/2022
CABALLERO RAMONA	27248128998	1164274	23/09/2022
LOPEZ MARTA OFELIA	27202873702	1164278	23/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PASTORIZA SUSANA CLAUDIA	27247946727	1164282	23/09/2022
RIVAS MONICA GABRIELA	27221268763	1164283	23/09/2022
CHUMBITA PATRICIA ANGELICA	27057097693	1164284	23/09/2022
OVEJERO LUISA TRANSITO	27118286249	1164287	23/09/2022
MESA MARIA AZUCENA	27176865801	1164290	23/09/2022
LOPEZ CAROLINA NATIVIDAD	27274722172	1164294	23/09/2022
LOPEZ MIGUEL RUPERTO	20118964129	1164297	23/09/2022
SALCEDO MARIA ISABEL	27133426588	1164307	23/09/2022
FIGUEROA HERMINDA GRACIELA	27205573815	1164314	23/09/2022
GODOY SERGIO CEFERINO	20203363177	1164315	23/09/2022
GARBISU OLGA MARINA	27057341772	1164318	23/09/2022
BANNO MARIA TERESA	27213708991	1164319	23/09/2022
GARCETE JORGE	20231653938	1164326	23/09/2022
CUELLO LUCIA	27134216587	1164329	23/09/2022
PEREZ NARCISO	20185569358	1164330	23/09/2022
ESCOBAR CELESTE PABLA DAIANA	23429850754	1164337	23/09/2022
MONZON CRISTINA CELESTINA	23283020274	1164344	23/09/2022
ABREGO ROSARIO AGUSTINA	27064383340	1164346	23/09/2022
ASCONA LEONARDO	20184071054	1164348	23/09/2022
OYOLA ROSA IRMA	27109421338	1164365	23/09/2022
HERRERA OSCAR RUBEN	20134460696	1164366	23/09/2022
SOBERANO RAUL	23148149429	1164367	23/09/2022
MALDONADO MARIA	27062361536	1164370	23/09/2022
MUSSI ISABEL RAQUEL	23109408514	1164373	23/09/2022
CARBONE CARLOS HECTOR	20084697541	1164376	23/09/2022
CACERES LAURA PATRICIA	27244562863	1164381	23/09/2022
MARTINEZ INDAMIRA ROSA	27110078612	1164384	23/09/2022
CACERES ALFREDO	23080011849	1164385	23/09/2022
MERCADER NORA GRACIELA	27235949410	1164386	23/09/2022
FAGUNDE RAMONA ELSA	27219858812	1164395	26/09/2022
BAROTTO JESUS DEL VALLE	27044788514	1164396	26/09/2022
MORALES MARIA CRISTINA	27137341676	1164399	26/09/2022
IBAÑEZ GLADYS MABEL	27111020138	1164403	26/09/2022
FERREIRA DANIEL HUGO	20369379977	1164413	26/09/2022
ROMERO MARTA MIRIAN	27304924840	1164414	26/09/2022
CARDOZO ROSA ITATI	27132025385	1164417	26/09/2022
GOMEZ DIANA ELINA	27303649226	1164420	26/09/2022
ARIAS MARIA ANGELICA	27117404302	1164424	26/09/2022
RODRIGUEZ HECTOR ABEL	20049638931	1164433	26/09/2022
JURI MIGUEL ANGEL	23106475199	1164434	26/09/2022
CHAUSINO HECTOR CEFERINO	20273681745	1164437	26/09/2022
NAVARRO OLGA SUSANA	27116084312	1164440	26/09/2022
DUARTE GRISELDA NOEMI	27298939067	1164441	26/09/2022
BALMACEDA MONICA ELINA	27220998237	1164444	26/09/2022
SERVIN MIGUEL ANGEL	20179037913	1164445	26/09/2022
DUIN OLGA BEATRIZ	27182687559	1164447	26/09/2022
CUELLO MIRTHA ALEJANDRA	27162394245	1164450	26/09/2022
CRISTALDO GUILLERMO ABAT	20122685153	1164459	26/09/2022
GOLOTTI MARIA CRISTINA	27052585800	1164461	26/09/2022
BERLIS EDUARDO C	23112570969	1164463	26/09/2022
COLMENERO GUSTAVO ALEJANDRO	20234470540	1164464	26/09/2022
ALEGRE EVA ROSA	27251593340	1164470	26/09/2022
PERALTA ALDO FRANCISCO	20124484937	1164471	26/09/2022
IBAÑEZ FRANCISCA GABRIELA	27303477204	1164472	26/09/2022
COSTILLA MIRTA LILIA	27067332844	1164479	26/09/2022
RUZ ALICIA DEL CARMEN	27263996882	1164481	26/09/2022
AVENDAÑO OLGA BEATRIZ	27165178047	1164482	26/09/2022
CATUOGNO SILVIA MARISA CATALINA	23176187204	1164483	26/09/2022
BELLOR FERNANDO GUSTAVO	20182035662	1164486	26/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VERON AMALIA	27106139674	1164489	26/09/2022
COSTAMAGNA REGINA MARIA	27062103529	1164491	26/09/2022
UBEDA ARMINDA EPIFANIA	27133257506	1164492	26/09/2022
OZAN HECTOR OSCAR	23118651669	1164496	27/09/2022
MIDEY JOSE LUIS	20086521955	1164498	27/09/2022
GUIRIN EDUARDO JAVIER	20277546028	1164499	27/09/2022
CARDOZO JOSE ANGEL	20104772146	1164507	27/09/2022
PUEBLA JOSE ARMANDO	20177123537	1164514	27/09/2022
AGÜERO FELISA DEL CARMEN	27112054850	1164515	27/09/2022
REBOLLO MARIA ESTER	23048684564	1164517	27/09/2022
FARIAS NORMA BEATRIZ	27207485204	1164519	27/09/2022
SOTO ANGEL DAVID	20348124898	1164521	27/09/2022
ARNOLD TERESA DE JESUS	27140301359	1164522	27/09/2022
BENITEZ ROMULO FRANCISCO	20236772498	1164523	27/09/2022
VIDAL MARIA DE LOS ANGELE	27183822131	1164528	27/09/2022
BOGGIO ELCIRA ROMELIA	27100377263	1164529	27/09/2022
CONTRAFATO LAURA	27115803129	1164532	27/09/2022
BRANDI BLANCA EDITH	27175457165	1164533	27/09/2022
PEREYRA MARTA BEATRIZ	27313799153	1164534	27/09/2022
SEGUNDO MARIELA BEATRIZ	27254374771	1164541	27/09/2022
LORA PAOLA BEATRIZ	27354110585	1164542	27/09/2022
FERNANDEZ RAMONA CRISTINA	27186104558	1164544	27/09/2022
MONZON SILVIA INES	27240818294	1164547	27/09/2022
MEDINA MARIA MERCEDES	27105929787	1164548	27/09/2022
ECHEGARAY RAFAEL VICENTE	20226594095	1164552	27/09/2022
DIAZ HECTOR OMAR	20116040493	1164555	27/09/2022
GAUNA JOSE ISABEL	20122616860	1164559	27/09/2022
GONZALEZ INES SOLEDAD	27252520479	1164560	27/09/2022
CASTAÑO JOSE MIGUEL	20335390149	1164562	27/09/2022
PIO MONICA GRACIELA	27138889985	1164564	27/09/2022
LOPEZ AURELIA	27061832039	1164565	27/09/2022
LARA STELLA MARIS	23132591334	1164566	27/09/2022
HERRERA CONCEPCION GRACIELA	27063822391	1164568	27/09/2022
REVIDATTI JORGE ALBERTO	20146283935	1164569	27/09/2022
MARTINEZ DORA SILVIA	27059832293	1164571	27/09/2022
DURAN MARTA EDITH	23167595804	1164575	27/09/2022
MAZZEI LILIA ELSA	27060644948	1164577	27/09/2022
SALIM LUCIA MABEL	27135400837	1164579	27/09/2022
ROBLEDO FRANCISCA CATALINA	27057125638	1164580	27/09/2022
NOGOA JOSE LUIS	20255287681	1164583	27/09/2022
FLORES RAMON GABRIEL	20262703941	1164584	27/09/2022
LIENDRO RAQUEL ARGENTINA	27110131386	1164590	27/09/2022
CABRILLANA MARIA ESTELA	27144717983	1164591	27/09/2022
FEDORCZUK MIGUEL	20108256592	1164594	27/09/2022
AMARILLA AGUSTIN GASTON	20423814935	1164601	27/09/2022
SEGURA CRISTIAN RAMON	20276980638	1164602	27/09/2022
NARANJO IVANA GABRIELA	27277604626	1164603	27/09/2022
ALMUNA ELVA	23034640904	1164607	27/09/2022
TULA NORMA DEL VALLE	27122953837	1164608	27/09/2022
NAZARIO CRISTINA ANDREA	27225261585	1164611	27/09/2022
LEGUIZAMON MARIA BEA	27143813105	1164617	27/09/2022
FRANCO SANABRIA NINFA MARIA	27925893574	1164625	27/09/2022
ARRUA LILIANA RAQUEL	27337311453	1164630	28/09/2022
MARTINEZ MARIA ALEJANDRA	27227395287	1164631	28/09/2022
GARRO VIVIANA	27166986236	1164633	28/09/2022
GOMEZ HUGO CESAR	20107166255	1164635	28/09/2022
POULER DORA HILDA	27100880933	1164637	28/09/2022
PAZ MARIA HAIDE	27119674978	1164639	28/09/2022
VILLARRUEL MONICA GABRIELA	27208143676	1164640	28/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
YLLANES MARIA ESTER	27117822341	1164643	28/09/2022
CONCHA ANGELICA AGUSTINA	27253372430	1164644	28/09/2022
VERON ROSA	27187724363	1164647	28/09/2022
ARCE ROSA DEL CARMEN	27122572728	1164649	28/09/2022
MUÑOZ LUCERO BRAIAN DANIEL	20411228011	1164656	28/09/2022
CACERES MAXIMILIANO GABRIEL	20305999084	1164657	28/09/2022
FERRARI MIGUEL ANTONIO	20083993724	1164659	28/09/2022
CACERES SATURNINO ANTONIO	20116918502	1164660	28/09/2022
GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	20247611747	1164661	28/09/2022
SALINAS MARIA ISABEL DEL VALLE	27141822352	1164665	28/09/2022
GARAY ANA MARIA	27137217886	1164667	28/09/2022
PEREZ MIRTA ROSA	23140370274	1164670	28/09/2022
SALCEDO MILAGROS SOLEDAD	23437725624	1164673	28/09/2022
ALI CARLOS MANUEL	20107635905	1164675	28/09/2022
FERNANDEZ QUIETO HUGO FRANCISCO	23081342709	1164676	28/09/2022
BOROCCI LILIANA BEATRIZ	23143114414	1164677	28/09/2022
GUANCA ROSENDA CELEDONIA	27051494003	1164679	28/09/2022
MERCAU DANIEL OMAR	20137131456	1164682	28/09/2022
GRANDE VERONICA YANINA	27319591996	1164684	28/09/2022
REYNAGA NELIDA DEL VALLE	27116291377	1164687	28/09/2022
ZAMARRO JORGE DANIEL	23145355699	1164688	28/09/2022
MAZA LEONARDO GABRIEL	20325995514	1164693	28/09/2022
CANEVELLO RUBEN HORACIO	20101007619	1164694	28/09/2022
MEDINA SILVIA RAQUEL	27249988923	1164716	28/09/2022
SALINAS BLANCA ROSA	27110427374	1164717	28/09/2022
GONZALEZ RUBEN ESTEBAN	20280011178	1164718	28/09/2022
GODOY AIDA STELA	27051576476	1164719	28/09/2022
GONZALEZ MARTHA ANTONIA	23142204304	1164720	28/09/2022
GUZMAN ANGEL ALEJANDRO	20105991828	1164721	28/09/2022
CANO LUIS DANTE	20108173166	1164722	28/09/2022
MAIDANA RUFINO	20167763694	1164728	28/09/2022
LAFUENTE RAMON ESPIFANIO	20112158864	1164732	28/09/2022
BARREÑA TRINIDAD	27046132519	1164734	28/09/2022
GUZMAN MIRTA SILVIA	27112387493	1164735	28/09/2022
BLANCO MARIA ELENA	27187409174	1164741	28/09/2022
AYALA AMANDA ANTONIA	27124611712	1164745	28/09/2022
DINAMARCA VITALIA ORFELINA	27066522496	1164753	28/09/2022
BUSTO LETICIA NOEMI	27165722073	1164755	28/09/2022
BUSTAMANTE ELSA BEATRIZ	27112595568	1164757	28/09/2022
RODRIGUEZ MARIA ESTER	27209723560	1164760	28/09/2022
FLORES GILDA DEL VALLE	27169842219	1164761	28/09/2022
ARIAS PEDRO RICARDO	23229466119	1164762	28/09/2022
URQUIZA LUISA	27108042724	1164765	28/09/2022
BARROS MARIA EVA	27059833451	1164769	28/09/2022
SANCHEZ HILARIA	27145702602	1164776	28/09/2022
REARTES MARIA ANGELICA	23146241514	1164777	28/09/2022
COLARTE FERRERO ANDREA EDITH	27312038876	1164780	28/09/2022
ROMERO NORMA ELVIRA	27109744846	1164782	28/09/2022
ACEVEDO DOROTEA MAGDALENA	27108481620	1164783	28/09/2022
CUENCA HECTOR DANIEL	20372123444	1164785	29/09/2022
LOPEZ ALBA ELSA	23161730874	1164787	29/09/2022
ESQUIVEL CARLOS ALBERTO	20218076905	1164791	29/09/2022
ZALAZAR ROSANA NOEMI	27206456200	1164793	29/09/2022
SEGOVIA MARISA GRISELDA	23147580894	1164796	29/09/2022
CASTILLO MARIA ANTONIA	27139733660	1164798	29/09/2022
AMAYA CARLOS ALBERTO	20085600118	1164801	29/09/2022
CASTRO LUCIA CARMEN	27183693633	1164802	29/09/2022
DIAZ RITA ALICIA	27128578264	1164804	29/09/2022
CONTRERAS PAOLA FERNANDA	27351072801	1164805	29/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MIRANDA MARIA AMELIA	27186695912	1164811	29/09/2022
MORENO GRISELDA DEL VALLE	27294522617	1164813	29/09/2022
MORENO GABRIEL ORLANDO	23217666449	1164814	29/09/2022
MOLINA NORMA ANDREA	27218540657	1164815	29/09/2022
ESPINOSA ELENA JUANA	27060303245	1164816	29/09/2022
CANO ALBA AMADA	27936422808	1164821	29/09/2022
ABEIRO AURORA SOLEDAD	27427940883	1164823	29/09/2022
PONCE ELSA EUFEMIA	27103341286	1164829	29/09/2022
CENTENO BLANCA	27122127074	1164831	29/09/2022
QUINTEROS MARTA	27232707130	1164833	29/09/2022
ROMERO GABRIELA DEL VALLE	23251588104	1164837	29/09/2022
VILLEGAS CELESTINO JUAN	23068812879	1164838	29/09/2022
ALCARAZ WALTER GABINO	20292263059	1164848	29/09/2022
MOCCA ENRIQUE	20126260513	1164849	29/09/2022
PUEBLA LEONARDO OMAR	20396048745	1164850	29/09/2022
AGUILAR MARIANA DAYANA	27358529637	1164851	29/09/2022
PALMA DORA VIRGINIA	27048933896	1164854	29/09/2022
SAUCEDO VICTOR RAMON	20116787203	1164856	29/09/2022
LARA OMAR	20173963611	1164861	29/09/2022
RIOS ZULMA NOEMI	27183575495	1164863	29/09/2022
CARDOZO ALICIA NIDIA	27146325470	1164865	29/09/2022
LEIVA SUSANA	27056683556	1164872	29/09/2022
REYNOSO RAMON AMERICO ARG	23050885259	1164880	29/09/2022
GARCIA ERICA GRISELDA	27277239332	1164882	29/09/2022
CHAPARRO ASTARGO ANA LUPEZ	27188728206	1164885	29/09/2022
CARRIZO TELMA BEATRIZ	27260453004	1164886	29/09/2022
AVILA ANA MIRTA	27057238289	1164888	29/09/2022
RUIZ DIAZ VALENTIN	20079002152	1164891	29/09/2022
PAZ WALTER DANIEL	20164308481	1164898	29/09/2022
ONTIVERO EUSEBIA BALDOMER	27115163170	1164903	29/09/2022
ROJAS VALENTINA	27099754813	1164905	29/09/2022
DOMINGUEZ ALICIA MARIA	27138885572	1164912	29/09/2022
AGUILERA PATRICIA SILVIA	27164590076	1164915	29/09/2022
NIEVAS ANA MERKEL	27124956604	1164922	29/09/2022
VIRGOLINI FABIAN ALEJANDR	20206512564	1164927	29/09/2022
CHIRINO EDITH DEL CARMEN	27107313694	1164931	29/09/2022
GOMEZ MERCEDES MIRIAM	27146563606	1164933	30/09/2022
DUSSOL RAMON ISIDRO	20143969127	1164934	30/09/2022
FURFARO NORMA NOEMI	27059506698	1164935	30/09/2022
NIEVA MANUEL DEL VALLE	20138175325	1164937	30/09/2022
CASTRO NANCY RITA	27143477431	1164940	30/09/2022
PEREZ MARIO SANTOS	20083069024	1164944	30/09/2022
ACUÑA SANDRA NOEMI	27255922446	1164947	30/09/2022
MACIAS LUIS INOCENCIO	20266627263	1164952	30/09/2022
PELAYES ESTELA GLADYS	27240875751	1164962	30/09/2022
FERNANDEZ JUAN CARLOS	20184795877	1164964	30/09/2022
ARAYA MARIANA LOURDES	27169959310	1164966	30/09/2022
DIELI FABIANA ELIZABETH	27235915117	1164975	30/09/2022
ROMERO MIRTA GLADIS	27249281196	1164984	30/09/2022
ZANETTI TERESA CATALINA	27128531616	1164993	30/09/2022
LUCERO DOMINGO ALBERTO	20127551228	1164996	30/09/2022
ROSALES ORLANDO ADRIAN	20268386298	1164997	30/09/2022
LUNA EDGARDO MANUEL	20114946622	1164998	30/09/2022
MARTINEZ MIGUEL ANGEL	20047467811	1165002	30/09/2022
CASAS MIRIAM NELIDA	27118169854	1165003	30/09/2022
LUNA VIRGINIA ISABEL	27178874360	1165004	30/09/2022
RUARTE JORGE WALTER	20178090608	1165007	30/09/2022
D AMELIO ANGELA IRIS DE LOURDES	27130358867	1165008	30/09/2022
LOPEZ SOLANGE ISABEL	27923415020	1165010	30/09/2022

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
PEREZ MARIA MARIA DE JESUS	27137839305	1165011	30/09/2022
BENITEZ PEDRO RAUL	20118289243	1165016	30/09/2022
VILLA GRACIELA INES DE LAS	27135179219	1165021	30/09/2022
HELFENSTEIN MIRIAN SUSANA	23328998114	1165030	30/09/2022
COLUNGA HILDA LEONOR	27045500743	1165031	30/09/2022
BENITEZ ADA DEL CARMEN	27132754786	1165032	30/09/2022
CASTRO JOSE MANUEL	20272328693	1165034	30/09/2022
PALACIOS MARIO RICARDO	20296932419	1165039	30/09/2022
SUAREZ EDUARDO RAUL	23125028659	1165040	30/09/2022
VILLALBA SERGIO DANIEL	20284844492	1165041	30/09/2022
CORONEL LUCIA AYELEN	27392418674	1165042	30/09/2022
LEDESMA RAMON ALBERTO	20166320756	1165045	30/09/2022
OLIVARES RAMONA NANCI	27170332933	1165046	30/09/2022
GOMEZ ALBA GLADYS	27116486852	1165047	30/09/2022
DUARTE VALENTIN	20100026407	1165048	30/09/2022
RAILEF LITA SERAPIA	23121153874	1165049	30/09/2022
FERREYRA NORMA EUFEMIA	27167215047	1165051	30/09/2022
NICOLLI ALDO GUIDO	20068993580	1165057	30/09/2022
ARCE RAUL ANTONIO	20228155706	1165059	30/09/2022
MOREL NELLY ESTHER	27121803475	1165061	30/09/2022
VALDEZ GRACIELA	27176986854	1165062	30/09/2022
TORRES LELIS WENCESLAO	23121380099	1165063	30/09/2022
ZUÑIGA MAGDALENA	27066310553	1165065	30/09/2022
ILLESCAS CARLOS HECTOR	20111851671	1165068	30/09/2022
VILAR MIRTHA LILYAN	27134411703	1165070	30/09/2022
CUELLAR LEONARDA JUANA	27185408421	1165071	30/09/2022
MARINERO OSCAR ALBERTO	20078400766	1165074	30/09/2022

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 17/03/2023 N° 14508/23 v. 17/03/2023

PALMERA RECORD S.R.L.

CUIT 30-69057470-1.- Aviso complementario al de 23/02/2023 TI N° 9707/23.- Cuadro de suscripción posterior a cesión de cuotas: Angélica María GROMICK subscribe 1.100 cuotas, representantes de la mitad del Capital Social; Carlos Alberto SCHUSTER subscribe 1.100 cuotas representantes de la mitad del Capital Social.- Capital Social total: 2.200 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 03/02/2023 Reg. N° 2088 Miguel Ernesto Guinle - Matrícula: 4634 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16531/23 v. 17/03/2023

PASCUAL BEVACQUA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.

CUIT 30-55434294-5. - Por Acta de Directorio de fecha 05/02/2020, se cambió la sede social a Av. de Mayo 819, Piso 8, Departamento "A", CABA. En Asamblea del 20/12/2019 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Armando Sebastián BEVACQUA. Vicepresidente: Matías BEVACQUA. Director Titular: María Silvana BEVACQUA. Director Titular: Nicolás BEVACQUA. Director Suplente: Jorge Luis LOPEZ. Director Suplente: Gastón BEVACQUA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 819, Piso 8, Departamento "A", CABA y con mandato vigente por tres ejercicios.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 06/03/2023 Reg. N° 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16501/23 v. 17/03/2023

PERNOD RICARD ARGENTINA S.R.L.

CUIT N° 30-50071050-7. Por reunión de gerentes del 03/08/17 se tomó razón de la transferencia de 214.290 cuotas de las que era titular HIRAM WALKER DISTRIBUTING CO a favor de AUSTIN NICHOLS & CO. INCORPORATED con motivo de la fusión resuelta entre ambas sociedades, quedando entonces el capital social de \$ 546.877.750 representado por 54.687.775 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota,

suscriptas e integradas por los socios, conforme el siguiente detalle: PERNOD RICARD CENTRAL AND SOUTH AMERICA S.A.S: 40.593.996 cuotas y una cuota en condominio con 21 socios minoritarios; y AUSTIN NICHOLS & Co. Inc: 14.093.779 cuotas. La presente transferencia de cuotas no implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado reunión de gerentes de fecha 03/08/2017
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16680/23 v. 17/03/2023

PHARMACORE S.A.

CUIT 30-71625567-7 Por acta del 27/01/23 reelige Presidente Pablo Rabinovich y Suplente Roxana Marcela Verino ambos con domicilio especial en Olga Cossettini 1660 Piso 2 Oficina 201 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/01/2023
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16821/23 v. 17/03/2023

PLAC S.A.

CUIT 30717144593. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/03/2023 (i) se designó Director titular y Presidente a Yong Hyun Shin y Director Suplente a Lucas Sung (ii) Ambos Directores aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Concordia 510 C.A.B.A.; y (iii) declaran no ser personas expuestas políticamente en los términos de la Resolución UIF 11/2011 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2023
Osiris Gabriel Varela - T°: 119 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16811/23 v. 17/03/2023

PRADELAN S.A.

30-62017657-1. Por acta de directorio del 26/02/2023 se resolvió trasladar el domicilio legal y fiscal a la calle Republica de la India nro 3025, piso 8°, depto "A",CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 26/02/2023
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16458/23 v. 17/03/2023

PREMIUM DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70865815-0 Por acta de Asamblea del 18/01/2023 se designó presidente a Daniel Horacio Merlo y directora suplente a Sandra Maria Lopez por 1 ejercicio domicilio especial Montevideo 955 7° D CABA y se cambió el domicilio social a 25 de mayo 577 primer piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/01/2023
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16560/23 v. 17/03/2023

PREMIUM WINE ACQUISITION S.A.

30-70198759-0. Se hace saber que mediante acta de Asamblea fecha 20/04/2022 se dio tratamiento a la determinación del número de miembros del Directorio y su elección en reemplazo de los que cesan en sus funciones. En este sentido, se resolvió la siguiente composición del Directorio: 1) Señor Agustin Colella como Presidente y Director Titular y el Sr. Hector Federico Colella como Director Suplente con vigencia en su mandato hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 31/12/2022. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la Calle Carlos Pellegrini 125 3° "B", Ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/12/2022
Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16472/23 v. 17/03/2023

PROGRADOR S.A.

CUIT: 30-71467389-7.- Se comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 10/03/2023 se resolvió: 1) Aceptar las renunciaciones y aprobar las gestiones del sr. Juan Eduardo Garrido al cargo de Presidente y del sr. Diego Ramon Machado al cargo de Director Suplente 2) Designar nuevas autoridades: Presidente: Carlos Alberto Ludueña, Director Suplente: Leonardo Hernán Gloker; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1424, piso 7º, oficina A, CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/03/2023. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - Tº: 126 Fº: 616 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16766/23 v. 17/03/2023

RAIZAL S.A.

CUIT 30-67663022-4. Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2023: Ha cesado su cargo como presidente Manuel Claudio Jarazo, y se designó el siguiente directorio: Manuel de Reyes Figueroa como Presidente, y Ezequiel Leonel Fusetti como Director Suplente. Aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Talcahuano 802, Piso 5, Oficina 4, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2023
VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16725/23 v. 17/03/2023

REY LOPEZ BURSATIL S.A.

CUIT 33-55960283-9 - Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2023 el Directorio de Rey López Bursátil S.A. ha quedado constituido por tres años de la siguiente manera: Presidente Miguel Angel Amoretti, Vicepresidente Angel Rey López, Directores Titulares María Cristina Rey López, Ana María Rey López y Sebastián Amoretti Rey López, todos ellos con domicilio especial en 25 de Mayo 267 piso 6 oficina 35 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 15/03/2023
Luciana Ferro - Tº: 242 Fº: 84 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16845/23 v. 17/03/2023

RÍO INFORMÁTICA S.A.

CUIT N°30-70781324-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 24 del 28/10/2022, acta de asamblea complementaria N° 25 del 07/02/2023 y acta de directorio N° 56 se designa Directorio: presidente: Víctor Agustín Bouche y director Suplente: Matías Rolando Colunga. Fijan domicilio especial en Avda. Independencia 3550- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 08/03/2023 Reg. N° 2104
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16502/23 v. 17/03/2023

ROLLER SERVICE S.A.

CUIT. 33-64765677-9.- Por escritura n° 61 del 13/03/2023 se TRANSCRIBIO Acta de Asamblea n° 34 del 23/01/2023 y Acta de Directorio n° 86 del 24-01-2023 de designación, composición, distribución y aceptación de cargos - la renovación del Directorio por 2 ejercicios de los 4 Directores titulares y 1 suplente, con mandatos hasta el 31/10/2024, siendo sus cargos: PRESIDENTE: Celestino Pedro BALBOA, argentino, 12-10-1944, comerciante, casado DNI. 4448819 - CUIT. 20-04448819-2, Bulnes 1986 p. 4 "D" CABA; VICE PRESIDENTE: Pablo BALBOA, argentino, comerciante, divorciado, 7-5-1974, DNI. 23968627 - CUIT. 20-23968627-4, Asamblea 1368 p. 9 CABA; DIRECTORES TITULARES: Gonzalo BALBOA, argentino, divorciado, comerciante, 4-6-1975 DNI. 24663629 - CUIT. 20-24663629-0, Hortiguera 429 p. 6 "A" CABA; Hernan Carlos BALBOA, argentino, comerciante, soltero, 25-12-1982- DNI. 30034868 - CUIT. 20-30034868-9, Armenia 2121 p. 3 "C" CABA; DIRECTORA SUPLENTE: Miriam Susana MELO, argentina, comerciante, casada, DNI. 12229422 - CUIT. 27-12229422-1, Bulnes 1986 P. 4 "D" CABA, fijando todos su "domicilio especial" en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 13/03/2023 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16518/23 v. 17/03/2023

ROLT S.A.

CUIT 30-69351398-3 Por acta de Asamblea del 18/01/2023 se designó presidente a Daniel Horacio Merlo y directora suplente a Sandra Maria Lopez por 1 ejercicio domicilio especial Montevideo 955 7° D CABA y se cambió el domicilio social a 25 de mayo 577 primer piso CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/01/2023

Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16561/23 v. 17/03/2023

S.M.L. CONSULTORES MÉDICOS S.A.

CUIT 30-70863236-4 - Comunica que por Asamblea y Directorio del 4/11/2022 se designa: Presidente: Marcelo Rubén Wegbrait, Av. Del Libertador 6902 piso 11 CABA; Vicepresidente: Lucas Werthein, Av. Del Libertador 6902 piso 10 CABA; director titular: Darío Javier Durand, Av. del Libertador 6902 piso 3 CABA; Suplentes: Juan Pablo Charlot, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA y Carlos Alberto Porzio, Av. Del Libertador 6902 piso 7 CABA. Todos los domicilios son constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2022

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16538/23 v. 17/03/2023

S.O.I. SALUD OCUPACIONAL INTEGRAL S.A.

CUIT 30-68729015-8 - Comunica que por Asamblea y Directorio del 4/11/2022 se designa: Presidente: Marcelo Rubén Wegbrait, Av. Del Libertador 6902 piso 11 CABA; Vicepresidente: Lucas Werthein, Av. Del Libertador 6902 piso 10 CABA; director titular: Darío Javier Durand, Av. del Libertador 6902 piso 3 CABA; Suplentes: Juan Pablo Charlot, Av. del Libertador 6902 piso 12 CABA y Carlos Alberto Porzio, Av. Del Libertador 6902 piso 7 CABA. Todos los domicilios son constituidos. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2022

Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16503/23 v. 17/03/2023

SALUTE MISSION CRITICAL S.A.

30716328569. Por Asamblea de Accionistas de 14/07/2022 se aprobó por la cesación por renuncia del Director Titular Gonzalo Nahuel Masot y del Director Suplente Valeria Andrea Frettes. Asimismo se resolvió por unanimidad la designación de autoridades por el término de 3 ejercicios las que aceptaron sus cargos en dicho acto. Director Titular y Presidente Tomás Enrique Garcia Botta, domicilio especial Cerrito 348 Piso 4 Departamento A, CABA. Director Suplente Luis Gabriel Scardilli, domicilio especial Cerrito 348 Piso 4 Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/07/2022

MITIDIERO IGNACIO ANDRES - T°: 94 F°: 413 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16659/23 v. 17/03/2023

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 28 de febrero de 2023 a la suma de \$ 794.196.326.923. Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/03/2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 815 DE FECHA 29/5/2020 Hugo Luis Secondini - Presidente

e. 17/03/2023 N° 16771/23 v. 17/03/2023

SELEX ES INC.

C.U.I.T. 30-71643196-3. Por resolución de Directorio del 30/01/2023 se aprobó revocar la designación del Sr. Fernando Carlos Killian como representante legal de la sucursal abierta en Argentina de Selex Es Inc. (la "Sucursal") y designar al Sr. Julio César Fonrouge como nuevo representante legal de la Sucursal, con domicilio especial en Avda. del Libertador 498 piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Asimismo, se fijó el domicilio de la Sucursal en Avda. del

Libertador 498 piso 12, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Resolución de Directorio de fecha 30/01/2023

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16652/23 v. 17/03/2023

SKY GOLDEN S.R.L.

30-71767815-6. Por contrato 07/03/2023 Guido Luciano GESANG, Federico Pablo PRETINI PAEZ, Rodrigo Nicolás COGLITORE, María Isabel PRETINI PAEZ y Mariela Luana GESANG transfieren cada uno 3000 cuotas sociales de \$ 1 y derecho 1 voto cada una a Fernando Javier PLAZA ZAJONC. Luego de la cesión el capital social queda conformado: Guido Luciano GESANG, Federico Pablo PRETINI PAEZ, Rodrigo Nicolás COGLITORE, María Isabel PRETINI PAEZ, Mariela Luana GESANG suscribieron cada uno 27.000 cuotas sociales de \$ 1 y derecho 1 voto cada una y Fernando Javier PLAZA ZAJONC suscribió 15000 cuotas sociales de \$ 1 y derecho 1 voto cada una Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 07/03/2023

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16529/23 v. 17/03/2023

STAMPATO S.R.L.

30-71585865-3. Cesión de Cuotas del 10/03/2023. Capital Social \$ 300.000, representado en 300.000 cuotas de Valor Nominal \$ 1, cada una. Cedente: Juan Damián Grandi, DNI. 28.450.301, cede 60.000 cuotas, equivalentes a \$ 60.000. Cesionarios: Ramiro Guido González, DNI 28.445.199. Capital social: suscripto e integrado en su totalidad: STAMPATO S.R.L 300.000 cuotas, \$ 240.000, 80% Juan Damián Grandi; y Ramiro Guido González 60.000 cuotas, \$ 60.000, 20% cuotas respectivamente Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 10/03/2023

María Florencia Orge - T°: 143 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16798/23 v. 17/03/2023

SURFINAN S.A.

CUIT 30697958351. Rectificando edicto del 27/02/2023 N° 10417/23: el domicilio especial del presidente Antonio Latorre, del Vicepresidente Pablo Angel Apkiewicz y del Director Suplente a Demián Aboudara, es Paraná 774 Piso 4° Oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/07/2022

Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16452/23 v. 17/03/2023

TAHUAR S.A.

CUIT 30-70737229-6.- Por Acta de Asamblea del 17/01/2023, se decidió: Directorio: Presidente: Isaac Lombardo Mautino Alponete (DNI 38.994.715); Vicepresidenta: Patricia Emilin Alponete Ycanaque (DNI 93.714.169); Director suplente: Nahuel Feliciano Mautino Alponete (DNI 41.204.365), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1618 Octavio Javier Gillo - Matrícula: 4111 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16527/23 v. 17/03/2023

TAMILA S.A.

CUIT 30-70800605-6. Por acta de Asamblea del 3/03/2023 se resuelve aceptar las renunciaciones de SILVIA MONICA BELLORINI y MIRTA NOEMI PIZZIO, y designar PRESIDENTE: SILVIA MONICA BELLORINI; y DIRECTOR SUPLENTE: MARIO GUSTAVO BELLORINI. Ambos denuncian domicilio especial en MORENO 1265, CHAJARÍ, PROV. ENTRE RIOS. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/03/2023.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16758/23 v. 17/03/2023

TECPETROL S.A.

C.U.I.T. 30-59266547-2. Conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime, el Consejo de Vigilancia y el Directorio con fecha 13/03/2023, el Directorio y el Consejo de Vigilancia quedan integrados de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Miguel Markous; Vicepresidente: Horacio Daniel Marín; Directores titulares: Juan José Mata, Claudio Gabriel Gugliuzza y Mario Cesar Lapalma; Directores suplentes: Fernando Jorge Mantilla, Jorge Perczyk y Marcelo Germán Martínez Mosquera; Consejeros de Vigilancia: Ricardo Juan Pedro Soler, Claudio Renato Hirschler y Pablo Rodolfo Stampalia.. Los Directores constituyen domicilio especial en Carlos M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/03/2023 Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16897/23 v. 17/03/2023

TEDDY CORP S.A.

30-70880927-2. Se comunica que por Acta de Asamblea Nro. 21, del 30/11/2022 se resolvió designar por 3 ejercicios a Raul R. Longarela como Director Titular y Presidente y a Carolina D. Zabudovich como Director Suplente. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 811, piso 2, oficina A de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2022 Martin Zapata - T°: 84 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16444/23 v. 17/03/2023

TEXTIL KOPRUCH S.A.

CUIT 30659018701. Por Asamblea Ordinaria del 8/3/2023 se designó Presidente: Jorge Kopruch, Vicepresidente: Jorge Javier Kopruch, Directores Titulares: Elida Cristina Kopruch y Cristina Goldar, Director Suplente: Carla Gisela Aranzasti todos con domicilio especial en Reconquista 538 piso 4 oficina 41 cuerpo "A" CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 08/03/2023 Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16878/23 v. 17/03/2023

TITO GONZALEZ S.A.

CUIT número 30-51575575-2.- Se hace saber que por escritura 260 del 15/03/2023 Registro 359 de CABA se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 31/10/2022 en las cuales se designaron autoridades: Presidente: Diego Jorge GONZALEZ MEADOWS y Director Suplente: Virginia Cecilia MOORE, constituyendo ambos domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 780 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16888/23 v. 17/03/2023

TRANSPAL S.A.

CUIT: 30-71148812-6. Complemento aviso de fecha 08/03/2023, T.I. N° 13186/23 domicilio especial Lola Mora 421, piso 1, departamento 101, Torre 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 26/01/2023 Reg. N° 1252 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16536/23 v. 17/03/2023

TRANSPORTE SECHI S.R.L.

CUIT.: 30-71521412-8.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Esc. N° 40 del 15/03/2023, Hector Alberto CASARETTO, CEDE Y TRANSFIERE a Daniel Alejandro FALASCA la cantidad de 5 cuotas.- El capital de \$ 100.000 queda conformado: Patricia Alejandra SECHI: 40 cuotas = \$ 40.000; Daniel Alejandro FALASCA: 30 cuotas = \$ 30.000 y Hector Alberto CASARETTO: 30 cuotas = \$ 30.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 15/03/2023 Reg. N° 1047 Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16492/23 v. 17/03/2023

TRANSPORTES LAMADRID S.A.

30-69968606-5 Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 29 del 01/11/2022 se designó nuevo Directorio y por Acta de Directorio N° 94 del 01/11/2022 se distribuyeron los cargos: Directores titulares: Marcelo Daniel Viegas como Presidente y Leonardo Andres Viegas como Vicepresidente y Leonarda Antonia Basirico como Director Suplente, todos fijan domicilio especial en la calle Salom 487, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 94 de fecha 01/11/2022. ANDREA CARMEN MARTIN - T°: 65 F°: 724 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 94 de fecha 01/11/2022
ANDREA CARMEN MARTIN - T°: 65 F°: 724 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16530/23 v. 17/03/2023

TRANSUD INTERNACIONAL S.A.

CUIT 30-70815880-8 Por acta de Asamblea del 09/05/2022 se designó presidente a Marcelo Daniel Llorente, directora suplente a Liliana Elena Glenon por 3 ejercicios domicilio especial Sarmiento 1759 4° piso depto 22 CABA. Se trasladó el domicilio social desde la calle French 2334 piso 10 depto B, CABA a Sarmiento 1759 4° piso depto 22 CABA Asimismo, renunciaron a sus cargos Liliana Elena Glenon y Hugo Hernan Giordano. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/05/2022
Gisela Paola Torchelli - T°: 105 F°: 439 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16562/23 v. 17/03/2023

TRIPLE ALLIANCE S.A.

CUIT 30-70870081-5. Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2022, se resolvió designar al Sr. Patricio Tomás Duggan como Director Titular y Presidente, y al Sr. Pablo Luis Duggan como Director Suplente. Los directores designados aceptaron su cargo y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2022
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16790/23 v. 17/03/2023

VENINI NUÑEZ S.A.

CUIT: 30-70913604-2. Por Asamblea General Ordinaria del 07-06-2022 se renovó el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Hugo Messina, Vicepresidente: Gabriela Beatriz Nuñez, Director Suplente: Alejandro Daniel Cariboni. Todos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 538 Piso 5, CABA. El directorio anterior se encontraba conformado de igual manera. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/06/2022
Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16684/23 v. 17/03/2023

VHM CONSTRUCTORA S.A.

30711225575 Asamblea del 1/3/23 por vencimiento de mandato se renueva directorio Presidente Marta Cristina Forcieri, Director Suplente Victor Hugo Miscoria ambos fijan domicilio especial en Esmeralda 582 Piso 3° 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/03/2023
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 17/03/2023 N° 16882/23 v. 17/03/2023

VIVA ESPAÑA S.A.

30715887041. Por asamblea del 14/12/22 se aprobó la renuncia del Director suplente Victor E. Correa Luquez y se ratifico en el cargo de Director suplente a Jorge Aníbal Mengual, que constituye domicilio en Av. Eva Perón 3701 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/12/2022
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16820/23 v. 17/03/2023

VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 30-56133268-8 - Por Asamblea General Ordinaria del 30-06-2022 y Acta de Directorio del 01-08-2022: a) Se acepta la renuncia del Presidente Thomas Owsianski.- b) Se designa como Presidente a Marcellus Puig, quedando distribuido los cargos como: Presidente a Marcellus Puig, Vicepresidente: Juan Carlos Bassi; y Directora Titular: María Ángela Stelzer; todos con domicilio especial en Maipú 267 piso 11°, CABA.

Autorizado según instrumento privado NOTA DE AUTORIZACION de fecha 10/03/2023

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 17/03/2023 N° 16634/23 v. 17/03/2023

WELL DONE S.A.

CUIT 30-71122720-9. Por Acta de Asamblea del 01/07/2022, Renuncia Director Suplente Claudio Damian Anselmi Mamonte. Renovación autoridades Presidente Fernando Alejandro Lanza, Directora suplente: Laura Beatriz Gianoli, ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- Se traslada la sede social a Jeronimo Salguero 1417, PB, dpto “, caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 01/07/2022

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/03/2023 N° 16521/23 v. 17/03/2023

YARA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-68310903-3. Por Asamblea del 10/06/2022 se resolvió designar a los Sres. Alejandro Enrique Vollert como Director Titular y Presidente, Darío Gustavo Unrein como Director Titular y Vicepresidente, y a Lillyana Margarita Cavelier Rueda como Directora Titular, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 16, C.A.B.A. Por Asamblea del 16/12/2022 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Alejandro Enrique Vollert a su cargo de Director Titular y Presidente, y designar a la Sra. Margarita Estela González como Directora Titular y Presidente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/06/2022

SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 17/03/2023 N° 16726/23 v. 17/03/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



BALANCES**NUEVOS****BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U.**

Domicilio legal: Tte. Gral. Juan D. Perón 430 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

CUIT: 30-50000173-5

Actividad principal: Banco Comercial Privado Local de Capital Nacional

Estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, presentados en forma comparativa y en moneda homogénea.

Fecha de inscripción en el registro público de comercio del Estatuto y modificaciones:

21 de noviembre de 1905.

30-11-1909 y modificaciones en fechas sucesivas siendo la última del 06-01-22 - N° 367 Libro 106

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 167.488

Fecha de vencimiento del Estatuto: 30 de junio de 2100

Denominación de la sociedad controlante: Grupo Financiero Galicia S.A.

Actividad principal: Financiera y de Inversión

Participación de la sociedad controlante sobre el Patrimonio: 100%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 32 y Anexo K)

Acciones					Suscripto en miles de pesos	Integrado en miles de pesos
Cantidad	Tipo	Valor Nominal	N° de votos que otorga cada una	Clase	\$	\$
101	Ordinarias, escriturales	\$ 1 cada una	5	A	-	-
668.549.252	Ordinarias, escriturales	\$ 1 cada una	1	B	668.549	668.549
	Total				668.549	668.549

NOTA: La documentación que integra este Balance se publica en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 17/03/2023 N° 15762/23 v. 17/03/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.





www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3º de esta ciudad, comunica por un día que en los autos "THE WHITEBOX S.R.L. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE INTEGRACION DE APORTES" (expte. 9.232/2020/2) se dictó sentencia el día 3/6/22 haciendo lugar a la acción promovida por la sindicatura contra Pablo Rubén Paniagua (D.N.I. 28.692.114) e Isidoro Federico Defina Sorkin D.N.I. 27.536.501 a quienes se condenó a pagar la suma de \$ 9.000, con más los intereses desde la fecha de mora (3/7/12) a la tasa que percibe el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuentos de documentos a treinta días, sin capitalizar, hasta la efectiva cancelación, bajo apercibimiento de ejecución. Asimismo, en el decisorio se impusieron las costas a los demandados (cpr. 68 y 69). Buenos Aires, 14 de marzo de 2023. María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 17/03/2023 N° 16584/23 v. 17/03/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Yanina Elizabeth Gutiérrez DNI-39.462.349, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de notificarla del temperamento adoptado y del embargo dispuesto en los autos nro. 1381/2022, caratulada: "Gutiérrez, Yanina Elizabeth S/ falsificación de moneda extranjera", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 16 de marzo de 2023. Dr. Sebastián R. Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 17/03/2023 N° 16761/23 v. 23/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hector Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. del edificio anexo, C.A.B.A., comunica por dos (2) días que se ha presentado el informe final y el proyecto de distribución previsto en el art. 218 de la LCQ en los autos: "FUNDACION INDRA DEVI YOGA ARTE Y CIENCIA DE VIDA s/QUIEBRA" (Expte. 30.216/2018). Buenos Aires, 16 de marzo de 2023.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 17/03/2023 N° 16860/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 1º piso, comunica por dos días que en autos "COMERCIALIZADORA MONTE S.A. s/QUIEBRA" Expediente Nº 4061/2016, se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/03/2023 N° 16579/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días la quiebra de SEBASTIAN ADOLFO DAIAN (CUIT 20-22809038-8) decretada el día 01/03/2023 en autos “DAIAN, SEBASTIAN ADOLFO s/ QUIEBRA” (Expediente N° 6449/2021). El síndico designado es BASAIL MARTIN IGNACIO (CUIT 20-20665213-7). Los acreedores cuyos créditos fuesen de causa y título anterior al decreto de quiebra (01/03/2023) deberán enviar las insinuaciones y la documentación sustentatoria al correo electrónico maigba@hotmail.com. La fecha límite para este trámite es el 16/06/2023. Los acreedores que hubieran obtenido la verificación de sus créditos en la etapa concursal no tendrán necesidad de verificar nuevamente (LCQ: 202). Resolución LCQ: 36: 30/08/2023. Informe general (LCQ: 39): 27/09/2023. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Se prohíbe hacer pagos o entregar bienes al fallido, actos que serán declarados ineficaces. HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 17/03/2023 N° 16572/23 v. 23/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional en lo Comercial nro. 14, secretaría nro. 28, en los autos caratulados “incidente n° 1 - actor: Airasca, Pablo Esteban demandado: Prudencia Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. y otros s/incidente de redargución de falsedad” (Expte. Nro. 25.376/2015/1/1), sito en Callao 635, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica que el Sr. Edmundo Horacio Cranwell ha sido declarado rebelde en los términos del art. 59 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación. Fdo. Dr. Pablo Daniel Frick. Juez.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de febrero de 2023 Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur secretario

e. 17/03/2023 N° 14517/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 49, a cargo de la Dra. Sonia A. Santiso, sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, C.A.B.A., en los autos JANDRAYO S.R.L s/ Quiebra (Extpe. 14449/2021) comunica por cinco días que el día 27.2.2023, se declaró la quiebra de JANDRAYO S.R.L S/QUIEBRA (CUIT N° 30-71578220-7), con domicilio en la calle Gorriti 5870, C.A.B.A., en el que resultó sorteado el síndico Mario Adrián Narisna, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1455, piso 9 “F” CABA y tel.: 15-4418-1518 Fijar hasta el día 25.4.2023 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 los días 9.6.2023 y 9.8.2023. La audiencia de explicaciones se fija para el día 2.8.2023 a las 11:00 horas. Se intima al deudor y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. C.A.B.A. de marzo de 2023 JAVIER J.COSENTINO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 17/03/2023 N° 16575/23 v. 23/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 23 ubicado en Lavalle 1220, piso 5 de CABA, a cargo del Dr. Sebastián Ignacio Fortuna, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Wathelet, emplaza al Sr. AUGUSTO EZEQUIEL IGLESIAS, DNI n° 27.288.670, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: “Gruppo Cigliutti, María Isabel c/ IGLESIAS, Augusto Ezequiel s/ Privación de la Responsabilidad Parental”, Expediente n° 66630/2022, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El auto que lo ordena dice: Buenos Aires, 8 de febrero de 2023...Buenos Aires, de febrero de 2023...practíquese por edictos la notificación ordenada el 7.9.2022...emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda... FDO- Lucila Inés Córdoba. Juez Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 7 de marzo de 2023.- Sebastián Ignacio Fortuna Juez - María Wathelet Secretaria

e. 17/03/2023 N° 14757/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, a cargo del Dr. Eugenio Ricardo Labeau, Secretaria Única interinamente a cargo del Dr. Gabriel José Limodio, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 5, CABA, en los autos: "MACHADO FARIÑA, ALBERTO ALCIDES Y OTRO c/ VAZQUEZ, JAVIER ANTOLIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE)", expte n° 95648/2017, cita y emplaza a Gladys Cañiza, Álvarez Antolín Vázquez y Javier Antolín Vázquez para que dentro del plazo de diez(10) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio, en los términos del art. 343 del Código Procesal. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2023.

EUGENIO RICARDO LABEAU Juez - Gabriel José Limodio SECRETARIO

e. 17/03/2023 N° 16763/23 v. 20/03/2023

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL - RÍO GALLEGOS - SANTA CRUZ

EDICTO. Por disposición de S.S. el Dr. Vázquez, Claudio Marcelo, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, Secretaría Civil a mi cargo, sito en San Martín 709 de Río Gallegos, se cita a EXEQUIEL ARIEL GÓMEZ D.N.I. N° 39.376.395 para que en el plazo de cinco (5) días -contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos-, con mas los días que correspondan en razón de la distancia (art. 158 CPCCN), oponga las excepciones a la que se crea con derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y electrónico ante la CSJN, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecución (art. 42 y 531 ss. y cc. del Cod. Proc.) en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/GÓMEZ EXEQUIEL ARIEL S/EJECUCIONES VARIAS" EXPTE. N° FCR 16062/2019. El auto que lo dispone expresa en su parte pertinente "Río Gallegos, 23 de agosto de 2022 ...cítese por edictos al Sr. Exequiel Ariel Gomez...Los edictos ordenados, se publicarán por una sola vez, en el diario "La Opinión Austral", en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.).- Fdo. Claudio Marcelo Vázquez. Juez Federal - El presente edicto es firmado electrónicamente, la firma referida posee validez legal conforme las Acs. 4/20 y 12/20, pudiendo constatar la misma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, 14 de marzo de 2023.- Claudio Marcelo Vazquez Juez - CMV Juez Federal

e. 17/03/2023 N° 16570/23 v. 17/03/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

**y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.**



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/03/2023	JUAN CARLOS PEDRO FERRARIS	14939/23

e. 17/03/2023 N° 5700 v. 21/03/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/03/2023	TOMAS AMBRUSO Y MARCOS VICENTE AMBRUSO	13562/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/03/2023	JOCHEWET KLAJNER	16566/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/03/2023	MIGUEL ANGEL TELLECHEA	16567/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/03/2023	PIPERNO MARIA ANA	14378/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/03/2023	LENCINA ANA BEATRIZ	15675/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	14/03/2023	LAIME AMANCIO	15650/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/12/2022	TORRES MARIO ARMANDO	99711/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/03/2023	SOMMA GABRIELA PAOLA	16496/23
13	UNICA	Milton Dario Marangon	09/03/2023	BARTOLOME LUIS EDUARDO	14337/23
15	UNICA	JAVIER SANTAMARIA (JUEZ)	14/03/2023	JOSE ANTONIO PALACIOS	15690/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/03/2023	TERESA SALGUEIRO Y FERNANDEZ	16016/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	14/03/2023	BEATRIZ CRISTINA GUERRERO	16022/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/02/2023	CARASSO ESTHER	8677/23
19	UNICA	ROQUE E. BURGOS	23/02/2023	SALVO MARISA	10139/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/03/2023	RAMOS NOEMI MARIA	15696/23
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/03/2023	ADOLFO OSCAR GARCIA VILA E HILDA NIDIA GOENAGA	15899/23
21	UNICA	FRANCISCO DIAZ	14/03/2023	GERARDO ARY OBONAGA HERRERA	15900/23
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/03/2023	RUBIO OSVALDO BERNARDINO	16103/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/03/2023	DIAZ MILAGRO	15604/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	15/03/2023	HUBERTO HORACIO BIBINI	16205/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/03/2023	BRUNO ALBERTO OSMAR	15765/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	22/11/2022	ALMARAZ ANA MARIA	95486/22
33	UNICA	Florencia L. Ferraro	09/03/2023	RECUPITO ALBERTO EDUARDO Y ROSAS CRISTALINA	14268/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	07/03/2023	MARIA DEL ROSARIO MUSSO	13420/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/12/2022	JOSE ANIBAL OLIVERA	106773/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/03/2023	SZEVA CYPA FALK	15931/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/03/2023	ALFREDO OCHOA	14459/23
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/05/2018	FARANA ELIDA	36972/18
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	15/03/2023	CIOCCA CORNELIO ADOLFO	16095/23
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	14/03/2023	MARTA DELFINA GARIBOTTE	15874/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/03/2023	REINA JOSE MARIA	16253/23
48	UNICA	PAULA BENZECRY	07/03/2023	GONZALEZ CONCEPCION	13262/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/02/2023	MUSERI SALOMON CARLOS	9116/23
51	UNICA	SILVIA Y. TANZI (JUEZ)	13/03/2023	MARCHESE JOSE CARLOS	15392/23
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	14/03/2023	LILIANA ALICIA DI STEFANO	15913/23
52	UNICA	MARTIN BAZET	27/12/2022	MALIZIA VICENTE ERNESTO	105758/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	14/03/2023	RICARDO HORACIO CIUFFO	15699/23
54	UNICA	FABIANA SALGADO	14/03/2023	CONCEPCIÓN ISaura DOMÍNGUEZ Y DE JESÚS MARÍA DIÉGUEZ	15729/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	15/03/2023	ALICIA DOMINGUEZ Y BREMBERG ERNESTO FEDERICO	16173/23
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	10/03/2023	VICENTE RAMON BONASSIES	14779/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/03/2023	CIFRE NORMAN EMILIO	16259/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	15/03/2023	ALBERTO HERRERA Y MARIA ASNAGHI	16279/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	01/03/2023	RODOLFO CARLOS IONNA	11850/23
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	14/02/2023	GLADYS SUSANA ZANNI	7921/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/03/2023	NÉSTOR CARLOS GÖTZINGER Y ZULMA IRIS DAPUETO	16099/23
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	15/03/2023	ALINA ARACELI ROMERO	16101/23
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	29/11/2022	ELENA NELIDA ARMENTANO	97789/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/03/2023	RAÚL EDGARDO CHAVES	16150/23
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	02/03/2023	DANIEL ALFREDO TALEVI	12383/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/07/2022	RAMIREZ SALUSTIANO	54605/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	14/03/2023	VALES CARMEN Y ARGIZ GARZA ANTONIO SALVADOR	15686/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	06/10/2021	PATRICIA LAURA GUADALUPE	75074/21
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	28/02/2023	FERRAILO RUBEN LUIS	11143/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	09/03/2023	SARA MARÍA DEL PILAR SUERO CUETO	14271/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	13/03/2023	ALBERTO FRANCISCO MELICCI	15307/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	16/03/2023	HORACIO EDGARDO PESCE	16571/23
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/03/2023	FRANCO JORGE ORLANDO	13336/23
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/03/2023	ESTHER BORTON Y LEONOR BORTON VEGA	16588/23
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/03/2023	MARTINEZ JORGE ABEL	15635/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	07/03/2023	MITTERER GUNTHER	13361/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/03/2023	RUIZ MERCEDES NORMA	15678/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/03/2023	CID AIDA	16232/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/03/2023	GUTIERREZ MONTES JUAN GUSTAVO	16235/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	15/03/2023	IRAOLA HILDA EMILIA	16117/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/03/2023	DANI CZYCHAC	13410/23
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/12/2022	SCHNÖLLER ZIOMARA HAYDEE	100710/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/03/2023	RIVA LUIS MOISES ANTONIO	16403/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	14/03/2023	BONZO MARTA LIA	15679/23
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	27/12/2022	GALLOTTI DORA	106161/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/02/2023	ALEJANDRO ANIBAL VICTOR HERNANDEZ	6302/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	14/03/2023	BEATRIZ PANTANO	15671/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2023	CECILIA ELIZALDE WERNICKE Y CLAUDIO FELIX PANDO	16106/23
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/03/2023	VALCARCE GUILLERMO RAUL	16109/23

e. 17/03/2023 N° 5699 v. 17/03/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2°, C.A.B.A., comunica por un día que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GOÑI, JAVIER IGNACIO s/QUIEBRA - Expte. N° 66008/2009 (ver fs. 1867), se ha dispuesto convocar a audiencia pública para el día 11 de abril de 2023 a las 12.00 hs. en la sede del Juzgado debiendo concurrir inexcusablemente la sindicatura y los oferentes, a fin de abrir los sobres que eventualmente se presenten para la mejorar la oferta de compra de \$ 600.000., más I.V.A. formulada por Rodolfo Luis Sarjanovic por los bienes muebles que integran el activo falencial, detallados en autos, ubicados en el Partido de San Cayetano, Necochea. Condiciones de venta: Las ofertas deberán mejorar -en no menos de un 10% la oferta exteriorizada en autos y serán presentadas en la sede del Juzgado, durante el horario de atención al público -7:30 a 13:30- hasta el día 30 de marzo de 2023 (no se admitirá plazo de gracia alguno). Las ofertas deberán cumplir con las condiciones dispuestas en la resolución del 26.12.2022 la que se tiene por reproducida. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios, y encuéntrase así prohibida la venta "en comisión", como también la ulterior cesión del boleto. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta por la suma de \$ 6.000. Dicho importe deberá depositarse y acreditarse mediante boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos L° 733, F° 682/1 a la orden del Juzgado. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo del precio dentro del décimo día posterior a ese acto -sin necesidad de otra notificación, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del cpr 584 y,

además, perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía como de cualquier otro importe. Si se configurara tal escenario, la suscripta adjudicará el bien a quien hubiere presentado la segunda mejor oferta, y así sucesivamente. Quién resulte comprador, deberá afrontar la totalidad de los gastos por el retiro, desinstalación y traslado de los bienes y maquinarias que pudiera haber en el inmueble, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2023. Publíquense edictos por un (1) día en el "BOLETÍN OFICIAL".

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 17/03/2023 N° 16583/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 P. 2°, C.A.B.A., comunica por un día que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GOÑI, JAVIER IGNACIO s/ QUIEBRA - Expte. N° 66008/2009 (ver fs. 1867), se ha ispuesto convocar a audiencia pública para el día 11 de abril de 2023 a las 12.00 hs. en la sede del Juzgado debiendo concurrir inexcusablemente la sindicatura y los oferentes, a fin de abrir los sobres que eventualmente se presenten para la mejorar la oferta de compra de \$ 600.000., más I.V.A. formulada por Rodolfo Luis Sarjanovic por los bienes muebles que integran el activo falencial, detallados en autos, ubicados en el Partido de San Cayetano, Necochea. Condiciones de venta: Las ofertas deberán mejorar -en no menos de un 10% la oferta exteriorizada en autos y serán presentadas en la sede del Juzgado, durante el horario de atención al público -7:30 a 13:30- hasta el día 30 de marzo de 2023 (no se admitirá plazo de gracia alguno). Las ofertas deberán cumplir con las condiciones dispuestas en la resolución del 26.12.2022 la que se tiene por reproducida. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen calidad de comisionistas o gestores de negocios, y encuéntrase así prohibida la venta "en comisión", como también la ulterior cesión del boleto. Deberá adjuntarse garantía de mantenimiento de oferta por la suma de \$ 6.000. Dicho importe deberá depositarse y acreditarse mediante boleto de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos L° 733, F° 682/1 a la orden del Juzgado. Quien resulte adjudicatario deberá depositar el saldo del precio dentro del décimo día posterior a ese acto -sin necesidad de otra notificación, advirtiéndose que ante la eventualidad de no integrarse el total adeudado, será declarado postor remiso en los términos del cpr 584 y, además, perderá su derecho de reclamar la devolución, tanto de la garantía como de cualquier otro importe. Si se configurara tal escenario, la suscripta adjudicará el bien a quien hubiere presentado la segunda mejor oferta, y así sucesivamente. Quién resulte comprador, deberá afrontar la totalidad de los gastos por el retiro, desinstalación y traslado de los bienes y maquinarias que pudiera haber en el inmueble, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna.

Publíquense edictos por un (1) día en el "BOLETÍN OFICIAL"

MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 17/03/2023 N° 16580/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en autos "AMADORI ALEJANDRO ABEL s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 77838/1998) que el martillero Leonel Marcelo Cisneros (CUIT 20- 18420798-3) rematará el día 05.04.23 a las 11:15 hs en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA el 50% del bien sito en la calle Pedro Lozano 3628/32 de esta ciudad -identificado como Circ. 15, Sec. 31, Mz. 115, Parc. 4, Mat. 15-70764/06- que cuenta con cocina independiente, dos dormitorios, baño y living comedor. EXHIBICION: los días 03 y 04 de abril de 10 a 11hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: U\$ 19.955 al contado, en efectivo y al mejor postor. El precio de venta se podrá abonar en el equivalente en pesos a la cotización oficial del dólar estadounidense en el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior a la fecha de remate, con más el impuesto PAIS (cfr. ley 27.541) y el 45% establecido por Resolución General AFIP Nro. 5232/2022. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00 a cargo del comprador y en el acto del remate. No corresponde incluir el I.V.A. en el precio de venta. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta L° 807 F° 519 DV° 0 (CBU 02900759-00218080705191) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento

previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. DNI de fallido: 12.062.944. Hágase saber que para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A. con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 15 de marzo de 2023. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 17/03/2023 N° 16826/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N°24, Secretaría 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 pb CABA, comunica por 2 días en autos “ESTABLECIMIENTO DEMALOR SRL s/ quiebra” (34034/19) (CUIT 30-64913731-1), que el martillero Nicolás Sawicki (CUIT 20-27226901-8), el día 14/04/23 a las 10.45hs en el salón de remates sito en Jean Jaures 545 PB, CABA, rematará en block maquinaria y equipos para la fabricación y confección de calzado para damas, moldes para corte y armado, insumos, equipos auxiliares, muebles y equipos de oficina y cocina (inventario a fs. 288/296), base \$ 10.125.000. En caso de fracasar la venta en block saldrán a la venta en lotes con la siguiente clasificación y base: 1) máquinas de confección \$ 7.500.000; 2) máquinas de costura \$ 637.500; 3) compresores de aire, motores y pulidora \$ 412.500; 4) insumos, cueros y moldes \$ 1.875.000; 5) muebles de taller \$ 375.000; 6) muebles de oficina y cocina \$ 75.000. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. En el acto de remate el comprador deberá abonar la totalidad del precio de venta, el 10% por comisión y el arancel del 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) sobre el precio de venta y, en caso de corresponder, el IVA por la compraventa. Se adjudicará en la persona que realice la mejor oferta. Posesión el quinto día de aprobada la subasta. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y se exhiben, y no se admitirán reclamos respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. Los gastos de traslado a cargo del comprador que deberá concretarse en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de incluir los bienes en sucesivas ventas. Prohibida la compra en comisión, la cesión de derechos del boleto de compraventa y otorgamiento de poderes especiales irrevocables para posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Quien oferte en representación de un tercero con poder especial deberá exhibir el instrumento que acredite tal calidad en el acto, bajo apercibimiento de continuar con la subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios, debiendo denunciar la representación con anterioridad al comienzo del acto al martillero y éste anunciar el nombre del poderdante a su inicio. Exhibición: 11 y 12 de abril de 13 a 15hs en calle Caseros N° 4560/2, Caseros, Tres de Febrero, Pcia de Buenos Aires. El público deberá inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar, link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Catálogo e informes en www.rematexremate.com/ ó al 1151656607. Buenos Aires, 15 de marzo de 2023. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 17/03/2023 N° 16591/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 2, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “CAPUTO, GUILLERMO GONZALO Y OTRO C/ DIMNIK, PABLO PEDRO S/PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA”, Exp. 13557/2016, que el Martillero Joaquín Ortelli Nazar subastará el 27 de marzo de 2023 a las 10:15 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, en Block, los siguientes inmuebles: fracciones de campo ubicados en la tercera sección del Departamento San Martín “T”, campo denominado “San Lorenzo”, San Martín “T” Frac. I- T1-1183-3, Ms. 637 “J” (Superficie 168 has. 31 as. 83 cas.) y Frac. II- T1- 193-3, Ms. 1555 “J” (Superficie 435 has. 76 as. 34 cas.), de la Provincia de Corrientes, matrícula 1.934. Deudas: Rentas Corrientes, \$ 40.889,32 al 08/03/2023 (fs. 455/60) y \$ 105.858,18 al 09/03/2023 (449/454). Los inmuebles no tributan impuesto municipal, aguas ni obras públicas por encontrarse en zona rural (pto X fs. 352). De la constatación efectuada por el Martillero surge: UBICACIÓN: Desde la Ciudad de La Cruz, Corrientes, es necesario transitar por camino de ripio (70 kms., Ruta 114) hasta llegar a la intersección con el Paraje San Gabriel, desde dónde es necesario transitar unos 10 kms. más aprox. por un camino de tierra dónde sólo transitan vehículos 4x4 para llegar a los campos constatados. El campo se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Enrique Bravo en calidad de cuidador. CONDICIONES FISICAS: Se accede al mismo por el “Ombucito” (Fracción 1) que posee 168,3183 has (según título) y consta de tres potreros de distintos tamaños que posee el primero una casa habitación de material, ladrillo y lona, un molino con su tanque australiano, con una manga (brete y corrales). Se accede seguidamente a “San Lorenzo” (Fracción II) de aproximadamente 435,7634 has (según título) el que no posee ninguna clase de mejoras, estando sus alambrados perimetrales en mal estado de conservación,

encontrándose en general en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 384.000.- o su equivalente para adquirir la cantidad de pesos necesarios teniendo en consideración a dicho fin la cotización del dólar MEP o dólar Bolsa SEÑA 30%, COMISION 3%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión (art. 36 del CPCC). Hágase saber al martillero que deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra (por derecho propio, apoderado, en comisión, etc.). Hágase constar esta circunstancia en el edicto que se ordenará más abajo. EXHIBICION: los días 21 y 22 de Marzo de 10 a 16 horas. Para mayor información comunicarse con el martillero al 11-31385953. Se hace saber el PROTOCOLO DE SUBASTAS JUDICIALES PRESENCIALES: DEL PÚBLICO EN GENERAL: Para concurrir al remate, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los días del mes de marzo de 2023.- Firmado: Mónica Alejandra Bobbio, Secretaria Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 17/03/2023 N° 16597/23 v. 20/03/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ACCION CHAQUEÑA

La Sra. Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, en los autos caratulados: "Acción Chaqueña S/ Reconocimiento de Partido de Distrito", Expte. N° CNE 6000616/1988, que se tramita ante este Juzgado Federal con Competencia Electoral, Secretaria Electoral, hace saber –por el término de un (1) día- que por Resolución de fecha 16/03/2023, la que se adjunta al presente, se han aprobado las reformas introducidas en la Carta Orgánica del partido "ACCION CHAQUEÑA" del Distrito Chaco.

e. 17/03/2023 N° 16777/23 v. 17/03/2023

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia Electoral de la provincia de La Rioja, a cargo del Doctor Jorge Gamal Abdel Chamía, Juez Federal Subrogante con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. Art. 63, párrafo 2do., Ley 23.298 que: el día 24 del mes Febrero de del corriente año, se ha dictado la sentencia de reconocimiento definitivo del partido LA LIBERTAD AVANZA en los autos caratulados "LA LIBERTAD AVANZA S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" - Expte. CNE N° 4879/2022:

LA RIOJA, 24 de febrero de 2023.

Y VISTO:

Los autos caratulados: "LA LIBERTAD AVANZA" S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 4879/2022;

Y CONSIDERANDO:

Que, según consta en los presentes autos, el partido "LA LIBERTAD AVANZA"- Distrito La Rioja obtuvo la personería jurídico política en forma provisoria mediante resolución de fecha 05/12/2022 (fs. 67/69), en virtud de haber dado cumplimiento con las exigencias contenidas en el artículo 7 de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por Ley 26.571).

Previa celebración de la audiencia prevista por el art. 62 de la Ley 23.298, sin que hubiera concurrido agrupación política alguna a formular "...observaciones exclusivamente con respecto a la falta de cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos por ley o referentes al derecho, registro o uso del nombre partidario propuesto". En tal sentido, ha sido criterio de la Excm. Cámara Nacional Electoral que "...en el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política la audiencia prevista en el artículo 62 de la ley 23.298 es la última oportunidad para que los partidos reconocidos o en formación formulen su oposición al nombre adoptado. Esta circunstancia determina la preclusión de toda posibilidad de oponerse a la denominación en cuestión (cf. Fallo CNE 552/88).- Es del caso destacar que la referida audiencia resulta el acto central de todo el mencionado proceso, pues en ella pueden formularse oposiciones no sólo con respecto al nombre adoptado, sino también acerca de la falta de cumplimiento de las condiciones y requisitos exigidos por la ley. Constituye, por ello, el antecedente inmediato de la sentencia que otorga o deniega tal reconocimiento y, conforme la doctrina del Tribunal, "opera como una suerte de llamamiento de autos para sentencia, tras el cual no procede formular oposición de ninguna índole" (cf. Fallo cit.)". (CAUSA: "Incidente de apelación en autos caratulados 'Partido Movimiento Orden y Participación Ciudadana por la Integración y Organización Natural -Opción- s/solicita reconocimiento - Capital Federal'" (Expte. N° 3686/03 CNE).

Que, la agrupación política acreditó el cumplimiento con las exigencias contempladas por el artículo 7 bis, inc. c; de la Ley 23.298, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 37 del citado cuerpo legal, en cuanto a la presentación de los libros partidarios para su rúbrica y sellado, y lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 26.215 respecto del Libro Diario.

Que, según el informe de Secretaría que obra a fs. 168 de autos, se encuentra acreditado también el requisito del número mínimo de afiliaciones válidas que establece el artículo 7 bis, inc. a; de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por Ley 26.571).

Que, el partido "LA LIBERTAD AVANZA"- Distrito La Rioja, a fs. 170/172vta., presenta al Tribunal la documentación que da cuenta de la convocatoria a elecciones internas partidarias y su correspondiente publicación; acompañando la proclamación de autoridades partidarias (integrantes del Congreso Provincial) juntamente con la nómina de las mismas (fs. 188/190vta.), y designación de miembros del Consejo Provincial (fs. 191vta.), cuya nómina se acompaña, con mandato desde el 19 de febrero de 2023 hasta el 18 de febrero de 2025, cumplimentando el requerimiento contemplado por el art. 7 bis, inc. b) de la Ley 23.298 (con la reforma introducida por Ley 26.571).

Que siendo así, y de conformidad con lo establecido por Acordada N° 25/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación el número 187 de identificación del registro, como partido de Distrito.

Que, por lo expuesto y de conformidad a las disposiciones legales citadas y lo previsto por los artículos 14 y 18 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298 (con las modificaciones introducidas por la Ley 26.571);

RESUELVO:

1°) RECONOCER la personalidad jurídico política con carácter definitivo como partido de Distrito, a la agrupación denominada "LA LIBERTAD AVANZA" de conformidad con lo establecido por el artículo 7 bis de la ley 23.298 (modificada por Ley 26.571) con derecho exclusivo al uso del nombre adoptado, y con todos los derechos, deberes y obligaciones que emanan del ordenamiento jurídico vigente.

2°) Asignar el número 187 de identificación del registro como Partido de Distrito.

3°) Publicar por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación la presente Resolución, la nómina de autoridades partidarias, juntamente con la Carta Orgánica Partidaria (art. 63, párrafo II) de la Ley N° 23.298).

4°) Comunicar la presente Resolución a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral, al Juzgado Electoral Provincial y al Centro de Cómputos de este Tribunal, a sus efectos.

5°) Regístrese y notifíquese.

FDO.: DR. JORGE GAMAL ABDEL CHAMÍA, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE CON COMPETENCIA ELECTORAL.

ANTE MI: DR. VICTOR DARDO HERRERA, SECRETARIO ELECTORAL.

JORGE GAMAL ABDEL CHAMIA Juez - JORGE GAMAL ABDEL CHAMIA JUEZ FEDERAL SUBROGANTE CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 17/03/2023 N° 16624/23 v. 17/03/2023

MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T)

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados "MOVIMIENTO INTEGRACION LATINOAMERICANA DE EXPRESION SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S.T.T.T) S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", EXPTE N° CNE 746/2017, hace saber que esta agrupación ha solicitado la aprobación de logo partidario, por lo que se ha dictado la siguiente resolución: "Corrientes, 15 de marzo de 2023. 1) Agréguese y téngase por solicitada aprobación de logo partidario acompañada del mismo y sus características. 2) Hágase saber a todos los partidos políticos reconocidos y en formación en el Distrito, adjuntando dicha presentación mediante cédula electrónica. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación (art. 14 Ley 23.298)... Fdo.

Gustavo del Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante.



ROJO: PANTONE PMS 2847 C #E10600

NEGRO: PANTONE BLACK 6 C # 101820

CELESTE: PANTONE PMC 306 C #00B5E2

e. 17/03/2023 N° 16642/23 v. 21/03/2023

ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por los arts. 13 y 14 de la Ley n° 23.298, que la agrupación política "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL" se ha presentado ante ésta sede judicial solicitando la aprobación del nuevo nombre adoptado: "LABORISTA" mediante Acta de fecha 28 de febrero del cte. año.- Expte. n° 4142/2014 caratulados "ENCUENTRO REPUBLICANO FEDERAL S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO".- San Fernando del Valle de Catamarca, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veintitrés FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 17/03/2023 N° 16810/23 v. 21/03/2023

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADEA ADMINISTRADORA DE ARCHIVOS S.A.

CUIT Nº 30-68233570-6. Se convoca en forma simultánea para el día 3 de abril de 2023 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de ADEA – Administradora de Archivos S.A, a celebrarse en la sede social sita en Juramento 1775 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden de Día: “1) Suscripción del acta de Asamblea; 2) Consideración del cambio de jurisdicción de la Sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Córdoba. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; y 3) Otorgamiento de autorizaciones.” NOTAS: (a) Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Juramento 1775 piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 28 de marzo de 2023, inclusive; y (b) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 05/04/2021 AGUSTIN COLELLA - Presidente
e. 16/03/2023 Nº 16194/23 v. 22/03/2023

ALMACO S.A.I.C.F. Y A.

CUIT 30-51218058-9. Convocase a los accionistas de ALMACO S.A.I.C.F. y A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de marzo de 2023, a las 11:00 horas, en Miñones 2177, Piso 1º, Dto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General; Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Contables, Información requerida por el art. 64, apartando I, inc. B) de la ley 19.550, todos ellos correspondientes al ejercicio Nº 61, cerrado al 30 de septiembre de 2022; 3) Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 30 de septiembre de 2022; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022; 6) Designación de nuevos directores y síndicos; 7) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir los puntos precedentes; 8) Informe sobre nuevos accionistas. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley Nº 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, Piso 1º, Dto. “A”, C.A.B.A., y conforme al art. 67 de la Ley Nº 19.550, la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/09/2022 CARLOS GUILLERMO MACCHI - Presidente

e. 13/03/2023 Nº 14726/23 v. 17/03/2023

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

C.U.I.T 30-67723711-9 - Convocase a los señores Accionistas de Autopistas del Sol S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 9:30 horas, en primera y única convocatoria, a realizarse a través del sistema “Cisco Webex” - que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital -desde las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

I.- DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;

II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E

INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (T.O. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022;

III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. DESTINAR LA TOTALIDAD DEL RESULTADO A LA RESERVA FACULTATIVA PARA LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS;

IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES;

V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, POR LA SUMA DE \$ 6.721.248 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL LÍMITE DEL 5% DE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;

VI.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

VII.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

VIII.- RENOVACIÓN POR TERCIOS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA – ELECCIÓN DE UN SÍNDICO TITULAR Y UNO SUPLENTE POR EL TÉRMINO DE TRES EJERCICIOS;

IX.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN;

X.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2023.

XI.- INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INTEGRAL DE RENEGOCIACIÓN. ESTADO DE LA ACCIÓN DE LESIVIDAD INICIADA POR EL ESTADO NACIONAL. RATIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE INICIO DEL PROCESO ARBITRAL ANTE LA CCI (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar –en el caso de que se mantenga suspendida la atención presencial-, de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registros de Asistencia a Asamblea, mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@ausol.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 21 de abril de 2023 a las 17 horas.

Nota 2: Los accionistas que concurren a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 21 de abril de 2023. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales.

Nota 3: La asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Cisco Webex, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.

Designado según instrumento privado acta directorio 509 de fecha 28/4/2022 Francesc SÁNCHEZ FARRÉ - Presidente

e. 16/03/2023 N° 16241/23 v. 22/03/2023

BANCO COMAFI S.A.

CUIT N° 30-60473101-8

CONVOCASE a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI S.A. CUIT N° 30- 60473101-8 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas presencial que se celebrará el 4 de abril de 2023 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, de manera presencial en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos (separados y consolidados) e Información Adicional sobre el grado de cumplimiento del código de gobierno societario resolución N° 797 requeridas por la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

3. Consideración de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
4. Tratamiento de los Resultados No Asignados de miles \$ 15.008.676, que incluyen el Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 por la suma de miles \$ 6.401.807, en los términos del artículo 27 in fine del Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.) y la política de Distribución de Resultados prevista en las normas del BCRA. Distribución de dividendos en efectivo por miles \$ 9.000.000, sujeto a la autorización previa del BCRA y delegación en el Directorio de la forma y oportunidad de pago de acuerdo a la normativa vigente. Cifras expresadas en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2022.
5. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022 conforme al artículo 261 de la Ley N.º 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
6. Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
7. Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8. Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9. Designación de los auditores externos -titular y suplente- para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023.
10. Consideración de la creación de un nuevo programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, conforme la Ley No. 23.576 y sus modificatorias (las "ONs") por un monto máximo de hasta US\$ 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) en circulación en cualquier momento, bajo el cual se podrán emitir distintas clases y/o series de obligaciones negociables denominadas en dólares u otras monedas y re-emitir las sucesivas clases y/o series que se amorticen (el "Nuevo Programa"). Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las ONs a emitirse en el marco del Nuevo Programa. Solicitud de autorización (i) para la creación del Nuevo Programa ante la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y/o los organismos del exterior correspondientes; y (ii) del Nuevo Programa para la eventual oferta pública, listado y negociación en mercados regulados del país y/o del exterior de las ONs que se emitan bajo éste. Delegar en el Directorio (i) la determinación de los restantes términos y condiciones del Nuevo Programa y de las ONs que se emitan bajo éste, (ii) la realización de los trámites correspondientes ante todo organismo público o privado que pueda corresponder, para obtener la autorización del Nuevo Programa y el eventual listado y/o negociación de las ONs a ser emitidas en el marco del mismo, y (iii) la aprobación y celebración de todos los documentos y/o contratos necesarios para la creación del Nuevo Programa y la emisión de las ONs. Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea del Banco designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior
11. Autorizaciones.

Guillermo Alejandro Cerviño, Presidente, DNI 8.389.987, Designado por Acta de Asamblea de 28.03.2022 y Acta de Distribución de Cargos del 28.03.2022

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PUBLICO ESCRITURA FOLIO 345 DE FECHA 04/04/2022 REGISTRO 1405
GUILLERMO ALEJANDRO CERVIÑO - Presidente

e. 16/03/2023 N° 16058/23 v. 22/03/2023

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria

C.U.I.T. 30-71547195-3.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y complementarias, las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.), y demás normas reglamentarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará de manera presencial el 11 de abril de 2023, a las 10.30 hs. en primera convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria, en la calle 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no reviste la calidad de sede social de la Entidad, para tratar el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 31 Estatuto Social).
- 2.- Consideración por parte de los accionistas de la Memoria, el Inventario y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 iniciado el 1° enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Dichos estados financieros se componen de los estados consolidados y separados de resultado integral, de situación financiera, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y notas a los estados financieros consolidados y separados, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informes de los Auditores Independientes.

3.- Tratamiento del resultado del ejercicio, resultados no asignados y de las reservas, que incluye la distribución de dividendo en efectivo por la suma de \$ 5.600.000.000 e incremento de la Reserva Fondo de Garantía Art. 45 Ley N° 26.831 en \$ 1.141.000.000.

4.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5.- Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31.12.2022 por \$ 260.000.000 (total remuneraciones) en exceso de \$ 108.607.504,50 del límite del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, encontrándose provisionado \$ 132.000.000 en los Estados Financieros al 31.12.2022 ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.

6.- Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y determinación de su remuneración.

7.- De resultar necesario, designación de 4 (cuatro) accionistas presentes para actuar como escrutadores.

8.- Elección de 3 (tres) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios y de sus respectivos Suplentes por el mismo período.

9.- Elección de 1 (un) Director Titular que revista la calidad de Independiente, conforme los requisitos establecidos en las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.) por 3 (tres) ejercicios y de su respectivo Suplente que revista igual calidad por el mismo período.

10.- Elección de 1 (un) Director Suplente por 2 (dos) ejercicios.

11.- Elección de 3 (tres) Miembros Titulares y de sus respectivos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por 1 (un) ejercicio.

12.- Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarias para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2023.

El Directorio.

Notas:

a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los Señores Accionistas en el sitio web www.byma.com.ar y en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70 Ley N° 26.831).

b) Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo N° 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A.

En el caso de aquellos Señores Accionistas "personas humanas" titulares de cuenta y apoderados que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de la Aplicación Móvil "Caja de Valores - Inversores", la cual puede ser descargada en el siguiente link <https://www.cajadevalores.com.ar/AppInversores>, mientras que aquellos Señores Accionistas "personas jurídicas" que tengan depositadas sus Acciones en el Registro Escritural de Caja de Valores S.A., deberán solicitar el certificado a través de un correo electrónico a registro@cajadevalores.com.ar. Ante cualquier consulta los Señores Accionistas podrán comunicarse con el Contact Center de dicha Entidad al Tel. 0810-888-7323 de 9:00 a 18:00 hs.

En el caso de aquellos Señores Accionistas que posean sus acciones en el Depósito Colectivo, en cuentas comitentes, deberán solicitar el certificado a su Depositante.

Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Señores Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a través de un correo electrónico a asamblea2023@byma.com.ar, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 18:30 hs. del 3 de abril. En dicha comunicación, los Señores Accionistas deberán informar en el asunto "Confirmación Asistencia Asamblea General Ordinaria 2023 en primera y segunda convocatoria".

c) El Señor Accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco (art. 28 Estatuto Social), la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los gerentes y demás empleados de la sociedad, atento lo dispuesto por el art. 239 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo, o, en su caso, acompañar la documentación que las acredite.

En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio o Dirección Provincial de Personas Jurídicas.

Conforme lo dispuesto por el art. 62 bis de la Ley N° 26.831 y el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido

por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto.

En todos los casos se solicita tengan a bien, para evitar demoras en la registración durante el día de celebración de la Asamblea, remitir con al menos 72 hs de anticipación, es decir hasta las 18:30 hs. del 3 de abril el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF a la casilla de correo electrónico asamblea2023@byma.com.ar. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Señores Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea.

d) A los fines de asistir a la Asamblea, será requisito indispensable concurrir con Documento Nacional de Identidad o Pasaporte, y el poder habilitante en forma física. Los poderes generales se deberán presentar en original, no siendo válida la exhibición de fotocopia certificada notarialmente o simple.

e) Los Señores Accionistas que deseen nominar un candidato para cubrir las vacantes correspondientes deberán cumplimentar con los recaudos establecidos en los arts. 13 y 23 del Estatuto Social de BYMA.

f) A continuación se informan los Directores Titulares y sus respectivos Suplentes cuyo mandato venció en el ejercicio 2022: Ernesto Allaria/Ezequiel Carballo; Marcelo Adrián Menéndez/Gonzalo de la Serna; Luis Enrique Alvarez/Ignacio Zeni; Gabriel Martino/Gonzalo Becerra.

Asimismo, se informa que la designación de un Director Suplente por dos ejercicios corresponde a que el Sr. Ariel Scaliter declinó su designación al cargo de Director Suplente, al que fuera designado por Asamblea General del 20/04/2022.

g) Seguidamente se informan los Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, cuyo mandato venció en el ejercicio 2022: Andrés Edelstein/María José Van Morlegan; Fernando Diaz/Eduardo Di Costanzo; Juan Pablo Rechter/Carlos Vyhñak.

h) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria, se estará a lo dispuesto en el art. 30 del Estatuto Social, lo preceptuado en los art. 243 y 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

i) La Comisión Fiscalizadora de BYMA ejercerá sus atribuciones de fiscalización durante todas las etapas del acto asambleario, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

j) Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que el día de la asamblea, personal de BYMA estará presente en el lugar de su celebración a partir de las 9.30hs a fin de facilitar la acreditación de asistencia a la misma.

Designado según instrumento privado acta directorio 78 de fecha 20/04/2022 ERNESTO ALLARIA - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14674/23 v. 17/03/2023

CAJA DE VALORES S.A.

CONVOCATORIA - CUIT 30-55447591-0. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del Estatuto Social y de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Sociedad n° 19.550, a los Señores Accionistas de Caja de Valores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en forma presencial el día 10 de abril de 2023 a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo nro. 359, piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fuera de su Sede Social siendo esto aprobado por unanimidad de los presentes y acordando la siguiente convocatoria: ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, notas y anexos, e Informes de la Comisión Fiscalizadora y de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio económico nro. 49, finalizado el 31 de Diciembre de 2022. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4. Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 5. Remuneración en exceso del artículo 261 LGS. 6. Elección de Directores Titulares. 7. Elección de Directores Suplentes. 8. Elección de Presidente y Vicepresidente del Directorio. 9. Elección de Director Ejecutivo. 10. Elección de tres miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora. 11. Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 12. Designación de Contadores Certificantes titular y suplente para la certificación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico financiero nro. 50. Retribución de honorarios.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2023. El Directorio.

Designado según instrumento privado directorio 1098 de fecha 18/04/2022 ERNESTO ALLARIA - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15236/23 v. 20/03/2023

CENTRAL PUERTO S.A.

C.U.I.T: 33-65030549-9 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 28 de abril de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la memoria y su anexo, estado consolidado de resultados, estado consolidado del resultado integral, estado consolidado de situación financiera, estado consolidado de cambios en el patrimonio, estado consolidado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros consolidados y anexos, estado separado de resultados, estado separado del resultado integral, estado separado de situación financiera, estado separado de flujos de efectivo, notas a los estados financieros separados, reseña informativa, Informes del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
3. Consideración del resultado del ejercicio, y de la propuesta del Directorio consistente en destinar en miles de pesos: a) la suma de \$ 952.025 a la constitución de la reserva legal, y b) el saldo remanente de los resultados acumulados no asignados a la creación de una Reserva Facultativa a ser destinada al pago de dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y de lo dispuesto en la Política de Distribución de Dividendos vigente de la Sociedad, delegando en el Directorio su desafectación para aplicarla al pago del dividendo y la determinación de la oportunidad, moneda, plazos y demás términos y condiciones del pago de acuerdo al alcance de la delegación dispuesta por la Asamblea. Consideración y aprobación del pago del Bono de Participación previsto por el artículo 12 y 33 del Estatuto Social.
4. Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.
6. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023.
7. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023.
8. Determinación del número de miembros del Directorio Suplentes, y designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes, especificando en cada caso su término de elección, conforme a lo dispuesto por el art. décimo séptimo del estatuto social y la disposición transitoria art. trigésimo noveno del estatuto social. Continuidad del actual presidente hasta la designación a ser realizada por el Directorio de la sociedad.
9. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023.
10. Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2022.
11. Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023 y fijación de su retribución.
12. Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
13. Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 24 de abril de 2023, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCPSA@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 24 de abril de 2023 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del

correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 20 de abril de 2023 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (6) La documentación a tratarse se encuentra a su disposición publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera) y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Miguel Dodero es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/5/2022 miguel dodero - Presidente

e. 16/03/2023 N° 16315/23 v. 22/03/2023

COLINAS DEL TIEMPO S.A.

CUIT N° 30-63278802-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de marzo de 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Santa Fe 3312 Piso 1° Oficina C de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Constitución de la Asamblea y declaración de validez de la Asamblea para sesionar, 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 3) Consideración de la convocatoria fuera de término, 4) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio e Informe del Auditor del Ejercicio Económico Regular N° 34 finalizado el 30 de junio de 2022, 5) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2022, 6) Consideración de la distribución del resultado de Ejercicio Económico Regular N° 34 finalizado el 30 de junio de 2022, 7) Consideración de la gestión del directorio, 8) Consideración de la garantía contraída por la sociedad por el acuerdo celebrado con el señor Otero Julián Esteban, Paula Eugenia Otero y Susana Sara Dengler. Ratificación del acuerdo suscripto con el señor Otero Julián Esteban, Paula Eugenia Otero y Susana Sara Dengler, 9) Determinación del número de directores. Designación del directorio. Aceptación de los cargos. Los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 estarán a disposición de los socios por el plazo de 15 días en la sede social. Se comunica que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sede social inscripta conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta directorio 200 de fecha 11/3/2019 GRACIELA FLORA CATZ de COATZ ROMER - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14643/23 v. 17/03/2023

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CUIT N° 30-66314877-6. Convocase a los Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Clases "A" y "B" de acciones, a celebrarse el día 19 de abril de 2023 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y, a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Ratificación de lo resuelto en las reuniones de directorio realizadas a distancia conforme lo dispuesto por el artículo 2 de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. 2. Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) y demás normas aplicables, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes

al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023. Autorización para efectuar anticipos. 7. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase "B". 8. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A", y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase "B". 9. Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2023. 10. Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría. 11. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes. 12. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail legalestr@transener.com.ar, hasta el 14 de abril de 2023. Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O 2013, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comuniquen y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1. Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea. Nota 6: El primer punto del orden del día sesionará con el quorum exigible para las asambleas extraordinarias y con las mayorías necesarias para la reforma del estatuto social, de conformidad con lo previsto oportunamente por la Res. CNV 830/2020. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2021 AGUSTIN GEREZ - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15224/23 v. 20/03/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 04.04.23 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Maipu 1, piso 4, CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.22. 3. Consideración del resultado del ejercicio al 31.12.22 y su destino. 4. Reporte correspondiente al grado de aplicación del Código de Gobierno Societario: aprobación del Anexo IV del Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), en los términos del art. 1º de la Sección I del Capítulo I del Título IV de dichas normas, conforme a la redacción resultante de la resolución RESGC-2019-797-APN-DIR. CNV. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6. Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 34.258.096 (total) y a la Comisión Fiscalizadora por \$ 9000 (total), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.22, el cual arrojó una pérdida de \$ 2.208.523.185. 7. Designación de autoridades. 8. Designación del Auditor externo titular y suplente. 9. Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/10/2021 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente
e. 16/03/2023 N° 15964/23 v. 22/03/2023

DC DINAMICA CORPORATIVA S.A.

CUIT 33-71177353-9 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31/03/23, a las 11 hs en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en Soldado de la Independencia 1360 P. 8 Dto. A, CABA para tratar: 1) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio N° 12 finalizado el 31 de Julio del 2022 2) Distribución de utilidades. 3) Elección de autoridades. 4) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 31 de fecha 30/11/2021 PABLO LEONARDO CHERNY - Presidente

e. 13/03/2023 N° 15003/23 v. 17/03/2023

DIALENA S.A.R.F. Y DE S.

CUIT 30511507169. Convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires el día 30 de marzo de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. Resoluciones consecuentes. 3) Destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Consideración de honorarios al directorio. 6) Fijación del número y designación de los miembros del directorio. 7) Consideración de la gestión de la sindicatura. 8) Consideración de los honorarios de la sindicatura. 9) Designación de síndico titular y suplente. 10) Procedimiento para celebración de reuniones de directorio y asamblea a distancia. Reforma del Estatuto Social. 11) Garantía de los directores. Reforma del artículo octavo del estatuto social. 12) Actualización de la redacción del artículo noveno del estatuto social en referencia al Código Civil y Comercial de la Nación. 13) Convocatorias simultáneas para la celebración de asambleas. Reforma del artículo décimo primero del estatuto social. 14) Ratificación de las resoluciones tomadas en las Asambleas de Accionistas celebradas los días 16 de febrero de 2006, 30 de julio de 2007 y 21 de mayo de 2009. 15) Tratamiento de la venta por la Sociedad de las parcelas que componen la Estancia La Morena. Resoluciones consecuentes. 16) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 20/03/2022 SAMUEL ALBERTO BOSCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/03/2023 N° 15040/23 v. 17/03/2023

DOM STREET FOOD S.A.

30-71558981-4 Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 10 de abril de 2023 a las 09 hs en primera convocatoria y 10 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Fray Justo Santa María de Oro 2222 piso 17 departamento B CABA a fin de tratar el Orden del Día: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Elección de Autoridades y distribución de cargos. Jorge Maximiliano ROBERTO

Designado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 30/3/2017 Reg. N° 838 JORGE MAXIMILIANO ROBERTO - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15090/23 v. 20/03/2023

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día para el día 20 de abril de 2023 a las 13:00 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de modo presencial en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la constitución de reserva especial para futura distribución de dividendos. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 8) Designación de Directores Suplentes. 9) Consideración del presupuesto para el ejercicio 2023 del Comité de Auditoría. 10) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2022. 11) Designación del Auditor Externo de los estados financieros del ejercicio 2023. 12) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección aprodriguez@edesa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 14 de abril de 2023, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 40 de fecha 10/04/2019 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15326/23 v. 20/03/2023

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2023, a las 11:00 horas, en la calle Paraguay 1132, piso 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el período transcurrido desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022; 8) Consideración de la retribución del Auditor Externo de los estados contables del ejercicio 2022 y 9) Designación del Auditor Externo para los estados contables del ejercicio 2023. Notas: a. Deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Paraguay 1132, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 20 de abril de 2023 inclusive. b. Atento lo dispuesto por el Art. 22, capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la CNV, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. c. Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus

modificatorias. d. Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. e. Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237, segundo párrafo, de la ley general de sociedades (N° 19.550), en el supuesto de no reunirse el quórum necesario para celebrar la asamblea general extraordinaria en primera convocatoria, se procederá a convocar una nueva asamblea general extraordinaria en segunda convocatoria. f. El punto 3. será tratado en asamblea extraordinaria.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15499/23 v. 21/03/2023

EL SOL DE GALICIA S.A.

CUIT 30-58032815-2. Se convoca a los accionistas de EL SOL DE GALICIA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Abril de 2023 a las 15 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19550 del ejercicio económico Nro 47 finalizado 31/12/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 4) Elección del Directorio.

designado instrumento privado Acta de asamblea de fecha 5/4/2021 Ricardo Antonio Patiño Blanco - Presidente

e. 13/03/2023 N° 15037/23 v. 17/03/2023

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia mediante "Microsoft Teams" desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de abril de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de la Asamblea General Ordinaria a las 12 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de la memoria e informe sobre el código de gobierno societario, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas a los estados financieros, anexos e información complementaria, reseña informativa, información requerida por el Reglamento de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), informes del contador certificante y de la comisión fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022; 3°) Destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del Directorio de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6°) Consideración de los honorarios y remuneraciones al Directorio (\$ 208.656.483,16) y de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora (\$ 8.970.000), en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la CNV; 7°) Designación de doce (12) Directores Titulares y doce (12) Suplentes; siete (7) Titulares y siete (7) Suplentes a ser designados por la Clase "A", cinco (5) Titulares y cinco (5) Suplentes por las Clases "B" y "C" en forma conjunta; 8°) Designación de tres (3) miembros Titulares y tres (3) Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos (2) Titulares y dos (2) Suplentes por la Clase "A" y un (1) Titular y un (1) Suplente por las Clases "B" y "C" en forma conjunta; 9°) Determinación de la retribución del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 10°) Designación del contador público nacional que certificará los estados financieros del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023. Determinación de su retribución; 11°) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría y del Comité Ejecutivo del Directorio para el ejercicio 2023; 12°) Consideración de la conversión de 355.945 acciones Clase C en acciones Clase B en el marco de la conclusión del Programa de Propiedad Participada. Solicitud de autorización ante la CNV, BYMA y cualquier otro regulador y mercado correspondiente, de la aprobación de transferencia de oferta pública de valores negociables, en los términos del título II, capítulo I, artículo 6 del texto ordenado de las normas de la CNV y los artículos 32 a 35 del reglamento de listado de BYMA; 13°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 14 de abril inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

NOTA 4: El Punto 12 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Extraordinaria.

NOTA 5: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

designado instrumento privado ACTA 77 de fecha 06/04/2022 NEIL ARTHUR BLEASDALE - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15542/23 v. 21/03/2023

ENEL GENERACION COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA - C.U.I.T: 30-65225424-8

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Costanera S.A. (la "Sociedad") para el día 27 de abril de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera convocatoria, la cual se celebrará a distancia, conforme se describirá a continuación, y a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y su anexo: "Informe de Gobierno Societario ejercicio 2022", Estados financieros, Reseña informativa sobre los estados financieros, Informe de los auditores sobre los estados financieros, Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2022 (ganancia de \$ 3.818.501.229) y de la propuesta del Directorio consistente en destinar a la reserva legal la suma de pesos 68.972.912 y, atento a que la Sociedad cuenta con una caja disponible excedente de USD11.700.000, de destinar: a) al pago de un dividendo en dólares por un monto de USD11.700.000, y b) el saldo remanente de deducir a los resultados no asignados el monto del dividendo en dólares mencionado en el punto anterior convertido a pesos al tipo de cambio aplicable, a incrementar la Reserva Facultativa, la cual podrá ser destinada a: (a) al pago de dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y/o (b) a futuras adquisiciones de acciones propias de la sociedad y/o (c) los proyectos de inversión que ya se encuentran comprometidos y/o (d) futuras inversiones a realizar por la Sociedad relacionadas con nuevos proyectos, como adquisición de activos que resulten aprobados por el Directorio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de la Sociedad que ocuparon sus cargos desde el 7 de abril de 2022 hasta el 17 de febrero de 2023.
- 5) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 dentro del límite respecto de las utilidades, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 6) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio de la Sociedad que ocuparon sus cargos desde el 17 de febrero de 2023 hasta la fecha de la celebración de la presente asamblea.
- 7) Consideración del anticipo de honorarios al Directorio para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023.
- 8) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad hasta la fecha de celebración de la presente asamblea.
- 9) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, desde la fecha de su designación hasta la celebración de la presente asamblea, y régimen de los honorarios para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023.
- 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio titulares y suplentes. Continuidad del actual Presidente hasta la designación a ser realizada por el Directorio de la sociedad. Designación del Comité de Auditoría.
- 11) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes, para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023.
- 12) Consideración de la retribución del contador dictaminante de la Sociedad, correspondiente a la documentación contable anual del ejercicio 2022.

- 13) Designación del contador dictaminante titular y suplente para el ejercicio que cerrará el próximo 31 de diciembre de 2023 y fijación de su retribución.
- 14) Aprobación del Presupuesto Anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.
- 15) Consideración de la creación de un nuevo programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 23.576, según fuera modificado y/o complementada, y demás regulaciones aplicables.
- 16) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan, como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables, a emitirse en el marco del Programa, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obligaciones Negociables.
- 17) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad para: (i) determinar y establecer todas las condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el mismo que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea; (ii) realizar todas las gestiones necesarias para obtener la autorización para la creación del Programa y la autorización de Oferta Pública de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo ante la CNV; (iii) realizar ante BYMA, MAE y cualesquier otros mercados de valores autorizados por la CNV de la República Argentina y/o mercados de valores del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para el eventual listado y/o negociación de las Obligaciones Negociables a emitirse en el marco del mismo; (iv) aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir los prospectos y suplementos de precio (tanto locales como internacionales, en su caso) que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión; y (v) contratar calificadoras de riesgo independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo.
- 18) Consideración de la autorización al Directorio, para subdelegar en uno más de sus integrantes y/o en uno o más apoderados y/o gerentes de primera línea de la Sociedad, o en quienes ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el punto anterior.
- 19) Otorgamiento de autorizaciones.

Notas: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 21 de abril de 2023, de acuerdo a lo descripto en el punto (2) siguiente de esta Nota. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Teniendo en cuenta lo previsto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará a distancia mediante la utilización del sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por los términos de dicha norma, entre otros, con las siguientes condiciones: (i) garantizar la libre accesibilidad a las reuniones de todos los Accionistas, con voz y voto; y (ii) permitir la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. A dichos efectos se informa: (1) El sistema a utilizarse será provisto por ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los Accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (2) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con los instrumentos requeridos por la normativa vigente mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: AsambleaCostanera@centralpuerto.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma; es decir, hasta el 21 de abril de 2023 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada Accionista comunique su asistencia; (3) En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea (es decir hasta el 19 de abril de 2023 inclusive), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (4) Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; (5) Al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; (6) La documentación a tratarse se encuentra a su disposición publicada en el sitio web de la Comisión Nacional de Valores (Autopista de Información Financiera) y (7) Se recuerda a los señores Accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada resolución. Osvaldo Reca es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 17 de febrero de 2023.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/02/2023 OSVALDO ARTURO RECA - Presidente

FIDUFAR S.A.

CUIT 30-71641091-5. Convócase a los Sres. Accionistas de FIDUFAR S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 12/04/2023 a las 11hs (en 1ra. convocatoria) y a las 12hs (en 2da. convocatoria), p/tratar el sig. ORDEN DEL DIA: 1°) Autorización al Sr. Presidente p/que confeccione el Registro de Asis. a Asamblea y transcriba y firme en el libro respectivo el acta grabada; 2°) Consideración de la docum. requerida por el art. 234 inc. 1) de la LGS N°19550 correspondiente al ej. económico finalizado el 31/12/2022; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los eventuales honorarios al Directorio por el ej. finalizado el 31/12/2022. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la LGS N°19550 si correspondiera; y 4°) Tratamiento de la Gestión del Directorio. Se deja constancia que como lo establece el estatuto de FIDUFAR S.A. en su reforma del 11/05/2022 (artículo 18°), la Asamblea Gral. Ordinaria se realizará a distancia garantizando: 1°) la libre accesibilidad de todos los participantes; 2°) la posibilidad de participar de la reunión a distancia mediante una plataforma que permite la transmisión en simultáneo de audio y video; 3°) la participación con voz y voto de todos los miembros; 4°) la grabación de la reunión en soporte digital; 5°) la conservación del Directorio de una copia en soporte digital de la reunión por 5 años; 6°) la transcripción de la reunión celebrada en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron y estar suscriptas por el representante social; y 7°) que en la presente convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se informe de manera clara y sencilla cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. A dichos efectos se informa que: 1°) el sistema a utilizar será ZOOM al que podrá accederse mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; 2°) se deberá comunicar la asistencia con 3 días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea (art. 238-LGS N°19550) mediante correo electrónico dirigido a estudio@estudioperi.com.ar y en formato PDF; 3°) a los fines de informar el link para participar de la Asamblea, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; 4°) en el caso de actuar por apoderados, deberá remitirse también a estudio@estudioperi.com.ar copia del instrumento habilitante y del documento de identidad del apoderado en formato PDF; 5°) al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar denominación social completa, CUIT y domicilio del titular de las acciones, como así también nombre completo y DNI del representante legal o apoderado; 6°) al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia. Atte.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/6/2021 ESTEBAN JOSE ECHENIQUE - Presidente
e. 15/03/2023 N° 15705/23 v. 21/03/2023

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CUIT: 30-50415535-4. Se convoca a los Sres. Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERÍAS S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 04/04/2023, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por el Art. 14° del estatuto social, mediante el sistema "Microsoft Teams", para tratar el siguiente Orden del Día: (i) Autorización para firmar el acta; (ii) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; (iii) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura; (iv) Determinación de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura; (v) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 y del saldo de la cuenta de resultados no asignados; y (vi) Autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionista que, para poder concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas, o a través del correo electrónico canela.vallejos@mcolex.com, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (Art. 238 LGS). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La información requerida para el acceso al sistema será proporcionada a la dirección de correo electrónico informada al momento de comunicar asistencia. Se deja constancia que los documentos a ser considerados por la Asamblea se encuentran a disposición en formato digital y podrán ser solicitados por los accionistas al correo electrónico informado a los fines de comunicar asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 63 de fecha 9/8/2022 niccolo branca - Presidente

e. 16/03/2023 N° 16429/23 v. 22/03/2023

GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A.C.I.A. Y G.

“CUIT 30-50068982-6. Se convoca a los Sres. Accionistas de GENARO Y ANDRES DE STEFANO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOLA Y GANADERA (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de abril de 2023, a las 16:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Esmeralda 288, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
 - 2.- Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022.
 - 3.- Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 65 cerrado el 31 de agosto de 2022.
 - 4.- Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2022. Distribución de dividendos. Incremento de la Reserva Legal. Incremento de la Reserva Facultativa.
 - 5.- Consideración de la gestión del Directorio.
 - 6.- Consideración de los honorarios del Directorio según el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
 - 7.- Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura.
 - 8.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) ejercicio.
 - 9.- Reforma de los Artículos 9 y 14 del Estatuto Social a fin de prever la celebración de reuniones de directorio y asamblea de accionistas a distancia en los términos del art. 84 de la Resolución General de la IGJ Nº 7/2015.
 - 10.- Autorizaciones. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, comunicar su asistencia a la misma. Los accionistas deberán registrarse personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes en la sede social de la Sociedad sita en Esmeralda 288, piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 09:00 a 18:00 horas, con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la Asamblea, venciendo dicho plazo el día 29 de marzo de 2023. La documentación mencionada en el punto 3º del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de la Sociedad.
- Designado según instrumento privado acta de directorio 632 de fecha 02/06/2021 DIEGO FEDERICO DE STEFANO
- Presidente

e. 15/03/2023 Nº 15887/23 v. 21/03/2023

GRONINGEN S.A.

CUIT Nº 30-62012034-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de marzo 2023 a 11 hs en 1.º convocatoria y a las 15 hs en 2.º convocatoria, en sede social de Sarmiento 470, 4º piso U.F. 28 (406), C.A.B.A. Orden del día: 1) Elección accionistas para firmar acta 2) Documentación art. 234 L. 19550: Su aprobación por el ejercicio finalizado 30 de noviembre de 2022 y ejercicios 2019, 2020 y 2021, no Remuneración por Honorarios Directorio, y destino utilidades del Ejercicio. 3) Elección y/o ratificación del directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/03/2022 JUAN JOSE CARRERAS - Presidente

e. 14/03/2023 Nº 15376/23 v. 20/03/2023

GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE S.A.

CUIT Nº 30-66349851-3 - Convocase a los señores Accionistas de Grupo Concesionario del Oeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2023 a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, a realizarse a través del sistema “Cisco Webex” - que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como así también su grabación en soporte digital -desde las oficinas sitas en la calle Tucumán 1 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio que no corresponde a la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- I.- DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA;
- II.- CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INVENTARIO, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, E INFORMACION REQUERIDA POR LAS NORMAS DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES (T.O. 2013) REFERIDA AL INFORME SOBRE EL CODIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO, NOTAS Y ANEXOS COMPLEMENTARIOS, INFORME DE LOS AUDITORES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO REGULAR FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022;
- III.- CONSIDERACIÓN Y DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. DESTINAR LA TOTALIDAD DEL RESULTADO A LA INTEGRACIÓN DE LA RESERVA LEGAL;
- IV.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SEÑORES DIRECTORES;
- V.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES AL DIRECTORIO, QUE COMPRENDE TANTO LA REMUNERACIÓN DE DIRECTORES INDEPENDIENTES Y NO INDEPENDIENTES, POR LA SUMA DE \$ 7.302.888

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DENTRO DEL LÍMITE DEL 5% DE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 261 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES;

VI.- CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

VII.- CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA;

VIII.- FIJACIÓN DEL NÚMERO Y ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO POR DOS EJERCICIOS;

IX.- ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA POR EL TÉRMINO DE UN EJERCICIO;

X.- DESIGNACIÓN DEL CONTADOR CERTIFICANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023 Y TRATAMIENTO DE SU REMUNERACIÓN;

XI.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL AÑO 2023.

XII.- CONSIDERACIÓN DE LA REFORMA DEL ARTÍCULO SEGUNDO DEL ESTATUTO SOCIAL. APROBACIÓN DEL TEXTO ORDENADO DEL ESTATUTO SOCIAL (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).

XIII.- INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO INTEGRAL DE RENEGOCIACIÓN. ESTADO DE LA ACCIÓN DE LESIVIDAD INICIADA POR EL ESTADO NACIONAL. RATIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE INICIO DEL PROCESO ARBITRAL ANTE LA CCI (para este punto del orden del día la asamblea reviste el carácter de extraordinaria).

Nota 1: Se recuerda a los señores accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar en la Sociedad sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas o vía correo electrónico registro@cajadevalores.com.ar o por otros medios habilitados por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley General de Sociedades y Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). Las constancias para la inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea se deberán enviar mediante correo electrónico dirigido a la dirección asambleas@gco.com.ar, sirviendo la constancia de envío como comprobante suficiente de la acreditación, antes del día 21 de abril de 2023 a las 17:00 horas.

Nota 2: Los accionistas que concurren a la Asamblea mediante representantes legales o apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, antes del día 21 de abril de 2023. Asimismo, se recuerda que los accionistas que revistan el carácter de personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán informar a la sociedad sus beneficiarios finales.

Nota 3: La asamblea será realizada bajo la modalidad a distancia mediante el uso del sistema Cisco Webex, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, así como: (a) la libre accesibilidad de todos los participantes; (b) el principio de igualdad a todos los participantes; y (c) la grabación de la reunión en soporte digital. Una vez cerrado el registro de asistencia a asamblea y depósito de acciones, la Sociedad enviará a los accionistas acreditados y demás concurrentes las instrucciones necesarias para permitir la conexión de los mismos. Por último, la Sociedad garantiza la posibilidad de participar en forma presencial a aquellos accionistas que así lo dispongan.

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 402 de fecha 27/04/2022 Francesc SÁNCHEZ FARRÉ
- Presidente

e. 16/03/2023 N° 16242/23 v. 22/03/2023

HAVANNA HOLDING S.A.

Se convoca a los accionistas de Havanna Holding S.A. (CUIT 30-70854408-2) a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el 18 de abril de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Asamblea considerará los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc 1º de la Ley N° 19.550 y normativa de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración del destino del resultado del Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de los resultados acumulados de la sociedad a dicha fecha. Ratificación de la aprobación de pago de dividendos anticipados; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre 2022. Fijación del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría. 6) Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos conforme lo dispuesto en el Artículo 12º del Estatuto Social; 7) Consideración de la retribución de los Auditores que certificaron la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de diciembre 2022 y designación de los que certificarán la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 a finalizar el 31 de diciembre de 2023. 8) Reforma del artículo 17 del Estatuto Social. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la

fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 12 de abril de 2023 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse en la forma dispuesta por la autoridad competente de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas hasta el día 12 de abril de 2023 inclusive, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o por mail a inversores@havanna.com.ar. La Sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad, sita en Costa Rica 4165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 11 de marzo de 2023 en el horario de 13.00 a 17.00 horas, y/o solicitándola por mail a inversores@havanna.com.ar, y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores.

designado instrumento privado acta directorio de fecha 19/4/2022 CHRYSTIAN GABRIEL COLOMBO - Presidente
e. 16/03/2023 N° 16066/23 v. 22/03/2023

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

Cuit 30500532145- Por acta de directorio del 28/2/23 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Marzo de 2023 a las 10:00 hs. que se llevara a cabo en la sede social, sita en Av. Cordoba 1309 Piso 4 Departamento "B" CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha del cierre del ejercicio 4) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. Analisis de posibilidad de Distribucion de Dividendos. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindico por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 en exceso del art. 261 LSC. 7) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2022. 8) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 9) Elección de Sindico titular y Suplente. Mandato de los mismos. 10) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 11) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el articulo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea deberan comunicar por escrito su asistencia y/o presentar certificado de depósito de acciones en la sede social. Horario de atencion de 9 a 12 y de 15 a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 03/03/2023 JORGE DIEGO GARCIA DEL HOYO - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14935/23 v. 17/03/2023

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N° 30-70850606-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 05 de abril de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones para la consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2021 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 19 cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración del resultado del ejercicio y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Designación de autoridades. 7. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/3/2020 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14887/23 v. 17/03/2023

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 20 de abril de 2023 a las 15 horas en primera convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse en Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1° de la Ley General Sociedades para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio 2022; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante

el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 1.956.864) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.22 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la presente reglamentación; 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora; 8) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros para el ejercicio 2023; 9) Designación del Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo del Directorio para el ejercicio 2023; 10) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023; 11) Consideración del presupuesto para el ejercicio 2023 del Comité de Auditoría; 12) Designación del contador dictaminante para el ejercicio 2023. Determinación de sus honorarios por el ejercicio 2022; y 13) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al correo electrónico f-meligrana@edeaweb.com.ar, hasta e inclusive el 14 de abril de 2023, cualquier día hábil de 10 a 17 horas. NOTA 2: Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social y, en su caso, el artículo 25 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). Designado según instrumento privado ACTA directorio 294 de fecha 26/04/2022 Luis Pablo Rogelio Pagano - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15536/23 v. 21/03/2023

JAMAICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

30-71404571-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse en el domicilio de la Av. Pres. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires, el día 6 de abril de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas, en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Determinación del número y elección del Directorio por el término de 1 (un) ejercicio, prescindiendo de la sindicatura; 3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 2018, 2019, 2020 y 2021; 4°) Consideración de los resultados y distribución de dividendos. De acuerdo con lo establecido en el art. 238 ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia allí prevista, la cual será recibida en Av. Manuel Quintana 150 piso 1° depto. A de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:30 a 18:30 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 23/06/2017 jose andres cordo - Presidente

e. 16/03/2023 N° 16361/23 v. 22/03/2023

MADERO HARBOUR S.A.

CUIT 33-65747663-9. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de Marzo de 2023 a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, Of. 304, Dique I, Puerto Madero, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Informe, y en su caso, aprobación de la adquisición por parte del Sr. Iván Ginevra de la UF 2405 del Proyecto Osten Tower; 3°) Informe de la adquisición por parte de la Srta. Julieta Ginevra respecto de la UF 2205, de la Srta. Camila Ginevra de las UF N° 2305, y la Srta. Candela Ginevra sobre la UF N° 2105, todas ellas del Proyecto Osten Tower. 4°) Consideración de la gestión del Sr. José Antonio Scioli a su cargo de Vicepresidente hasta el día de la fecha; 5°) Consideración de la gestión del Sr. Héctor Gabriel Larumbe a su cargo de Director Titular hasta el día de la fecha; 6°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección como consecuencia de las renunciaciones de los Sres. José Antonio Scioli y Héctor Gabriel Larumbe y la eventual designación de otros directores si se incrementara el número actual; 7°) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2021 IVAN GINEVRA - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15237/23 v. 20/03/2023

MERCADO AGROGANADERO S.A.

CUIT 30-71623123-9. Convócase a los accionistas de MERCADO AGROGANADERO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de Marzo de 2023, a las 15.00 horas, en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle San Martín 483, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones presentadas. Aprobación de sus gestiones. Elección de directores en reemplazo de los renunciados. El Directorio.

Designado según instrumento PRIVADO DE ACTA DE ASAMBLEA 25/10/2021 ANDRES JUAN MENDIZABAL - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15273/23 v. 20/03/2023

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

(MERFOX) CUIT 30-64219938-9, convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 2023 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 367, piso 10º, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, es decir el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Anexos I a III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Destino del Resultado. 4) Tratamiento de la gestión del directorio y sus honorarios. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7) Designación del Auditor Externo, para ejercer sus funciones por el ejercicio que cierra al 31 de diciembre de 2022. Notas: (i) La comunicación de asistencia deberá ser enviada por correo electrónico a secretariacorporativa@valo.ar con 3 (tres) días hábiles de antelación al día de la asamblea (art. 238 Ley 19.550), es decir hasta el miércoles 5 de abril inclusive. Al comunicar asistencia, el accionista deberá denunciar una dirección de correo electrónico, un teléfono fijo y un celular a fin de ser contactado con relación a la Asamblea; (ii) Los accionistas que concurren por representación, deberán acreditar personería enviando la documentación habilitante con suficiente antelación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 35 de fecha 18/04/2022 Juan Ignacio Napoli - Presidente

e. 13/03/2023 N° 15047/23 v. 17/03/2023

METROVIAS S.A.

CUIT 30-66350121-2 - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes, Ley 19.550 art. 234 inc. 1º correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y determinación de su destino.
- 4) Consideración de la Gestión del Directorio.
- 5) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Consideración de las remuneraciones a los integrantes del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 7) Consideración de las remuneraciones a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.
- 8) Elección de Directores Titulares y Suplentes. La elección de los directores se realizará en asamblea especial por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social.
- 9) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
- 10) Elección del Contador certificante y consideración de sus honorarios.
- 11) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para el año 2023.
- 12) Autorizaciones.

Nota: Se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de la Sociedad la documentación correspondiente al punto 2) del Orden del Día que podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas. Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día veinte de abril de dos mil veintitrés, en la sede de la sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 14 a 18 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro

es llevado por la sociedad deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 26/4/2022 Alberto Estebán Verra - Presidente
e. 16/03/2023 N° 16290/23 v. 22/03/2023

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

30-69225833-5 MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Abril de 2023 a las 10:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1° Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2022; 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5°) Determinación del numero y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios; 7°) Autorización para inscribir a los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 8°) Retribución al Directorio (ART. 261, Ley 19550). HERNAN PALACIOS. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 10 de agosto de 2021 y Acta de Directorio del 10 de agosto de 2021 designado instrumento privado acta asamblea 35 de fecha 10/8/2021 Hernan Alberto Palacios - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15892/23 v. 21/03/2023

ORGANIC WORLD S.A.

CUIT: 33-71711984-9.- "ACTA DE DIRECTORIO del 08/03/2023: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 08 días del mes de marzo de 2023, siendo las 15 horas, se reúne el señor Andrés Rodolfo Zazzini, Director Suplente en ejercicio del cargo de Director Titular y Presidente de la sociedad denominada "ORGANIC WORLD S.A.", por reemplazo del Sr. Presidente Mario Loos por ausencia e impedimento por Acta de Directorio del 25/08/2022 labrada a foja 8 del libro de Actas de Asambleas y Directorio N°1, a fin de convocar a Asamblea Ordinaria de accionistas, cuyo texto se transcribe a continuación: "Se convoca a los señores accionistas de "ORGANIC WORLD S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de abril del año 2023 a las 14.00 horas en primera convocatoria, y a las 15.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1290, piso 7°, Departamento "710" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea. 2) Tratamiento de la renuncia del Sr. Presidente Mario Loos. 3) Aprobación en todos sus términos de la gestión como Presidente del Sr. Mario Loos. 4) Elección de autoridades. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se los inscriba en el libro correspondiente con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. (Art. 238, Ley 19.550)."- Sin otros temas que tratar, se da por finalizada la presente siendo las 15.30 horas.- "

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/8/2022 andres rodolfo zazzini - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 16/03/2023 N° 16270/23 v. 22/03/2023

PAMPA ENERGIA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Convoca a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 26 de abril de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y, en el caso de la Asamblea General Ordinaria, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia conforme lo dispuesto en el artículo 30 del estatuto social, mediante el sistema Microsoft Teams; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambio en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo, las Notas, el Informe del Auditor Externo, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria y el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por las normas aplicables, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio (las cuales ascienden a \$ 2.790.947.708) y a la Comisión Fiscalizadora (las cuales ascienden a \$ 9.930.342), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 6) Consideración de la remuneración del Auditor Externo. 7) Designación de directores titulares y suplentes. 8) Designación del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023. 9)

Determinación de la retribución del Auditor Externo Titular y Suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023. 10) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 11) Consideración de la reducción del capital social y la consecuente cancelación de acciones propias que la Sociedad y sus subsidiarias tengan en cartera al día hábil anterior a la fecha de la Asamblea de Accionistas (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria). 12) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. NOTA 1: los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Maipú 1, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail legalcorporativo@pampaenergia.com en cualquier día hábil de 10:00 a 18:00 horas y hasta el día 20 de abril de 2023, inclusive. NOTA 2: atento lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto. 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un aplicativo para conectarse al sistema al mail que nos indiquen al momento de su registración. Los apoderados deberán remitirnos con al menos CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de correo mencionada en la NOTA 1. NOTA 4: se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido. NOTA 5: adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013. NOTA 6: se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según Instrumento Privado Acta directorio de fecha 29/4/2021 MARCOS MARCELO MINDLIN - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14895/23 v. 17/03/2023

PAPEL PRENSA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FORESTAL Y DE MANDATOS

PAPEL PRENSA S.A.I.C.F. y de M. – Registro Nro. 43.903 – CUIT 30548274997. Buenos Aires 8 de marzo de 2023. CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de dos accionistas que tendrán a su cargo la redacción y firma del acta. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas a los Estados Financieros, Reseña Informativa, e Informes de los auditores y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 51° ejercicio social cerrado el 31.12.22. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.22. 6°) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.22. 7°) Presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría. 8°) Autorización al Directorio para otorgar anticipos a cuenta de honorarios durante el ejercicio social que cierra el 31.12.23 al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, y hasta que se reúna la próxima Asamblea General Ordinaria de la Sociedad ad referendum de la misma. 9°) Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al 51° ejercicio social cerrado el 31.12.22. 10°) Designación del contador certificante para el 52° ejercicio social en curso. 11°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 12°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO. NOTA: Se hace saber

que para participar en la referida asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Registros de Asistencia, a la sede social sita en la calle Bartolomé Mitre 739, piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas o a la casilla de correo ppsa@papelprensa.com, hasta el día 20.04.23 a las 16 horas. En el caso de tratarse de apoderados de accionistas, deberá remitirse a la entidad con CINCO (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea el instrumento habilitante correspondiente, debidamente certificado. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir, asimismo y por la misma vía, el correspondiente certificado de depósito. Eduardo Alberto Lohidoy.

Designado según instrumento privado acta directorio 1112 de fecha 27/4/2022 eduardo alberto lohidoy - Presidente
e. 13/03/2023 N° 14706/23 v. 17/03/2023

PCSJB S.A.

CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria de PCSJB S.A. (CUIT 30-70759713-1) para el día 12 de abril de 2023 a las 12 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021. 3) Honorarios del Directorio por el ejercicio 2021, en su caso en exceso límite del art. 261 de la Ley 19550. 4) Honorarios del Directorio y de los Gerentes por el corriente ejercicio. 5) Fijación cantidad de directores titulares y suplentes y designación de quienes ocuparán los cargos por el período 1/1/2023 a 31/12/2025. 6) Garantía a prestar por los nuevos directores. 7) Autorización para inscribir las designaciones. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 61 de fecha 3/1/2022 EDGARDO ALBERTO SENA - Presidente
e. 14/03/2023 N° 15300/23 v. 20/03/2023

PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.

(CUIT N° 30-56359811-1)

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 13 de abril de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina 304, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA CON EL SEÑOR PRESIDENTE.

SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA MEMORIA (INCLUYENDO COMO ADJUNTO EL ANEXO IV SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL GOBIERNO SOCIETARIO), INVENTARIO, BALANCES GENERALES INDIVIDUALES, ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUALES, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, ANEXOS, INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES, E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA; BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS, ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO, ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS, ANEXOS CONSOLIDADOS, RESEÑA INFORMATIVA, INFORME DE LOS AUDITORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO N° 50 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

TERCERO: CONSIDERACIÓN DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO. DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS Y/O CREACIÓN DE RESERVAS FACULTATIVAS Y/O DESTINO A LA CUENTA DE RESERVAS FACULTATIVAS EXISTENTE.

CUARTO: CONSIDERACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS DIRECTORES Y LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. CONSIDERACIÓN DE LAS REMUNERACIONES A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

QUINTO: AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO Y A LA COMISIÓN FISCALIZADORA PARA EFECTUAR RETIROS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 51, EN CONCEPTO DE ANTICIPOS DE HONORARIOS HASTA LA SUMA QUE FIJE LA ASAMBLEA.

SEXTO: CONSIDERACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN A LOS AUDITORES EXTERNOS CERTIFICANTES DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

SÉPTIMO: DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS QUE CERTIFICARÁN LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO A FINALIZAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

OCTAVO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL CORRESPONDIENTE AL COMITÉ DE AUDITORIA.

NOVENO: CONSIDERACIÓN DE (I) LA PRÓRROGA POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS, O POR EL PLAZO MAYOR QUE PERMITA LA NORMATIVA APLICABLE, DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) DE LA SOCIEDAD QUE FUERA AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° RESFC-2018-19433-APN-DIR#CNV DE FECHA 28 DE MARZO DE 2018 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (EL "PROGRAMA"); (II) LA AMPLIACIÓN DEL MONTO MÁXIMO DEL PROGRAMA POR HASTA LA SUMA DE US\$ 500.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS); Y/O (III) EN CASO QUE EL PROGRAMA ORIGINAL SE ENCUENTRE VENCIDO, LA CREACIÓN DE UN NUEVO PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN MONTO DE HASTA US\$ 500.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS).

DÉCIMO: CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LAS MAS AMPLIAS FACULTADES EN EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD, POR EL MÁXIMO PLAZO LEGAL PERMITIDO EN TODO MOMENTO (INCLUYENDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS ACTUALMENTE EN LA LEY DE FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO N° 27.440), PARA EJECUTAR LO RESUELTO EN EL PUNTO ANTERIOR, INCLUYENDO SIN CARÁCTER RESTRICTIVO, LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA ANTE LA CNV; LA REALIZACIÓN ANTE BYMA, EL MAE Y CUALESQUIER OTROS MERCADOS DE VALORES AUTORIZADOS POR LA CNV DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y/O MERCADOS DE VALORES DEL EXTERIOR DE TODAS LAS GESTIONES PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTUAL LISTADO Y/O NEGOCIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES A EMITIRSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA Y LA APROBACIÓN, ACTUALIZACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS RESPECTIVOS CONTRATOS, PROSPECTOS Y SUPLEMENTOS DE PROSPECTO QUE SEAN REQUERIDOS POR LAS AUTORIDADES REGULATORIAS Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE LA EMISIÓN BAJO EL PROGRAMA.

DÉCIMO PRIMERO: CONSIDERACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO, PARA SUBDELEGAR EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES Y/O EN UNO O MAS APODERADOS Y/O GERENTES DE PRIMERA LÍNEA DE LA SOCIEDAD, O EN QUIEN ELLOS CONSIDEREN CONVENIENTE EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES REFERIDAS EN EL PUNTO ANTERIOR.

DÉCIMO SEGUNDO: OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PRESENTACIONES NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.

Nota 1: Se deja constancia que en los puntos 3°, 9°, 10° y 11° la asamblea sesionará en carácter de extraordinaria.

Nota 2: Los señores Accionistas deberán remitir sus correspondientes comunicaciones de asistencia a asamblea a la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 09.00 a 17.00 horas con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma.

Nota 3: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Nota 4: Se comunica a los señores Accionistas que la documentación a tratarse estará a su disposición en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo N° 2030/50, piso 3°, oficina "304", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nota 5: Se ruega a los Señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Nota 6: Se recuerda a los señores Accionistas que, en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades e informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, y se recuerda que el representante designado a los efectos de efectuar la votación en la asamblea deberá estar debidamente inscripto ante el Registro Público correspondiente, en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades, Ley N° 19550 y sus modificatorias.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 1543 de fecha 22/04/2021 MARTIN FEDERICO BRANDI - Presidente

PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-71171684-6. El Directorio de PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03/04/2023 a las 10 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Soler 5662, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19550 con las modificaciones introducidas por la ley 22903 correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 20 finalizado el 30 de Noviembre de 2021 y N° 21 finalizado el 30 de Noviembre de 2022. 3) Destino de los resultados de los ejercicios y reserva facultativa. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 14 de fecha 20/12/2021 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15323/23 v. 20/03/2023

RON S.A.

CUIT 33-68027713-9. Convócase Asamblea General Ordinaria para el 31/3/23 a las 18 hs y 19 hs en Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, quórum 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 LGS correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.6.22. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los documentos del art 234 LGS estarán a disposición en la sede social con anticipación de ley, de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Deberá comunicarse asistencia conforme artículo 238 LGS

Designado según instrumento privado designación autoridades y distribución de cargos de fecha 18/07/2022 CLAUDIA LIDIA JUNCADELLA - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14619/23 v. 17/03/2023

SALOPAT S.A.

CUIT 30-61987146-0. Se convoca a los accionistas de SALOPAT S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Abril de 2023 a las 16 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 17 hs en la sede social sita en Luis Viale 2881, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación art 234 Ley 19550 del ejercicio económico Nro 47 finalizado 31/12/2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio, propuesta de pago de dividendos y remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022.

designado instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 5/4/2021 Horacio José Santaya - Presidente

e. 13/03/2023 N° 15036/23 v. 17/03/2023

SKF ARGENTINA S.A.

30-52547959-1 Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 05/04/2023, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, mediante la plataforma digital Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de la renuncia formulada por el Sr. Andrés Humberto Vera Bianco al cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión y de sus honorarios. 3) Designación del Director Titular en reemplazo del Sr. Andrés Humberto Vera Bianco. 4) Autorizaciones. La Asamblea se llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de SKF Argentina S.A. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas hasta el día 29 de marzo de 2023 en la sede social, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., o bien en la siguiente dirección de correo electrónico Mercedes.Massolo@skf.com. En dicha comunicación de asistencia deberán indicar el correo electrónico al cual remitir el link de acceso a la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA 780 de fecha 30/05/2022 ANDRES HUMBERTO VERABIANCO - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15886/23 v. 21/03/2023

SOCIAL BIG DATA S.A.

Convóquese a los Sres. Accionistas de Social Big Data SA (CUIT 33-71626238-9) a la Asamblea Extraordinaria que se llevara a cabo en la sede social sita en calle Av. Corrientes 545 10° Piso CABA el 10 de Abril de 2023 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta 2) Aumento de capital. Reforma Artículo 4 del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 04/08/2022 VALERIA CYNTHIA SANGREGORIO - Presidente

e. 14/03/2023 N° 15343/23 v. 20/03/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CUIT 30-70085295-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 12/04/2023 a las 11 hs en primera y 12 hs en segunda, en el SUM de Talcahuano 833, CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3) Motivo del llamado fuera término. 4°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022. 5°) Tratamiento del resultado que arroja el estado contable al 30/06/2022. 6°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2022 y su continuación hasta el día de la Asamblea. 7°) Consideración de inversiones propuestas para la actualización y mejora del sistema de seguridad del Club de Campo. Su financiamiento. 8) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes).

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado acta asamblea de fecha 9/12/2021 Alejandro Trani - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15545/23 v. 21/03/2023

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de marzo de 2023, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Corrientes 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la propuesta de asignación de resultados; 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022; 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022; 6) Determinación del número y elección de Directores Titulares y de Directores Suplentes; 7) Elección de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2023; 9) Consideración sobre el destino de las acciones en cartera de la Sociedad. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 22 de marzo de 2023. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 329 de fecha 7/5/2021 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14646/23 v. 17/03/2023

TESTIMONIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT: 30-68624433-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de abril de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537 piso 9° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2°. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 3°. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4°. Actualización del conflicto generado por la accionista JADE INVESTMENT HOLDING, LLC. 5°. Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión

Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Vigésimo Octavo Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2022. 6°. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 7°. Consideración de los resultados, y consideración de la retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el desempeño de sus cargos durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 8°. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por vencimiento de sus mandatos. 9°. Autorización a Directores y Síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley 19.550. 10°. Consideración de la decisión aprobada por Acta de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2014 respecto de la cancelación parcial de otros créditos y devolución de Aportes No Capitalizados. 11° Consideración del compromiso de reemplazar a los funcionarios designados en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2022, en caso de impugnación por parte de la Superintendencia de Seguros de la Nación conforme la normativa y reglamentación pertinente.- Se deja constancia que: 1) toda documentación pertinente estará a disposición en Florida 537, Piso 9°, CABA, en el plazo de ley; y 2) a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales en Florida 537, Piso 9°, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea 47 de fecha 1/3/2019 JUAN IGNACIO ALFIERI - Presidente
e. 14/03/2023 N° 15338/23 v. 20/03/2023

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Edicto Rectificadorio TI 15061/23, publicado desde el 13/3/23 al 17/3/23. Por error involuntario se modifica la fecha de la convocatoria a la Asamblea. FECHA CORRECTA: Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 11/04/2023.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 18/11/2021 Adrian Horacio Pascuale - Presidente
e. 14/03/2023 N° 15294/23 v. 20/03/2023

TRANSPILOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 06/04/2023 en Av Córdoba 669, Piso 5, Of B, CABA, 11.30 Hs en 1° Convocatoria, 12.30 Hs en 2° Convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1 de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2022. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2022. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2022. NOTAS: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 3/4/23, a las 11.30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea del 18/11/2021 Adrian Horacio Pascuale - Presidente
e. 13/03/2023 N° 15061/23 v. 17/03/2023

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CUIT 30-65786305-6 - EDICTO RECTIFICATORIO (e. 10/03/2023 v. 16/3/2023 TI N° 14200/23) En relación a la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y a las Asambleas Ordinarias Especiales de las Clases A, B y C, todas ellas a celebrarse el día 18 de abril de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, donde dice "El punto 8° será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 9° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 10° será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 11° será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 12° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B", debe decir: "El punto 7) será tratado en asamblea especial de acciones Clase A. El punto 8° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B. El punto 9° será tratado en asamblea especial de acciones Clase C. El punto 10°) será tratado en asamblea especial conjunta de acciones Clase A y Clase C. El punto 11° será tratado en asamblea especial de acciones Clase B."

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 322 DEL 13/04/2022 EMILIO JOSE DANERI CONTE GRAND - Presidente

e. 14/03/2023 N° 14756/23 v. 20/03/2023

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CUIT 30-65786206-8

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

“Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs” o la “Sociedad”) a celebrarse el día 19 de abril de 2023 a las 11.00 hs. a distancia mediante la plataforma Microsoft Teams, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y un Síndico. 2) Consideración de la Memoria, Estados Financieros, Reseña Informativa e Información requerida según el artículo 1° inc. a), sección I, Capítulo I del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2022, y su versión en idioma inglés. 3) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022. Consideración de la desafectación del Saldo de la “Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos” constituida mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de tgs celebrada el 05/04/2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 5) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora que ejercieron sus funciones durante el ejercicio finalizado el 31/12/2022. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 8) Consideración del presupuesto para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el ejercicio que finalizará el 31/12/2023. 9) Determinación de la cantidad y designación de Directores Titulares y Directores Suplentes. 10) Determinación del período del mandato de los Directores elegidos bajo el punto anterior. 11) Designación de dos miembros titulares y de dos miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase A y designación de un miembro titular y un miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por parte de los accionistas de acciones de clase B. 12) Consideración de la retribución de los Contadores Públicos que auditaron los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31/12/2022. 13) Designación de los Contadores Públicos y sus suplentes para desempeñar las funciones de auditoría externa correspondientes al ejercicio que finalizará el 31/12/2023. 14) Consideración de la aprobación de la prórroga del Programa Global de Obligaciones Negociables a Corto y Mediano Plazo No Convertibles en Acciones de tgs (“Programa Global”) con vencimiento en enero de 2024 por un plazo de 5 años o por el plazo mayor que permita la normativa aplicable. 15) Consideración de la ampliación por hasta U\$S 2.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) del monto del Programa Global cuyo monto actualmente es de U\$S 1.200.000.000 (o su equivalente en otras monedas). 16) Consideración de (i) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para implementar la prórroga y la ampliación del monto del Programa Global; (ii) la delegación en el Directorio de las más amplias facultades para determinar la totalidad de los términos y condiciones del Programa Global y de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo (incluyendo, sin limitación, época, precio, forma y condiciones de pago de las obligaciones negociables, destino de los fondos), pudiendo incluso modificar los términos y condiciones que no fueran expresamente determinados por la Asamblea; (iii) la autorización al Directorio para -sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea- aprobar, celebrar, otorgar y/o suscribir cualquier acuerdo, contrato, documento, instrumento y/o título relacionado con la prórroga y con el aumento del monto del Programa Global y/o la emisión de las distintas clases y/o series de obligaciones negociables bajo el mismo; (iv) la autorización al Directorio para efectuar cualquier solicitud, tramitación y/o gestión ante la Comisión Nacional de Valores y/o ante Bolsas y Mercados Argentinos S.A., el Mercado Abierto Electrónico S.A. u otras bolsas o mercados de valores autorizados del país y/o del exterior, según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por el Directorio en relación con el Programa Global y/o las obligaciones negociables emitidas bajo el mismo y (v) la autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que éstos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) a (iv). EL DIRECTORIO”.

NOTAS:

(1) Se recuerda a los señores Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de participar de la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y remitirlas para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas a la casilla de correo electrónico (e-mail) direcciondelegales@tgs.com.ar hasta el día 13 de abril de 2023 a las 18 horas, inclusive.

(2) Conforme el Art. 22, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) (las “Normas”), al momento de inscripción para participar de la Asamblea, los señores Accionistas deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones a la casilla de correo electrónico mencionada en la NOTA (1): (i) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (ii) el nombre y apellido de la persona que participará de la Asamblea y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I. o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción, (iii) domicilio con indicación de su carácter, y (iv) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario,

la correspondiente copia legible de la documentación (escaneada o fotografiada) que acredite la personería suficientemente autenticada.

(3) Los apoderados deberán remitir con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la NOTA (1).

(4) En virtud de lo establecido por las Normas, los accionistas, sean éstos personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales indicando el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión.

(5) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de la asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral.

(6) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

(7) La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea se les enviará un mensaje que contendrá un código alfanumérico para identificarlos en forma correcta y un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. Al sumarse a la reunión, se les solicitará identificarse. En ese momento, se les pedirá indicar: (i) en caso de ser accionista, su nombre, seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (ii) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra. Asimismo, todos los participantes deberán activar su cámara y micrófono, y permitir al sistema Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, se les solicitará identificarse claramente, diciendo su nombre o el accionista que representan. Se informa que la reunión será grabada, en función de lo exigido por la CNV.

(8) Se deja constancia de que el punto 3) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Extraordinaria y que el punto 11) de la presente convocatoria corresponde ser tratado en Asamblea Especial.

(9) Se ruega a los Sres. Accionistas sumarse a la Asamblea al menos 20 minutos antes de su inicio, para iniciar el proceso de registración y no demorarlo.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 05/04/2022 horacio jorge tomas turri - Presidente

e. 13/03/2023 N° 14989/23 v. 17/03/2023

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

CUIT 30-71091714-7. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CONVOCATORIA - Convócase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 4 de abril de 2023, a las 14 horas, y en segunda convocatoria el 4 de abril de 2023, a las 15 horas, en la calle Av. Santa Fe 1385, piso 2° "F", CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de General de Sociedades (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación de los estados contables en los organismos pertinentes. Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las autoridades ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD de fecha 19/02/2020 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 15/03/2023 N° 15962/23 v. 21/03/2023

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Boletín Oficial de la República Argentina

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Josefina Quiroga Leiva, CUIT 27-94433198-6, con domicilio en la calle Güemes 3656 1E, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio correspondiente al rubro de CAFÉ BAR, LOCAL DE VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y / O BEBIDAS, ALIMENTACION EN GENERAL Y GASTRONOMIA sito en Güemes 3822, Capital Federal, a Cintia Sabrina Ibarra, domiciliada en Av. Rivadavia 4509 2-26 Capital Federal; libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de ley en Güemes 3822, Capital Federal, dentro del termino legal.

e. 13/03/2023 N° 14133/23 v. 17/03/2023

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE Mirta Mabel IRISARRI DNI 5.667.954 y domicilio en Sanchez de Bustamante 444 piso 3° departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a CIENTIFICA BELEN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.(inscripta el 30/07/2004 N° 6844 libro 120 de SRL y CUIT 30-70885544-4) con domicilio en Avenida Juan Bautista Alberdi 6151 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" con domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 462 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.

e. 15/03/2023 N° 15495/23 v. 21/03/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.**

CUIT 30-67813601-4. Por el art. 203 de la Ley General de Sociedades y conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de fecha 10/03/2023, la Sociedad Energy Consulting Services S.A., inscripta ante la IGJ con fecha 15 de marzo de 1994, bajo el número 2223, libro 114, tomo A de S.A., con domicilio en Olga Cossettini 340, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, comunica la reducción voluntaria de su capital social (arts. 203 y 204 de la LGS) de la suma de \$ 834.135.531 a \$ 35.000.000, es decir en \$ 799.135.531 mediante la cancelación de 799.135.531 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, sobre la base del Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2022 y el Informe Fundado del Sindico. La presente publicación se realiza conforme lo estipulado por el Art. 204 de la Ley General Sociedades, a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley, dentro del plazo de Ley, en la sede social sita en Olga Cossettini 340, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Jueves de 10:00 a 17:00 horas y Viernes de 10:00 a 14:00hs. Valuaciones antes de la reducción voluntaria: Activo: \$ 4.218.339.977; Pasivo: \$ 2.640.131.544; Patrimonio Neto: \$ 1.578.208.433. Valuación post reducción según el Balance Especial de Reducción de Capital al 31/12/2022: Activo: \$ 3.419.204.446; Pasivo: \$ 2.640.131.544. Patrimonio Neto: \$ 779.072.902. Autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/03/2023. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/03/2023

Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 15/03/2023 N° 15715/23 v. 17/03/2023

SOENERGY ARGENTINA S.A. - TERMO SALTO S.A.

SOENERGY ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-71037128-4) y TERMO SALTO S.A. (CUIT N° 30-71537789-2) - FUSIÓN POR ABSORCIÓN: A) A los fines del art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que SoEnergy Argentina S.A., con domicilio y sede social en Alicia Moreau de Justo 550, 1° piso, Unidad Funcional N° 21, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 13 de diciembre de 2007, bajo el número 21206, del Libro 37, Tomo -, de Sociedades por Acciones; y Termo Salto S.A., con domicilio y sede social Alicia Moreau de Justo 550, 1° piso, Unidad Funcional N° 21, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 19 de septiembre de 2016, bajo el número 17795, del Libro 81, Tomo - de Sociedades por Acciones, han resuelto su fusión mediante la absorción de Termo Salto S.A. (sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse y se cancelará registralmente) por parte

de SoEnergy Argentina S.A. (sociedad absorbente), que será continuadora de la primera; B) como consecuencia de la fusión SoEnergy Argentina S.A. no aumentará su capital social, actualmente de \$ 280.000.000, por lo que no emitirá nuevas acciones como consecuencia de la fusión ni modificará su domicilio ni sede social; C) Según Balance Consolidado de Fusión auditado de SoEnergy Argentina S.A. y Termo Salto S.A. al 31/10/2022: 1) SoEnergy Argentina S.A.: (i) Activo: \$ 29.748.350.327; (ii) Pasivo: \$ 18.447.383.505; y (iii) Patrimonio Neto: \$ 11.300.966.822; y 2) Termo Salto S.A.: (i) Activo: \$ 483.263.771; (ii) Pasivo: \$ 5.195.638.555; y (iii) Patrimonio Neto: \$ -4.712.374.784. El valor combinado resultante de la fusión conforme el Balance Consolidado de Fusión auditado de SoEnergy Argentina S.A. y Termo Salto S.A. al 31/10/2022, determinó en pesos un Activo de \$ 27.805.919.186; y un Pasivo de \$ 21.217.327.148; resultando en un Patrimonio Neto de \$ 6.588.592.038; D) El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 16/01/2023 y aprobado por las reuniones de Directorio de SoEnergy Argentina S.A. y Termo Salto S.A. ambas de fecha 16/01/2023 y por las respectivas Asambleas de Accionistas de dichas sociedades, ambas de fecha 15/02/2023; E) Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Alicia Moreau de Justo 550, 1° piso, Unidad Funcional N° 21, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 o en el siguiente correo electrónico gustavo.albornoz@soenergy.com.ar Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de ambas sociedades de fecha 15/02/2023.
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/03/2023 N° 16338/23 v. 20/03/2023

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, Matrícula 03, F° 43, L° 79, calle Tucumán 893, 3°, "G", CABA, Tel. 4322-1277, comunica por tres días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el día MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2023, A LAS 12 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón N° 1233, C.A.B.A., ante escribano subastará la Unidad Funcional N° 96, conforme dominio ubicada en PB, y según reglamento de copropiedad y administración en PB y Primer Subsuelo, calle Riobamba N° 340/346/350, entre Sarmiento y Av. Corrientes, CABA. Se accede a la Unidad Funcional 96 por la entrada común del N° 346, la cual se ubica en sectores de la Planta Baja y Primer Subsuelo. En Primer Subsuelo hay un espacio guardacoches identificado con el n° 96, en Planta Baja consta de un espacio guardacoches por cada lugar identificado con los n° 961, 962, 963 y 967 (en cada espacio entra solo un vehículo), en el n° 964 hay dos fosas con espacio amplio y los n° 965 y 966 están físicamente unificados y miden aprox. 8mts por 8mts, por lo que hay espacio para dos filas de tres autos, y en el n° 300 hay espacio para dos autos. En total hay espacio para el guardado de 15 vehículos. En PB se accede a vestuario y desde PB y 1er Subsuelo a depósito. Los espacios guarda coches son ocupados ocasionalmente y sin contrato por los propietarios de los respectivos vehículos. Se encuentra en buen estado de conservación. Todo conforme diligencia de fecha 10.3.2021, agregada a fojas 114/136 junto con dos copias de planos de la UF y fotos, en la que se cumplió con la constatación e intimación prevista en el art. 54 de la ley 24441. Superficie total de 387,77m2. Porcentual 4,47%. Partida 1460323-04. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble y según títulos, reglamento de copropiedad y administración y demás antecedentes agregados al expediente. Nomenclatura Catastral C. 11, S. 9; Mz. 69, P. 27E. Matrícula 11-1020/96. DEUDAS: AGIP al 18/11/22 \$ 11.507.539,38. AYSA al 22/11/22 \$ 12.587.162,62, y Expensas a noviembre/22 sin deuda. BASE U\$S 281.780 (dólares billetes estadounidenses). DE NO HABER OFERTA, A LAS 12:30 HORAS EN PUNTO, SALDRA A LA VENTA CON LA RETASA DEL 25%, BASE U\$S 211.335. DE NO HABER OFERTA, A LAS 13 HORAS EN PUNTO, SALDRA A LA VENTA SIN BASE. Señal 30%, Comisión 3% más I.V.A., Sellado de Boleto 1% y Arancel Salón 0,20%, todo en efectivo y dólares billetes estadounidenses. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y pagar el saldo de precio en efectivo y en dólares billetes estadounidenses como condición necesaria y esencial dentro de los 5 días hábiles de realizada la subasta, sin necesidad de notificación previa y sin perjuicio del estado de autos, en la forma y lugar que se indicará en el boleto; en tal sentido, el comprador deberá contar con la tenencia en libre disponibilidad para la afectación al pago del precio de los dólares billetes estadounidenses necesarios y así declararlo en el boleto, como así también la asunción a su exclusivo costo, cargo y riesgo de cualquier situación derivada de caso fortuito y/o fuerza mayor y/o imposibilidad sobreviniente y/o hecho del príncipe y/o fluctuación cambiaria y/o derivada de la normativa vigente en la actualidad (DNU 609/19 y ccdtes.) y/o la que se dicte en el futuro, NO resultando aplicable lo normado por el art. 765 del CCCN (cuya renuncia constará en el boleto), todo, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y de proceder según lo establecido en el artículo 62 y cc ley 24441. Pagado en tiempo y forma el saldo

de precio, y a los fines del perfeccionamiento de la venta, el comprador deberá proceder de conformidad con los artículos 54, 63 y cc de la ley 24441, todo según estado y constancia de autos, diligencias y trámites que se encontrarán a su exclusivo riesgo y cargo. La protocolización de las actuaciones será extendida por el escribano designado por el acreedor. Se exhibe los días 20 y 21 de Marzo de 10 a 12 horas. Autos "COMPAÑIA FARISTAR SA c/ CENTAL SACIFI s/Ejecución Especial Ley 24441", Expte. 41748/2013, Juzgado Civil Nº 67, Secretaria única. Se deja constancia que el presente es meramente informativo, por lo que no exime a los interesados de la compulsión del expediente lo que se podrá llevar a cabo mediante su visualización en el sitio web <https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam> con el número y año del expediente. CABA, 10 de Marzo de 2023.- Guillermo T. Chiappetti, Martillero Guillermo Tulio Chiappetti - Matrícula: 031.G.J.

e. 15/03/2023 N° 15528/23 v. 17/03/2023

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo, Secretaría N° 62 a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 8, de CABA, comunica que el 23/02/2023, en los autos "RAVISUD S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nro. 14394/2020, se decretó la quiebra de RAVISUD S.A. inscrita en la IGJ con fecha 14 de octubre de 1997 bajo n° 11811 Libro 122 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social sito en Av. Córdoba 1233 piso 2 CABA, CUIT 30691723689. Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 18/05/2023 (art. 32 LCQ) ante el síndico Esteban Javier Lalloz, C.U.I.T. 20-24104196-5, con domicilio constituido en Lavalle N° 1619, Piso 3, Dpto. B, CABA, y de acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: estebanlalloz@gmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU y todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 0270005220000640510015 del Banco Supervielle S.A. siendo su titular Paola Lourdes Cortes CUIT 27-20366667-0 y/o PAJARINO, DAVID CUIT 20-10814737-8. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 5/06/2023, las que podrán ser contestadas hasta el 21/06/2023. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 2/08/2023. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 16/08/2023. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 14/09/2023. Intímese al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 13 de marzo de 2023. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO
e. 15/03/2023 N° 15613/23 v. 21/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

//EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070-; notifica a la firma Jolon SA (CUIT N° 30-71564787-3), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 835/2018 caratulada "ALECAN FINANCIAL GROUP SA Y OTROS s/INFRACCION LEY 24.769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 9 de febrero de 2023... En atención a lo solicitado por la Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a:... Jolon SA (CUIT N° 30- 71564787-3); conforme el siguiente cronograma:... JOLON SA el 9 de agosto de 2023 a las 11 horas... Notifíquese. Intímese a.. Jolon SA para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP). Asimismo, en igual término deberán denunciar su domicilio real. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Para mayor recaudo, se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "Buenos Aires, 10 de febrero de 2023... Visto el resultado negativo de la notificación cursada a la firma JOLON S.A., notifíquese la de lo dispuesto el pasado 9 de febrero del corriente mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial -por el término de cinco días- (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria." Javier López Biscayart Juez - Anabella Espósito Secretaria
e. 13/03/2023 N° 14995/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que en la causa INSEPROD SA s/QUIEBRA (COM 17327/2019) el 03/03/2023 se decretó la quiebra de Inseprod SA (CUIT 30-7086055-1); con domicilio social en Díaz Colodrero 2643, 1° "C" (CABA). Sindicatura: contadora ALICIA MIRTA AYALA, con domicilio constituido en YERBAL N° 526 1° "A", electrónico 27231185513, TEL: 1135339745. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 08/05/2023 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 23/06/2023. Resolución verificatoria (36 LCQ): hasta 10/07/2023. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en la oficina de la sindicatura, quienes deberán solicitar previamente turno por teléfono o por correo electrónico. Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos"). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 10 de marzo de 2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 14/03/2023 N° 15473/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que en la causa MANUCORP SA s/QUIEBRA (COM 11168/2022) el 23/02/2023 se decretó la quiebra de Manucorp SA (CUIT 30-70966802-8) con domicilio social en Adolfo Alsina 440, 4° "F", CABA. Sindicatura: contador EMILIANO DIEGO ARIAS, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3 Depto. "D", electrónico 20259063095, TEL 4811-2269/4381-9505. Plazo para verificar ante el síndico: hasta 26/04/2023 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 21/06/2023. Resolución verificatoria (36 LCQ): hasta 06/07/2023. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará en la oficina de la sindicatura, quienes deberán solicitar previamente turno por teléfono o por correo electrónico. Se hace saber que la presentación se realizará digitalizada en los términos indicados en la Ac. CSJN 31/2020 (Anexo II, Protocolo de Actuación, pto. III ap. "Incorporación de escritos"). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, fecha de firma electrónica al pie de página. 14/03/2023. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 16/03/2023 N° 16165/23 v. 22/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 28/2/23 se decretó la quiebra de NAMBLIX S.R.L. (antes: WATCHMAN S.R.L., CUIT 33659372229), en la cual ha sido designada síndica NANCY EDITH GONZÁLEZ, con domicilio en Callao 625 piso 10, teléfono: 43723665, celular 0221-15-5446980, casilla de correo electrónico nancyegonzalez16@yahoo.com ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 1/6/2023 (art. 32 ley 24.522:32), en la forma establecida en el punto 9), acápites i), ii), iii), iv), v) y vi) del decreto de quiebra. El informe individual de la sindicatura deberá presentarse el día 14/7/2023 y el general, el 12/9/23 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificadorio, a la cuenta de titularidad de la sindicatura, identificada con CBU 0140135203505900422695. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora, en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 15064/2021 NAMBLIX S.R.L. S/QUIEBRA". Buenos Aires, 14 de marzo de 2023. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/03/2023 N° 15667/23 v. 21/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 22, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad, notifica a Beatriz PACHECO FLORES (DNI N° 39.155.297), imputada en la causa N° 183/2020 caratulada: "PACHECO FLORES, BEATRIZ Y OTROS s/INFRACCION LEY 22.415" de la existencia de la causa

mencionada en la que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN), para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA – tel: 4124-7089 o 7083 – JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 11, SECRETARIA N° 22, jnpenaleconomico11.sec22@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). [Fdo.] MARIA VERONICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA. INSTANCIA. CARLA LICATA CARUSO. SECRETARIA DE JUZGADO”.

María Verónica STRACCIA Juez - MARÍA VERÓNICA STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA JUEZA DE 1RA INSTANCIA

e. 13/03/2023 N° 14800/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de Capital Federal –sito en la calle Sarmiento 1118, 3piso, tel. 4124-7070- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en la causa CPE 1064/2008, caratulada “Miserocchi Alejandro; Mingozzi Claudia -Contribuyente: Trébol Azul SA- sobre evasión tributaria simple”, del registro de la Secretaría 18 notifica a: Trébol Azul SA (CUIT 30-65621727-4) de la siguiente resolución: “///Buenos Aires, 9 de marzo de 2023 AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL emergente de las presentes actuaciones contra la sociedad Trébol Azul SA, en orden a la presunta evasión tributaria simple (art. 1 de la Ley 24769), cometidos, durante los ejercicios 2003 y 2004; con relación al impuesto a las ganancias y en consecuencia DECRETAR EL SOBRESIMIENTO de la nombrada firma por los hechos referidos (art. 54, segundo párrafo, y 3 de la ley 26476, y 334, 335, 336 inc. 1° del CPPN). II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). Regístrese, protocolícese y notifíquese mediante edictos. Oportunamente, comuníquese y archívese”. FDO Javier López Biscayart, Juez – Máximo Nicolás Díaz Secretario. Juez: Javier López Biscayart. ante mí: Máximo Nicolás Díaz. Secretario Juez

e. 13/03/2023 N° 15031/23 v. 17/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN N° 267/22 de fecha 04/08/2022 de fs. 356/357 en la causa FPA 91002110/2011/TO1, caratulado: “ARANDA, RAÚL AGUSTÍN S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ”, y su acumulado FPA 91002232/2012/TO1, caratulado: “ARANDA RAÚL AGUSTÍN S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIMIENTO a RAÚL AGUSTÍN ARANDA, DNI N° 27.467.469; con último domicilio calle Gervasio Méndez n° 2040 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 267/22 ///raná, 4 de agosto de 2022. VISTO: El presente expediente n° FPA 91002110/2011/TO1, caratulado: “ARANDA, RAÚL AGUSTÍN S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ”, y su acumulado n° FPA 91002232/2012/TO1, caratulado: “ARANDA RAÚL AGUSTÍN S/USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296). Y CONSIDERANDO: ...RESUELVE: 1.- DECLARAR la extinción de la pretensión punitiva para conocer el delito que le fuera imputado a Raúl Agustín Aranda, en el requerimiento fiscal obrante a fs. 280/285, por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.).2.- En consecuencia, SOBRESER a Raúl Agustín Aranda, de sobrenombre o apodo “ruso”, argentino, D.N.I. N° 27.467.469, nacido el 8 de septiembre de 1979, en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, divorciado, mecánico, con instrucción primaria completa, domiciliado en calle Gervasio Méndez n° 2040 de la ciudad de Gualeguaychú, hijo de Cristóbal Justo Aranda y Mabel Teresa Muller; por la supuesta comisión de los delitos de uso de documento público falso en calidad de autor mediato, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292 del Código Penal Argentino, y de uso de documento público falso en calidad de autor, previsto y reprimido por el art. 296 en relación al art. 292, 2do. Párrafo, del C.P., que se le imputara de conformidad a las requisitorias fiscales ut supra referidas. 3.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/03/2023 N° 16229/23 v. 22/03/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente, Dra. LILIA GRACIELA CARNERO; se ha ordenado comunicar la RESOLUCIÓN Nº 386/22 de fecha 30/09/2022 de fs. 463/464 y vta. en la causa FPA 91001824/2009/TO1 caratulado "RUIZ DIAZ ROBERTO CARLOS S/INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO a ROBERTO CARLOS RUIZ DIAZ, DNI Nº 21.613.719, domiciliado en calle Urquiza y Ramírez de la localidad de Basavilbaso, provincia de Entre Ríos, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: RESOLUCIÓN Nº 386 /22///raná, 30 de septiembre de 2022.VISTO: El presente expediente FPA 91001824/2009/TO1 caratulado "RUIZ DIAZ ROBERTO CARLOS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", venido a despacho para resolver y, CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta del imputado ROBERTO CARLOS RUIZ DIAZ considerándola subsumida en el art. 14, primera parte de la ley 23.737, es decir, tenencia simple de estupefacientes. 2) En consecuencia, SOBRESEER a ROBERTO CARLOS RUIZ DIAZ, DNI Nº 21.613.719, sin sobrenombre ni apodo, argentino, nacido el 27 de junio de 1970 en Capital Federal, de educación secundaria incompleta, soltero, changarín, hijo de Guillermo Ruiz Díaz y de Dora Elsa Fontora, domiciliado en calle Urquiza y Ramírez de la localidad de Basavilbaso, provincia de Entre Ríos, del delito de tenencia simple de estupefacientes previsto en el art. 14, primera parte, de la ley 23.737. 3.- EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.).4.- TENER PRESENTE el acuerdo Nº 7/16 de este Tribunal en relación a los efectos secuestrados.REGISTRESE, notifíquese, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Fdo. LILIA GRACIELA CARNERO –Presidente- Ante mi Valeria Iriso – Secretaria de Cámara-" Dra. Lilia Graciela Carnero Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 16/03/2023 Nº 16159/23 v. 22/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa Nº Nº 31009539/1991 caratulada "CHA, JONG HAN y YOO, YANG CHOON s/ inf. ley 23771, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Jong Han CHA y Yang Choon YOO lo siguiente: "///nos Aires, 7 de febrero de 2023.... SE RESUELVE: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 31009539/1991 y respecto de Jong Han CHA y Yang Choon YOO, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 6º del C.P., arts. 1º y 2º de la ley 23771 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.).II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Jong Han CHA y Yang Choon YOO y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.).III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese mediante los mecanismos posibles ,inclusive por edictos por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial, de ser necesario. Una vez firme, déjense sin efecto las capturas y las declaraciones de rebeldía oportunamente dispuestas por este juzgado respecto de las personas sobreseídas, para lo cual deberán librarse los oficios pertinentes y diligenciarse por el medio electrónico que resulte más eficaz."Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria. ...Buenos Aires, 14 de marzo de 2023. En atención a lo solicitado, publíquese nuevo edicto a efectos de notificar la resolución del 7/2/2023 con las correcciones solicitadas por el boletín oficial. Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: María Belén PENAS RUBIO. Secretaria Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 16/03/2023 Nº 15993/23 v. 22/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, en la causa Nº CPE 241/2020 (7616) caratulada: "BREFER S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", de la Secretaría Nº 14, notifica a Néstor Armando FERNÁNDEZ (D.N.I. Nº 12.048.320), que existiendo motivos suficientes para sospechar que el nombrado habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, se encuentra convocado a comparecer por ante este juzgado, en la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el 29 de marzo de 2023 a las 10:30 horas. Se hace saber que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial; y que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de las audiencias, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas Nº 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia Nº 30/2020 de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud, y se pone en conocimiento del nombrado que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, invítese a Néstor FERNANDEZ...a proponer letrado defensor de

conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 9 de marzo de 2023...A fin de dar cumplimiento con lo ordenado por el punto V, de la parte dispositiva del pronunciamiento del Registro Int. N° 54/2023, de este tribunal, convóquese a Néstor Armando FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 12.048.320) a comparecer por ante este juzgado, en la audiencia indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) que se fija para el 29 de marzo de 2.023, a las 10.30 horas, en los términos del punto II, del auto de fs. 306. A tal efecto, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía...FDO: Juan P. GALVAN GREENWAY –JUEZ- Ante mí: María Inés CARBAJALES –Secretaria”. “Buenos Aires, 7 de marzo de 2.023...V.- En atención al resultado negativo del diligenciamiento de las notificaciones oportunamente dispuestas a fin de notificar a Néstor Armando FERNÁNDEZ (D.N.I. N° 12.048.320) de la convocatoria ordenada a su respecto por el punto II del auto de fs. 306, cítese nuevamente al nombrado a comparecer por ante este tribunal, mediante la publicación de edictos en la forma de estilo, bajo apercibimiento de ley (confr. fs. 306/306vta., 323, 495, /495vta., 524, 540, y 542, y conf. art. 150 del C.P.P.N.) ...FDO Juan P. GALVAN GREENWAY –JUEZ- Ante mí: María Inés CARBAJALES –Secretaria”. “Buenos Aires, 9 de mayo de 2.022...II.- Existiendo motivos suficientes para sospechar que...Néstor FERNANDEZ ..., habrían participado en la comisión de los hechos investigados en autos, recíbaseles declaración indagatoria... (artículo 294 del C.P.P.N.) A los fines dispuestos por el punto anterior, corresponde hacer saber a las partes (imputados y representante del Ministerio Público Fiscal -en el caso que la Fiscalía tenga la pretensión de ejercer su derecho de presenciar la audiencia) que la modalidad bajo la cual se llevará a cabo la audiencia será presencial. En tal sentido, deberá hacerse saber a las partes, que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de las audiencias, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. Póngase en conocimiento de las partes que, como esta audiencia se fija con la antelación suficiente, no será postergada a pedido de parte, sin un motivo debidamente justificado. Asimismo, invítese a Néstor FERNANDEZ...a proponer letrado defensor de conformidad con lo previsto por el art. 197 del C.P.P.N., y en caso de que no lo hicieren, no pudiesen solventarlo o el letrado propuesto no aceptare el cargo conferido, se dará intervención al señor Defensor Oficial que por turno corresponda...FDO: Juan P. GALVAN GREENWAY –JUEZ- Ante mí: María Inés CARBAJALES –Secretaria”.

Buenos Aires, 10 de marzo de 2023.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 13/03/2023 N° 14812/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 9 de marzo de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3846/2022 caratulada “Di Pressa, Nicolás Adolfo s/ infracción ley 25.891” notificar al Sr. Nicolás Adolfo Di Pressa, DNI nro. 49064742, que ha sido convocado con fecha 13 de febrero de 2023, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), para lo cual deberá designar un letrado de su confianza, dentro de las 72 horas de notificado, a los fines de ejercer su defensa técnica, o en su defecto, se le designará a la defensa pública oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Marcelo Martínez de Giorgi Juez Federal

e. 14/03/2023 N° 15298/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Pedro Diani, pone en conocimiento que el día 9 de marzo de 2023, se ordenó en el marco de la causa 3805/2022 caratulada “Medina Rodríguez, Walter Markes s/ infracción ley 25.891” notificar al Sr. Walter Markes Medina Rodríguez, DNI N° 95.799.287, que ha sido convocado con fecha 13 de febrero de 2023, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), para lo cual deberá designar un letrado de su confianza, dentro de las 72 horas de notificado, a los fines de ejercer su defensa técnica, o en su defecto, se le designará a la

defensa pública oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Pedro Diani. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 14/03/2023 N° 15299/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, CABA, comunica por cinco días en los autos "PRAVPAT S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Expte. 24263/22 que con fecha 01/03/23 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de PRAVPAT S.A. (CUIT 30-71216341-7). El síndico designado es el Ctdor. Néstor Rubén Alessandria, con domicilio constituido en calle Sarmiento 1179, 4° "44" - CABA. Los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (26/12/2022) deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/05/2023 al mail: estudiocontable_pda@yahoo.com.ar. Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 03/07/23 y 12/09/23, respectivamente. La audiencia informativa prevista por el Art 45 LCQ y CC se llevará a cabo el día 25/03/24 a las 10 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/03/2023 N° 15278/23 v. 21/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "LATINREDES S.A.s/QUIEBRA" (Expte. 14389/2021), que con fecha 28.02.2023 se ha declarado en estado de quiebra a "Latinredes S.A." (CUIT 33-71135930-9). El síndico designado es el contador Miguel A. Peñalba, con domicilio en la calle Lavalle 1675, piso 5° Of. 11 de esta C.A.B.A (Tel: 011-4372-3792, o 0221- 15 - 463-1410 o 0221-15-562-2827. CORREO ELECTRÓNICO miguelangelpenalba@hotmail.com, y demás datos denunciados a fs. 131). Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/05/23 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 28/2/2023, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la LCQ: 35 el 16/06/2023 y el previsto por el art. 39 el día 15/08/23. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 14 de marzo de 2023.- FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 16207/23 v. 22/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ALL CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA" (Expte. N° 10822/2022), que el día 28 de febrero de 2023 se decretó la quiebra de ALL CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-71549005-2) inscripta en la Inspección General de Justicia el 22.12.2016, bajo N° 25363, libro 82, tomo - de Sociedades por acciones. Síndico: Alicia Zulema Flabian, con domicilio en Uruguay 390 Piso 9 Depto. "B", C.A.B.A., domicilio electrónico 27114127774, Móvil 15-5064-9731, mail: flabianalicia73@gmail.com cuenta bancaria: Caja de Ahorro \$ 000000780200002280 CBU: 0290078010000000022807. Se podrán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, conforme protocolo establecido en el auto de quiebra al sitio web <https://sites.google.com/view/allconstrucciones> hasta el 5 de mayo de 2023. Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 22 de junio de 2023 y 17 de agosto de 2023, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 15/03/2023 N° 15746/23 v. 21/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “CAMINOS DEL RIO URUGUAY S. A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 1520/2023) con fecha 14.02.23 se presentó en concurso preventivo CAMINOS DEL RIO URUGUAY S.A. DE CONSTRUCCIONES Y CONCESIONES VIALES -CUIT 30-63993587-2- con domicilio en Tronador 4102 CABA, inscripta en IGJ bajo N° 6832 del L° 108 T° A, habiéndose dispuesto su apertura el 01.03.23. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.05.23. Los acreedores con asistencia letrada deberán ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1520/2023/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 01.03.22 a lo que se remite (v. pto. II, j, ap. “a, b y d”). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en dicho decisorio. A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Estudio VIGHENZONI-CHELALA -con domicilio en Av. Corrientes 2335, piso 5° “A” CABA y tel: 154991-1555-, mediante correo electrónico a sindicaturacaminosriouruguay@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. j ap. “c” del decisorio de fecha 01.03.23 a lo que se remite. El pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ, podrá concretarse mediante transferencia a cuenta identificada con CBU 0290005610000550502275 – CUIT 27-23127369-2. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.07.23 y 06.09.23 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 08.08.23. La audiencia informativa se llevará a cabo el 18.03.24 a las 10 hs. Buenos Aires, 13 de marzo de 2023. CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK. SECRETARIO
PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 15/03/2023 N° 15426/23 v. 21/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli (Juez Subrogante), Secretaria N° 20 interinamente a cargo de la Dra. Magdalena M. Taboada, con sede en Av. Callao N° 635, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que se encuentra tramitando los autos caratulados “ZITOLA MICAELA C/ CASTELLI GABRIELA CARINA Y OTROS S/ORDINARIO” EXPDTE. N° 29648/2013, cítese a los herederos de GABRIELA CARINA CASTELLI DNI N° 23.366.086 Publíquese por el término de DOS días en el Boletín Oficial. El auto que lo ordena dice: “Buenos Aires, 5 de noviembre de 2021... 2. En consecuencia, de modo previo a proveer a lo solicitado y teniendo en cuenta que el carácter de únicos herederos sólo puede surgir de la declaración de juez competente, cítese a los herederos de Gabriela Castelli DNI: 23.366.086 mediante edictos que se publicarán durante dos (2) días en el Boletín Oficial, para que dentro del décimo día contado desde la última publicación, comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de continuar el juicio en los términos previstos en el cpr. 53: 5°.- Fdo: María José Gigy Traynor Juez Subrogante”.- Buenos Aires, 27 de Febrero de 2023.- MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 16/03/2023 N° 11775/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días que con fecha 16.12.22 se decretó en el Exp. N°9810/2020 la quiebra de FLORES DE ORIENTE S.R.L. (C.U.I.T. Nro. 30708706333), con domicilio en la calle HEREDIA 1069, CABA. Habiéndose fijándose el siguiente cronograma: hasta el 15.05.23 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. N°9810/2020/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 16.12.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). En ese inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0720042788000018007154 de titularidad de Haydee María Loureiro (DNI: 06.231.756). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuente con asistencia letrada deberán solicitar turno a la sindicatura “ Cdor. MAURICIO B. MANNA” con domicilio en Reconquista 715 4° ”E” de CABA., mediante email a verificacionessindicatura@gmail.com. A tal fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto el 16.12.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. h) 1°). El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23.06.23 y 15.08.23 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 06.07.23. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 08.08.23 a las 12:00hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para

que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 13 de Marzo de 2023. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 15/03/2023 N° 15758/23 v. 21/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Sec. N° 28 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 2° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.12.2022 en el marco de la causa caratulada "Forns e Hijo Obras Eléctricas y Civiles S.R.L. s/ quiebra" (Exp. Nro. 21377/2021) se decretó la quiebra de Forns e Hijo Obras Eléctricas y Civiles S.R.L. (CUIT Nro. 30-71129301-5) con domicilio en la calle Quito Nro. 3780 de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar la síndica María de los Ángeles Rodríguez (con domicilio constituido en Vallejos N° 2838 PB "A", CABA; celular, 011 4083-1001, e-mail: angelesrodriguez2009@gmail.com), los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11.04.2023 de acuerdo a la modalidad establecida en el decreto de quiebra, cuya compulsas podrá ser efectuada mediante la página web provista por el Poder Judicial <http://scw.pjn.gov.ar>. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24.05.2023 y 11.07.2023 -respectivamente-. Se intima al quebrado y a los 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; asimismo, se intima al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Por otro lado, se hace saber que los ex-dependientes del quebrado deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizada, con la documentación que acredite su relación laboral. Buenos Aires, marzo 2023. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 13/03/2023 N° 14805/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 24-02-2023 se decretó la quiebra de GRANJA EL TREBOL S.R.L. (CUIT N.° 30-71136392-7), expte. n. ° 10785/2021. El síndico designado es el Dr. Alfredo Daniel Kandus, con domicilio electrónico 20105156422 y domicilio procesal en la calle Sarmiento 1179, piso 4 oficina 44 CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 02/05/2023, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verifcatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Macro S.A. CBU 2850676640095017516288. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación– a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 15/06/2023 y el 15/08/2023 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, 09 de Marzo de 2023.-

FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 14/03/2023 N° 15202/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N°44, sito en Marcelo T. Alvear 1840 Piso 3° CABA, comunica por cinco días que, con fecha 19/12/2022 se presentó en concurso preventivo EDISUD S.A. (CUIT 30-65840737-2) y con fecha 22/2/2023 se declaró abierto el concurso preventivo designándose a la Sindicatura Estudio Viscarret y Asociados, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1605 Piso 3° Of. 10 CABA (TE: 1143827069 y 1144237302), ante quien los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 29/5/2023 (art. 32 LCQ). La presentación deberá realizarse tanto en forma física como en forma digital en el correo electrónico: estudioviscarret-verificaciones@hotmail.com. Se fija hasta el día 12/06/2023 para que el deudor y los acreedores que se hubieran presentado a verificar, concurren ante el síndico a formular por escrito las impugnaciones y observaciones. El informe individual del síndico deberá presentarse el 12/7/2023 y el general el 7/9/2023. La audiencia informativa tendrá lugar el 18/3/2024 a las 10 hs. (art. 45 LCQ). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 25/3/2024. Se libra el presente en los autos "EDISUD S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 23718/2022), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 13977/23 v. 22/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, CABA, comunica por cinco días en los autos "HATCAR S.A s/QUIEBRA" EXP. N° 10311/2018, CUIT Nro. Nro. 30- 71407965-0, que el 02/03/2023 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Jorge Luis Fernández, con domicilio en Gral. Urquiza 1183, P 5°, Dto. "A", CABA Tel: 4931-1642; Mail: jorge@estudiofernandez.com.ar, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i -1- del auto de quiebra hasta el día 05/05/2023, la cuenta para el depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU: 0140010603401000867890 (titular Jorge Luis Fernández CUIT: 20-11120149-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 19/06/2023 y 15/08/2023, respectivamente. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 18/08/2023, a las 10.00 hs. Ordenase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de marzo de 2023.

GUILLERMO MARIO PESARESI Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 14/03/2023 N° 15203/23 v. 20/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino Juez Subrogante, Secretaría N° 50, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 4 de CABA, comunica por DOS días que en autos: "INDELCAR S.A. s/QUIEBRA" Expte. N° 30986/2013, que con fecha 23/11/2022 se ha presentado proyecto de distribución complementario -readecuado el día 02/3/2023-, en la ciudad de Buenos aires, 15 de marzo de 2023.- FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO
JAVIER COSENTINO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 16324/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, sexto piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "LATINA, MAXIMILIANO s/GUARDA" (Expte. N° 27397/2016), que tramitan ante este Juzgado, cita por el término de quince días a la progenitora del niño Maximiliano Latina, DNI 52.125.441, nacido el 28 de noviembre del año 2009, Sra. Nerea Jazmín Latina, conforme le dispuesto en autos: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2023...Atento a lo informado, con relación a la indicación efectuada por el Boletín Oficial, a fin de a fin de hacer efectiva la citación de la Sra. Nera Jazmín Latina, dispuesta en autos mediante providencia del 16/9/2019, procédase a publicar edicto en el Boletín Oficial por dos días durante un mes (días de publicación 2, periodicidad una), citando por el término de quince días a la nombrada. Confecciónese por Secretaría." Fdo. Mariana J. Fortuna. Jueza Nacional en lo Civil. El

presente edicto deber publicarse en el Boletín Oficial durante dos días en el mismo mes. Buenos Aires, de febrero de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 16163/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores nro. 3, Secretaría 8, invita por edictos a ANGEL DIEGO PERCY ARAUJO CELEDONIO (DNI. 94.201.484 nacionalidad peruana) para que dentro de los cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la sede del Tribunal o entable comunicación telefónica (Talcahuano nro. 550, piso 8, oficina 8010, 4371-3909, a fin de notificarlo de las presentes actuaciones y su derecho a ser oído (artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño), en el marco de la causa nro. 67.604/2022 que se le sigue al nombrado por el delito de abuso sexual. En caso de no comparecer o no comunicarse se dispondrá la averiguación de su actual paradero y citación a primera audiencia.- JULIA MARANO SANCHIS Juez - ALEJANDRO R. CONSTANTINO SECRETARIO

e. 14/03/2023 N° 15409/23 v. 20/03/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Federico H. Villena, Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada, a MAXIMILIANO DANIEL ROJAS MORALES (DNI 34470334) a presentarse en esta sede judicial a fin de poner en su conocimiento los derechos contenidos en los artículos 104, 107, 108, 197, 205, 295 y 296 del código de forma y recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN en el marco del expte. FLP 18281/2022.

Lomas de Zamora, de marzo del año 2023. FDO. Federico Hernán Villena. Juez Federal, ante mi; Jorge Leonardo D'Amore Federico Hernán Villena Juez - Federico Hernán Villena Juez Federal

e. 15/03/2023 N° 15641/23 v. 21/03/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	07/02/2023	MARÍA PLACER LAMAS	6188/23
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/03/2023	OSCAR ESTEBAN SCARINATTA	14866/23

e. 16/03/2023 N° 5698 v. 20/03/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6° CABA comunica por cinco días en autos "TIERI MAXIMILIANO ADRIÁN S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES EN SAN LORENZO. ATOCHA. SALTA" (Expte. COM 5487/2019/8) que la martillera Bibiana Rosa Calicchia CUIT 27171541390 subastará el día 17 de abril de 2023 a las 10.30 hs (EN PUNTO) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle JEAN JAURES 545 CABA, los siguientes inmuebles: a) Parcela 104 de la Manzana 400, plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número 12.961, Lámina 3 (legajo Capital), Nomenclatura Catastral: Departamento Capital, San Lorenzo, Atocha, Sección: Z, Matrícula 143.373. BASE: U\$S 56.775; y b) Parcela 105 de la Manzana 400, plano archivado en la Dirección General de Inmuebles bajo el número 12.961, Lámina 3 (legajo Capital). Nomenclatura Catastral: Departamento Capital, San Lorenzo, Atocha. Sección: Z, Matrícula 147.374; BASE: U\$S 72.375. Se trata de dos lotes de terreno: el lote 104 mide 5.689,65 mts, el lote 105 mide 6.378,58 aproximadamente, ambos ubicados en el Club de Campo Santa María de la Aguada. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el eventual comprador podrá abonar en dólar billete u optar por liberarse de la obligación de pagar el precio mediante la entrega de la cantidad de pesos necesarios para adquirir los dólares que correspondan, según la cotización del dólar MEP o Bolsa al día anterior al pago o depósito de la suma de dinero pertinente. Señá 30%. Comisión 3%. Ac 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizara Ad Corpus. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso, de lo que se dejará constancia en el boleto. Las transferencias y/o depósitos que tengan lugar en autos deberán ser realizadas en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí las posteriores. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, se admitirán ofertas en los términos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial y del art. 570 del CPCCN, las que deberán ser presentadas digitalmente en el expediente hasta cinco días hábiles antes de la subasta. Los interesados deberán incorporar al expediente digital un documento con el contenido de la oferta que deberá ajustarse a lo dispuesto por el art. 162 del reglamento mencionado en el párrafo anterior, el que no será incorporado al expediente hasta el día de la audiencia que se fijará a continuación. Con cada presentación de las ofertas, el Tribunal dejará constancia de la fecha y la hora en las que fueron presentadas pero sin indicar los datos del oferente ni el contenido de la oferta. La lectura de las ofertas y su incorporación al expediente digital se realizará mediante la celebración de una audiencia virtual que se llevará a cabo tres días antes de la fecha fijada para la subasta a las 10.30 hs., para lo cual se publicará el día anterior en el expediente el link correspondiente. A dicha audiencia deberá comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen, y se llevará a cabo únicamente en caso de existir ofertas, de lo que también se dejará constancia en el expediente el día anterior al de la audiencia. En cuanto a las señas efectuadas por cada oferta, en el acto de lectura de las mismas se ordenará la devolución de aquellas que no hubieran prevalecido. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Antes de la realización de la subasta, se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir también, quienes efectuaron ofertas bajo sobre. Ello, con independencia del cupo máximo de asistentes establecido en el Protocolo de subastas judiciales presenciales establecido por la CSJN. Si la mayor oferta presentada en el expediente digital no resultara mejorada en la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien al oferente. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y, 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificadorio. EXHIBICIÓN días 11 y 12 de abril de 2023 de 10 a 12 hs. Para mayor información se podrá compulsar el expediente digital donde se hallan agregados los certificados de dominio de los inmuebles del fallido. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Información: (011) 15-4-1715967. Buenos Aires, 15 de marzo de 2023.

JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 4, Secretaría 8, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1°, CABA, comunica por 2 días en el juicio "CURTIEMBRE BECAS SA s/ Quiebra s/ Incidente de venta (Expte. n° 29400/2013/5), que el martillero Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9) rematará el miércoles 12 de ABRIL de 2023 a las 10:30 hs., en Jean Jaurés 545 C.A.B.A.: el 100% de la PLANTA INDUSTRIAL EN BLOCK con la MAQUINARIA sito en la calle Villa Luján 1542/48/50 de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Bs.As., propiedad de la fallida CURTIEMBRE BECAS SA (CUIT 30-51577021-2). Se ubica en una zona netamente industrial. El inmueble se compone de dos amplias naves con ingreso para camiones por calle Villa Luján, posee una nave sin columnas, con pisos de alta capacidad de carga, techo de chapas acanaladas, en el entre piso cuenta con sector de oficinas administrativas con divisiones de vidrio y aluminio. Con vestuario y comedor para personal. En la nave continua de mayor antigüedad con techo de chapa acanalada de menor altura y pisos en mal estado de conservación, se ubica paralela a la nave principal. Siendo su antigüedad de aproximadamente 45 años y su estado de conservación es regular. Superficie del terreno según plano 4.087,05mts2. Según plano y similar superficie surge de la suma de la totalidad de las matrículas que la componen (MATRICULAS REGISTRALES: N° 31.110; 31.111; 33.190; 33.191; 33.192; 33.195 Y 33.196). DATOS CATASTRALES: Nom Cat Circ: II, Sección R, Fracción VI; Parc: 47A, 48, 49, 50, 5 y 6. La Planta está ocupada por la Cooperativa de Trabajo Becas LTDA (inquilina), la Maquinaria instalada en la planta surge del inventario de fs. 391/4 y se compone de maquinarias para la industria del cuero, con un desgaste importante por el transcurso del tiempo y la falta de mantenimiento, algunas de ellas actualmente en uso por la Cooperativa. Siendo las más destacada: Máquina de medir cueros ESPECTRALIGHT GREATAG MACBETH, una secadora, auto elevador, máquina de planchar cueros O.F.B Italy, cinta transportadora, máquina de pintar con cabina y túnel marca POLETTO, 2 máquinas apiladoras automáticas, maquina grabadora, prensa hidráulica, maquina GEMATA tipo AVANTI, máquina de humectar cueros con cabina de secado marca MAREFA, maquina EMMEZETA, cinta transportadora de cueros, dos máquinas CARTIGLIANO, y demás elementos de menor tamaño. BASE U\$S 526.000.- al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3% más iva, sellado de ley 1,2% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Tanto la seña como el saldo de precio y la comisión del martillero podrán ser abonados en moneda extranjera o de curso legal, en este último caso a la cotización del día anterior de cada pago del dólar MEP- tipo comprador. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas oferta bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reg. J. Comercial hasta las 12hs.del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Los que concurren por poder deberán informarlo al martillero antes del acto sin excepción. DEUDAS: El comprador solo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR 580, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. La totalidad de los gastos que irrogue el trámite de transferencia de dominio serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la resolución de fs. 1696, y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Visitas días 29, 30 y 31 de Marzo de 2023 en el horario de 11 a 13 hs. Para mayor información comunicarse con el Martillero al 114073-1093.- BUENOS AIRES, 14 de MARZO de 2023.- HECTOR HUGO VITALE Juez - IGNACIO M. GALMARINI SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 16113/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2°, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por dos días en los autos "VELPACO S.A. s/QUIEBRA" (Expediente n°23143/2018), que el martillero Mario Antonio Bernetti, CUIT 20122804713, rematará el día 23 de Marzo de 2023 a las 11:00 hs. en punto, en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., la embarcación denominada "GAROFALIN" Matrícula (REY 027213), tipo Yate de unos 8,50 mts. de eslora, Manga: 3.30: mts, Tonelaje: 8 tn, Motor marca Nissan FD600:6'80.1, Tipo: Dentro/Fuera de 180 HP, perteneciente a la fallida, en regular estado de uso y conservación. CONDICIONES DE VENTA: BASE: U\$S 10.000. Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. SELLADO DE LEY: 1%. Se podrá cancelar el importe del remate obtenido en dólares estadounidenses, depositando a tal fin, los pesos suficientes que resulten de convertir el importe en dólares alcanzado en el remate a moneda local, conforme el tipo de cambio oficial al que puede acceder el particular para hacerse de moneda extranjera en el mercado que en el régimen legal actualmente vigente se conoce como "dólar solidario" (art. 35 Ley 27.541), sin la percepción adicional del 35% a cuenta del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales establecida por el BCRA reglamentada en la Resolución General AFIP 4815/2020. Se hace saber que: (a) no se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. (b) Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión y el arancel del 0.25% del precio de compra. (c) Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión y su transferencia de dominio correrán por su cuenta y riesgo del adquirente. (d) Se

hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. (e) Las sumas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden de la Suscripta, en una cuenta a abrirse a nombre de la quiebra. (f) No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico del bien. (g) Se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, mediante mandamiento a diligenciarse por el síndico. (h) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 133. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse en la página web de la C.S.J.N (www.csjn.gov.ar) ingresando al link "Oficina de Subastas", -trámites: turnos; registros-, y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Se fija para la exhibición el día 22 de marzo en el horario de 9:30 a 11:00 hs. en la amarra MARINA NARVAL S.R.L. sito en Río Lujan s/n de la Localidad de Tigre, Pcia. Bs. As. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 16181/23 v. 17/03/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Sec. N° 33 a cargo de Mariano Cuccarese, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de CABA comunica por CINCO (5) días en autos "TOMASEVICH FEDERICO C/ CAVCON S.A S/ EJEC. HIPOTECARIA" (Exp. 34817/2019) que los Martilleros Públicos Ricardo H. Nolé, CUIT 20043574273, y Alejandro D. Nagy, CUIT 20-12183580-1, rematarán el día 13 de ABRIL de 2023 a las 11:00 hs (en punto) en el Salón de Subastas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA los siguientes bienes: 1) Cargadora Carterpillar Modelo 246B BB500 año 2004, Base \$ 10.500.000; 2) Aserradora Pavimento Target, base \$ 225.000; 3) estructura metálica para galpón desarmada, Base \$ 2.250.000; 4) dos acoplados agrícolas de dos ejes, Base \$ 1.000.000; 5) automóvil Volvo FSW788 año 2006, base \$ 1.650.000; 6) Lote ILUMINACIÓN (26, 27, 28, 36, 108, 112, 113, 115, 116, 117, 118, 120, 121, 128) detallados a fs. 3418/3420 (pág. 5 y 6 del pdf), Base \$ 150.000. CONDICIONES DE VENTA: en dinero en efectivo en el acto de la subasta, SEÑA 30% del precio de venta a la firma del boleto, más IVA 10,5%, comisión 10% más IVA 21% de corresponder; arancel Ac. 0,25%; sellado de ley a cargo del comprador. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los bienes y su traslado, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar los datos identificatorios de los bienes no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación ni intimación alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso (art. 584 CPCCN). La posesión de los bienes se hará conf. resolución de fs. 3274 (pto. 3.10). Las sumas adeudadas por tasas y/o impuestos y/o contribuciones, serán a cargo del adquirente a partir de la toma de posesión. Se hace saber a los interesados que, sin perjuicio de lo dispuesto en el decreto de subasta contenido en el presente resolutorio, a los fines de tomar certero conocimiento de las condiciones de venta y otras cuestiones vinculadas a los bienes a enajenar, deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expediente, previa solicitud del correspondiente turno. Exhibición: los días 8 y 10/04/23 de 13:00 a 15:30 hs en el lugar de depósito (ex obrador de la fallida sito en el pdo. De Gral Rodríguez, Pcia. de Bs. As., designado como PARCELA 77d, con frente por la calle Lujan Navarro, y con ingreso por un portón de caños y alambre sobre calle sin nombre asfaltada y lindera con el Barrio Bicentenario); informes en el expediente y/o al 15530-3950 y/o 155800-3333. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, de marzo de 2023. FEDERICO A. GÜERRI Juez - MARIANO CUCCARESE SECRETARIO

e. 16/03/2023 N° 16168/23 v. 22/03/2023

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL - PAIS

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2º párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Política Abierta para la Integridad Social – PAIS-” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 6 de junio de 2022 (Expte. 7180/2022) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. Dr. Martin Rosendo Seguí. Secretario Electoral.-

e. 16/03/2023 N° 16153/23 v. 20/03/2023

MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Claudio Marcelo Vázquez; Secretaría Electoral a cargo de la Dra. María Monserrat Campos Alvarez; sita en Pellegrini Nº 106 de Río Gallegos, en autos caratulados: “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR” S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO Expte. CNE Nº 6041/2022, hace saber por el término de tres (3) días; en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en asamblea celebrada en la localidad de Pico Truncado el día 16 de mayo de 2022.- Fdo. María M. Campos Alvarez- Secretaria Electoral.- Claudio Marcelo Vázquez- Juez Federal.- RIO GALLEGOS, 15 de marzo de 2023.-

e. 16/03/2023 N° 16217/23 v. 20/03/2023

UNA NUEVA OPORTUNIDAD - U.N.O.

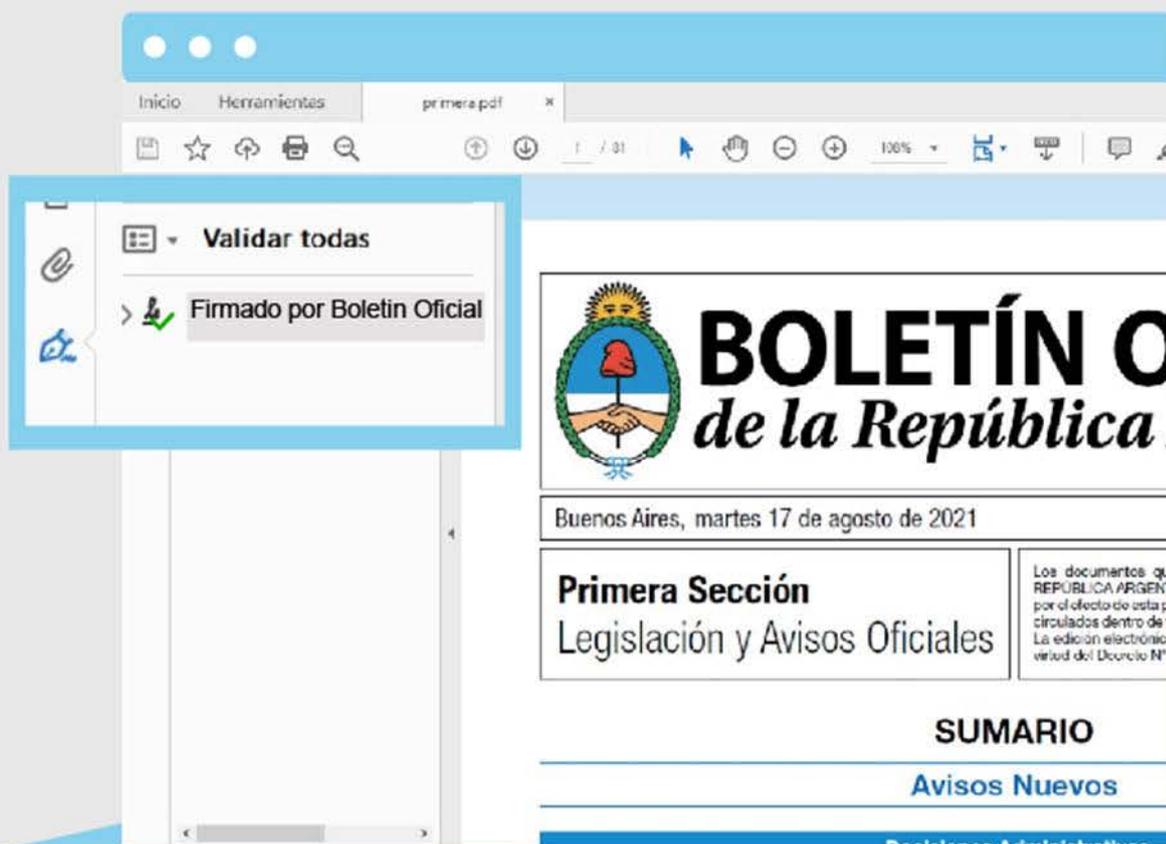
“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 20 de diciembre de 2019 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 16 de diciembre de 2019 el nombre de “UNA NUEVA OPORTUNIDAD” y la sigla “U.N.O” (Expte. Nº CNE 422/2020). La Plata, a los 14 días del mes de marzo de 2023”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional. ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 15/03/2023 N° 15818/23 v. 17/03/2023



FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?



Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

